Catálogo de Proveedores 2023

Las Palmas

MUGEJU

asisa

Te presentamos

ASISA LIVE

ASISA LIVE es la **plataforma de Telemedicina de ASISA,** en el que recibes el mismo trato y cuidado de siempre, sin tener que desplazarte. Y es que, solo por ser asegurado de salud, puedes ser atendido por médicos de distintas especialidades a través del canal que prefieras:

Chat Médico

Un servicio de orientación médica disponible las 24 horas y con respuesta en menos de 4 minutos.

Videoconsultas

Agenda tu cita en una gran variedad de especialidades médicas.

Apoyo Psicoemocional

Contacta con un Psicólogo a través de chat médico, llamada o videoconsulta.

Además, recibe tus recetas privadas de forma electrónica.

En ASISA, queremos que tengas la tranquilidad de contactar con un médico siempre que lo necesites. Por eso, con ASISA LIVE, la medicina y el cuidado se adaptan a tu manera de vivir.

Descúbrelo en
www.asisalive.com

ASISA

Catálogo de Proveedores Las Palmas

Cuadro Médico 2023

ASISTENCIA DE URGENCIAS 24 H

Tel.: 900 900 118

CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DE ASISA

(Exclusivamente para Atención de Emergencias, Coordinación de Recursos e Información sobre Servicios de Urgencias de ASISA)

Información general

URGENCIAS DOMICILIARIAS 24 H

Tel.: 928 231 929

URGENCIAS GENERALES

CLÍNICA PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407 – Las Palmas

Tel.: 928 499 900

AMBULANCIAS

AMBULANCIAS ATLÁNTICO

Tel.: 928 661 829

INFORMACIÓN GENERAL

Tel.: 91 991 19 99

Twitter: @asisa_hablamos

AUTORIZACIONES

Tel.: 91 991 19 99 – Fax: 928 293 720

e-mail: atencionclientelaspalmas@asisa.es

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

Avda. Rafael Cabrera, 22 – 35002 Las Palmas de G.C.

Tel.: 91 991 19 99 – Fax: 928 293 720

Horario: Invierno: De lunes a jueves de 9 a 14 h., tarde de 16 a 18 h.,
Viernes de 9 a 14 h.
Verano: Del 15/06 al 15/09, de 9 a 14 h.
Email: atencionclientelaspalmas@asisa.es

ACCESO A PLATAFORMAS DE TELEMEDICINA

Plataforma de Telemedicina de Asisa: 91 530 10 92

Proveedores con servicio de videoconsulta.

www.asisa.es
91 991 19 99

Delegaciones y Puntos de Atención al Asegurado
en Capital y Provincia

DELEGACIONES Y PUNTOS DE ATENCIÓN AL ASEGURADO EN CAPITAL Y PROVINCIA

DELEGACIÓN DE LAS PALMAS

Avda. Rafael Cabrera, 22
35002 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 928 293 720

Invierno:
De lunes a jueves de 9 a 14 h.,
tarde de 16 a 18 h., viernes de 9 a 14 h.
Verano (del 15/06 al 15/09):
De 9 a 14 h.

Presentación

PRESENTACIÓN

Estimado/a cliente/a:

Es para nosotros un placer presentarle el nuevo Catálogo de Proveedores de ASISA, donde podrá encontrar información sobre los servicios asistenciales a su disposición como asegurado de nuestra compañía.

Como en años anteriores, hemos estructurado la información de manera que le resulte fácil de consultar:

- Teléfono del Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias de la Entidad (900 900 118). Teléfono de Información de la Entidad, canal de Autorizaciones, página Web, Dirección, teléfono y horario de las Delegaciones ASISA en la provincia para atención presencial de los beneficiarios.
- Urgencias domiciliarias 24 horas.
- Clínicas y Hospitales concertados.
- Cuadro Médico por especialidades.
- Relación de municipios incluidos en el convenio de asistencia en el medio rural en su provincia, si fuera el caso.
- Delegaciones de ASISA y puntos de atención al asegurado en todas las provincias.
- Servicios de Urgencias y Ambulancias en otras provincias.
- Cuadros resumen con los medios por niveles de Atención Especializada.
- Información general y normas de uso establecidas en el Concierto.

Además, para simplificar la búsqueda de un facultativo concreto, este Catálogo incluye un listado alfabético de todos ellos, con la referencia de la página en la que podrá consultar todos sus datos. También podrá obtener en este Catálogo información sobre Asistencia Nacional en otras provincias, y unos cuadros resumen de los servicios disponibles para nuestros asegurados.

Para facilitarle el uso de nuestros servicios, este Catálogo de Proveedores incluye los facultativos y servicios disponibles en su provincia. No obstante, recuerde que puede disponer de los servicios de más de 30.000 profesionales sanitarios, 17 Hospitales propios y más de 1.000 Hospitales y Centros concertados en todo el territorio español. **La información que le ofrecemos está actualizada a la fecha de edición de nuestros catálogos; no obstante, dado el número de profesionales y centros concertados y los posibles cambios que pudieran generarse, es conveniente que cuando solicite una cita confirme los datos de consulta del profesional por si hubieran sufrido alguna variación. Para su mayor comodidad, puede consultar el Cuadro Médico actualizado siempre que lo desee en nuestra web y en nuestra App.**

Si tiene alguna duda sobre el uso de este Catálogo o desea consultar alguna información adicional, estaremos encantados de atenderle en nuestra Línea de información y atención al asegurado en el teléfono 91 991 19 99.

Índice general
del catálogo

ÍNDICE GENERAL

Información general	**3**
Delegaciones y puntos de atención al asegurado en capital y provincia	**7**
Presentación	**11**
Índice general del catálogo	**15**
Centros de urgencias capital y provincia	**23**
Centros hospitalarios y sus especialidades concertadas	**27**
Cuadro Médico	**31**
- Las Palmas de Gran Canaria	31
- Resto de Gran Canaria	49
- Fuerteventura	61
- Lanzarote	67
Delegaciones y puntos de atención al asegurado en otras provincias	**73**
Servicios de urgencias y ambulancias en otras provincias	**83**
Cartera de servicios. Resumen de medios por nivel de atención especializada	**103**
- Agrupación de municipios	105
- Cartera de servicios hospitalarios	107
- Servicios de referencia nacional	115
Información general y normas de uso establecidas en el concierto	**119**
Índice alfabético de facultativos y centros concertados	**147**

ÍNDICE CATÁLOGO DE PROVEEDORES LAS PALMAS DE G. CANARIA

Urgencias 33

URGENCIAS A DOMICILIO 33
URGENCIAS AMBULATORIAS 33
URGENCIAS HOSPITALARIAS 33
URGENCIAS CARDIOLÓGICAS 33
URGENCIAS GINECOLÓGICAS Y/O OBSTETRICAS 33
URGENCIAS PEDIÁTRICAS 33
URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS 33

Ambulancias y otros traslados sanitarios 33

Clínicas y hospitales concertados 33

HOSPITALES GENERALES 33

Atención primaria 33

MEDICINA GENERAL 33
CUIDADOS PALIATIVOS DOMICILIARIOS 34
PEDIATRÍA 34
ENFERMERÍA 34
SOLO ATENCIÓN DOMICILIARIA 35
FISIOTERAPIA 35
ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA 35

Atención especializada 35

ALERGOLOGÍA 35
ANÁLISIS CLÍNICOS 35
ANATOMÍA PATOLÓGICA 36
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN 36
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR 36
APARATO DIGESTIVO 36
APARATO DIGESTIVO INFANTIL 36
ENDOSCOPIA DIGESTIVA 36
CARDIOLOGÍA 37
CARDIOLOGÍA INFANTIL 37
ECO-DOPPLER CARDIOLÓGICO 37
ECOCARDIOGRAMA 37
HOLTER 37
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR 37
CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO 37
CIRUGÍA PROCTOLÓGICA 37
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL 37
CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA 38
CIRUGÍA TORÁCICA 38
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO 38
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN 38
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA 38
ECOGRAFÍA GINECOLÓGICA 39
OBSTETRICIA 40
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA 40
LOGOPEDIA Y FONIATRÍA 40
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN 40
REHABILITACIÓN DEL SUELO PÉLVICO 41
MEDICINA INTERNA 41
MEDICINA NUCLEAR 41
GANGLIO CENTINELA 41
P.E.T. - T.A.C. 41
TOMOGAMMAGRAFÍA (SPECT) 41
NEFROLOGÍA 41
NEUMOLOGÍA 41
ENDOSCOPIA RESPIRATORIA (BRONCOSCOPIA) 41
NEUMOLOGÍA INFANTIL 42
NEUROCIRUGÍA 42
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA 42
ELECTROMIOGRAMA 42
POTENCIALES EVOCADOS 42
UNIDAD DE SUEÑO / POLISOMNOGRAFÍA 42
NEUROLOGÍA 42
OFTALMOLOGÍA 42
OFTALMOLOGÍA INFANTIL Y ESTRABISMO 43
ONCOLOGÍA MÉDICA 43
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA 43
OTORRINOLARINGOLOGÍA 43
PRUEBAS Y ESTUDIOS AUDITIVOS 44
PSICOLOGÍA 44
PSICOLOGIA INFANTIL 44
PSIQUIATRÍA 44
RADIODIAGNÓSTICO 44
DENSITOMETRÍA ÓSEA 45
ECOGRAFÍA 45
MAMOGRAFÍA 45
ORTOPANTOMOGRAFÍAS 45
RADIOLOGÍA CONVENCIONAL 45
RESONANCIA MAGNÉTICA 45
T.A.C. 45

REPRODUCCIÓN ASISTIDA. 45
REUMATOLOGÍA. 45
TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA 45
TRAUMATOLOGÍA INFANTIL. 46
UROLOGÍA 46
CIRUGÍA UROLÓGICA LAPAROSCÓPICA 47
ECOGRAFÍA UROLÓGICA 47
LÁSER PROSTÁTICO 47
UROLOGÍA ONCOLÓGICA 47

ÍNDICE CATÁLOGO DE PROVEEDORES RESTO DE LAS PALMAS

Gran Canaria **49**

AGÜIMES 51
ARUCAS 51
GALDAR 51
INGENIO 52
SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA 52
SAN NICOLÁS DE TOLENTINO 54
SANTA BRÍGIDA 54
SANTA MARÍA DE GUÍA 55
TAFIRA 55
TELDE 55
TEROR 58
VECINDARIO 58
VEGA DE SAN MATEO 60

Fuerteventura **61**

CORRALEJO 63
PAJARA 63
PUERTO DEL ROSARIO 63

Lanzarote **67**

ARRECIFE 69
PUERTO DEL CARMEN 69
TIAS 71

Centros de Urgencias
Capital y Provincia

CENTROS DE URGENCIAS LAS PALMAS CAPITAL Y PROVINCIA

URGENCIAS A DOMICILIO

URGENCIAS Y CHEQUEOS MEDICOS
Prudencio Morales, 13, 4-a
35009 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
Tel. 928231929

URGENCIAS AMBULATORIAS

CENTRO MEDICO INTERCLINIC
Sagasta, 62
35008 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
Tel. 928278826, 928269098

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
Tel. 928499900

CLINICA ARNAO
Licenciado Gilberto Monzón Mayor, 1
35200 TELDE
Tel. 928704013

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
35100 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA
Tel. 928769004

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
35600 PUERTO DEL ROSARIO
Tel. 928851500

ATENCION PRIMARIA GERENCIA
Carretera de los Marmoles, S N
35500 ARRECIFE
CENTRO DE SALUD VALTERRA
Tel. 928800909

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
35510 PUERTO DEL CARMEN
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

URGENCIAS HOSPITALARIAS

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
Tel. 928499900

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
35100 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA
SAN AGUSTIN
Tel. 928769004

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
35600 PUERTO DEL ROSARIO
Tel. 928851500

URGENCIAS CARDIOLÓGICAS

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
Tel. 928499900

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
35100 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA
SAN AGUSTIN
Tel. 928769004

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
35600 PUERTO DEL ROSARIO
Tel. 928851500

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
35510 PUERTO DEL CARMEN
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
35510 PUERTO DEL CARMEN
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

URGENCIAS GINECOLÓGICAS Y/O OBSTETRICAS

SANTA CATALINA HOSPITAL
León y Castillo, 292
35005 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
Tel. 928297151

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
Tel. 928499900

SANTA CATALINA HOSPITAL
León y Castillo, 292
35005 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
Tel. 928297151

URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS

QUINTA MEDICA DE REPOSO
Camino Palma Romero, 6
35308 SANTA BRIGIDA
Tel. 928640050
SOLO URGENCIAS PSIQUIATRICAS

URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
Tel. 928499900

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
35100 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA
SAN AGUSTIN
Tel. 928769004

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
35600 PUERTO DEL ROSARIO
Tel. 928851500

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
35510 PUERTO DEL CARMEN
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

AMBULANCIAS Y OTROS TRASLADOS SANITARIOS

LOS TRASLADOS PROGRAMADOS NO URGENTES PRECISAN PRESCRIPCION MEDICA Y AUTORIZACION DE LA ENTIDAD

GRUPO SANITARIO ATLANTICO
35320 VEGA DE SAN MATEO
Tel. 928661829
SERVICIOS EN TODA LA ISLA

Centros Hospitalarios y sus Especialidades Concertadas

CENTROS HOSPITALARIOS / ESPECIALIDADES CONCERTADAS

El ingreso en estos centros será siempre previa autorización de la Compañía, salvo los que figuran como Servicio de Urgencia relacionados en el apartado correspondiente a Urgencias.
Exclusivamente para las especialidades concertadas.

CLINICA BANDAMA
Cl La Tornera nº10
35017 TAFIRA
Especialidades:
- PSICOLOGÍA
- PSIQUIATRÍA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
Av Ntra Sra del Carmen nº12
35660 CORRALEJO
Especialidades:
- ALERGOLOGÍA
- ANÁLISIS CLÍNICOS
- ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN
- ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR
- APARATO DIGESTIVO
- CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO
- CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL
- CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA
- DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO
- ENFERMERÍA
- GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
- HOSPITAL GENERAL
- MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
- MEDICINA GENERAL
- MEDICINA INTERNA
- NEUMOLOGÍA
- NEUROCIRUGÍA
- NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA
- OTORRINOLARINGOLOGÍA
- PEDIATRÍA
- RADIODIAGNÓSTICO
- TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA
- URGENCIAS AMBULATORIAS
- URGENCIAS HOSPITALARIAS
- UROLOGÍA

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
Cl León y Castillo nº407
35007 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS
Especialidades:
- ALERGOLOGÍA
- ANÁLISIS CLÍNICOS
- ANATOMÍA PATOLÓGICA
- ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN
- ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR
- APARATO DIGESTIVO
- CARDIOLOGÍA
- CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO
- CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA
- DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO
- ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN
- GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
- HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA
- HOSPITAL GENERAL
- MEDICINA INTERNA
- NEUMOLOGÍA
- NEUROCIRUGÍA
- NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA
- OFTALMOLOGÍA
- OTORRINOLARINGOLOGÍA
- PEDIATRÍA
- PSICOLOGÍA
- RADIODIAGNÓSTICO
- REUMATOLOGÍA
- TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA
- URGENCIAS AMBULATORIAS
- URGENCIAS HOSPITALARIAS
- UROLOGÍA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Av Canarias nº54
35110 VECINDARIO
Especialidades:
- ANÁLISIS CLÍNICOS
- ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN
- APARATO DIGESTIVO
- CARDIOLOGÍA
- CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO
- ENFERMERÍA
- GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
- HOSPITAL GENERAL
- MEDICINA INTERNA
- NEUMOLOGÍA
- OFTALMOLOGÍA
- OTORRINOLARINGOLOGÍA
- PEDIATRÍA
- RADIODIAGNÓSTICO
- REUMATOLOGÍA
- TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA
- URGENCIAS AMBULATORIAS
- URGENCIAS HOSPITALARIAS

HOSPITEN LANZAROTE
Cm Lomo Gordo nºS N
35510 PUERTO DEL CARMEN
Especialidades:
- ALERGOLOGÍA
- ANÁLISIS CLÍNICOS
- ANATOMÍA PATOLÓGICA
- ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN
- ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR
- APARATO DIGESTIVO
- CARDIOLOGÍA
- CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO
- DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO
- ENFERMERÍA
- GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
- HOSPITAL GENERAL
- MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
- MEDICINA INTERNA
- NEUROCIRUGÍA
- NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA
- NEUROLOGÍA
- PEDIATRÍA
- RADIODIAGNÓSTICO
- TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA
- URGENCIAS AMBULATORIAS
- URGENCIAS HOSPITALARIAS
- UROLOGÍA

QUINTA MEDICA DE REPOSO
Cl León y Castillo nº10 1º
35003 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS
Especialidades:
- ALERGOLOGÍA
- ANATOMÍA PATOLÓGICA
- CARDIOLOGÍA
- DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO
- ENFERMERÍA
- GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
- HOSPITAL PSIQUIÁTRICO
- MEDICINA GENERAL
- MEDICINA INTERNA
- NEFROLOGÍA
- NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA
- NEUROLOGÍA
- PEDIATRÍA
- PSICOLOGÍA
- PSIQUIATRÍA
- RADIODIAGNÓSTICO
- TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA
- URGENCIAS HOSPITALARIAS
- UROLOGÍA

SAN ROQUE CLINICA
Cl Dolores De La Rocha nº5
35001 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS
Especialidades:
- MEDICINA NUCLEAR

Cuadro Médico
Las Palmas de Gran Canaria

CUADRO MÉDICO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

URGENCIAS

URGENCIAS A DOMICILIO

URGENCIAS Y CHEQUEOS MEDICOS
Prudencio Morales, 13, 4-a
Tel. 928231929

URGENCIAS AMBULATORIAS

CENTRO MEDICO INTERCLINIC
Sagasta, 62
Tel. 928278826, 928269098

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499900

URGENCIAS HOSPITALARIAS

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499900

URGENCIAS CARDIOLÓGICAS

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499900

URGENCIAS GINECOLÓGICAS Y/O OBSTETRICAS

SANTA CATALINA HOSPITAL
León y Castillo, 292
Tel. 928297151

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499900

SANTA CATALINA HOSPITAL
León y Castillo, 292
Tel. 928297151

URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499900

AMBULANCIAS Y OTROS TRASLADOS SANITARIOS

LOS TRASLADOS PROGRAMADOS NO URGENTES PRECISAN PRESCRIPCION MEDICA Y AUTORIZACION DE LA ENTIDAD

GRUPO SANITARIO ATLANTICO
35320 VEGA DE SAN MATEO
Tel. 928661829
SERVICIOS EN TODA LA ISLA

CLÍNICAS Y HOSPITALES CONCERTADOS

HOSPITALES GENERALES

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499900

SANTA CATALINA HOSPITAL
León y Castillo, 292
Tel. 928297151
SOLO PARTOS Y CESAREAS

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. ARKUCH SAADE, Manuel (CENTRO MEDICO INTERCLINIC)
Tel. 928278826, 928269098
CONSULTA 24H.

DR. BRANDON ALAMO, Juan Carlos
Pº San José, 250
(ENTR.C/ALBA)
Tel. 928318704
Consulta de lunes a jueves de 17 a 19:30 h.

CENTRO INTEGRAL MEDICO ESPECIALIZADO I, S.L.
Fernando Guanarteme, 28, Bajo
Tel. 928091419

CENTRO MEDICO INTERCLINIC
Sagasta, 62
Tel. 928278826, 928269098
Consulta de lunes a domingo y festivos de 0 a 23:59 h.

Dr. Arkuch Saade, Manuel

INST. CANARIO DE MEDICINA ANTIEDAD
Lomo la Plana, 8, Lc.11
Tel. 928424326
PETICION DE CITA POR WHATSAPP: 686 900 466

Dra. Magrans Gonzalez, Daymara
Dr. Segura Blazquez, José María

DR. MACHADO PARADAS, Manuel
Avda. José Mesa y López, 1, 2º
Tel. 928290905
Consulta de lunes a viernes de 9 a 12:30 h.
Idiomas: Inglés

DR. MARIAN PEREZ, Fabriciano
San Bernardo, 20, Bajo
Tel. 928381847
Consulta los lunes, miércoles y viernes de 16:30 a 20 h.

DRA. MERINO LOPEZ, María Victoria
Castillejos, 63
Tel. 928278524
Consulta los lunes, miércoles y viernes de 16:30 a 19 h.

DR. MORALES FARIÑA, Manuel (POLICLINICO LEON Y CASTILLO)
Tel. 928371733

DR. NEVADO RODRIGUEZ, Juan Román
Ingeniero Salinas, 49, Loc-4
Tel. 928233584
Consulta los lunes, jueves y viernes de 16:30 a 20 h.

DR. PERDOMO CABRERA, Carlos
Fondos de Segura, 7, Bj
Tel. 928424030
CENTRO MEDICO SIETE PALMAS
Idiomas: Inglés

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10, 1º
Tel. 928371733, 928371734

Dra. Deniz Saavedra, Vanessa
Dr. Morales Fariña, Manuel
Dra. Santana Hernandez, Pino

DR. RAMOS MENDEZ, Víctor Manuel
Manuel de Falla, 26, 4 Izq
Tel. 928411198
Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. y de 16:30 a 19:30 h.

DR. RODRIGUEZ SUAREZ, José Victorio
Carretera General de Norte, 197
Tel. 928410993
Consulta de lunes a viernes de 9:30 a 12:30 h. y de 18 a 20 h.

DR. ROMANO SUAREZ, José Jorge
Avda. Escaleritas, 52, 35-d
Tel. 928251268
Consulta de lunes a viernes de 17 a 20 h.

DR. TABAH STRONZA, Ricardo
Jacinta, 7
Tel. 928200553
Consulta de lunes a viernes de 15 a 20 h. y los sábados de 9 a 11 h.

URGENCIAS Y CHEQUEOS MEDICOS
Pza. Parque Hermanos Millares, 7, Bajo
CONSULTORIO MEDICO ALTAVISTA
Tel. 828055158

CUIDADOS PALIATIVOS DOMICILIARIOS

INST. CANARIO DE MEDICINA ANTIEDAD
Lomo la Plana, 8, Lc.11
Tel. 928424326
PETICION DE CITA POR WHATSAPP: 686 900 466

PEDIATRÍA

DRA. BETANCOR LORENZO, Esther
León y Castillo, 83, 4 F
Tel. 928230527
Consulta los lunes, martes, miércoles y viernes de 9:30 a 12 h.

DR. DORESTE MARTIN, Tomás Marcos (POLICLINICO LEON Y CASTILLO)
León y Castillo, 10, 1º
Tel. 098371733

DRA. GARCIA PRADO, María del Carmen (HOSPITAL PERPETUO SOCORRO)
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dra. Antonova Halacheva, Milena
Dra. Garcia Prado, María del Carmen
Dr. Guerra Garcia de Celis, Antonio
Dr. Philipps Fuentes, Federico

DRA. LOIZAGA JIMENEZ, María Paz
Fondos de Segura, 7, Bajo
CENTRO MEDICO 7 PALMAS
Tel. 928424030
Idiomas: Inglés y Francés

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10, 1º
Tel. 098371733
CENTRO DE VACUNACION INFANTIL

Dr. Doreste Martin, Tomás Marcos

DR. REYNES PASCUAL, Alperda Genix
Rafael Lorenzo García, 4, Bajo
Tel. 928368580
Consulta los lunes, miércoles y viernes de 16:30 a 19:30 h.

SANTA CATALINA HOSPITAL
León y Castillo, 292
Tel. 928297151

Dr. Melwani Melwani, Kishore Navalrai

ENFERMERÍA

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

CENTRO INTEGRAL MEDICO ESPECIALIZADO I, S.L.
Fernando Guanarteme, 28, Bajo
Tel. 928091419

Sr. Labrada Batista, Mario

CENTRO MEDICO INTERCLINIC
Sagasta, 62
Tel. 928278826, 928269098
Consulta de lunes a domingo y festivos de 0 a 23:59 h.
SERVICIO 24 HORAS

CLINICA CAJAL
Senador Castillo Olivares, 15
Tel. 928369166

SR. JIMENEZ MORENO, Francisco
Galicia, 15, 1
Tel. 928230148
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 17 a 20 h., y los sábados de 9 a 13 h.

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10
Tel. 928371733

SOLO ATENCIÓN DOMICILIARIA

SR. MARTINEZ PERERA, Ángel Tenesor
Concejal García Feo, 12, 2º, C
Tel. 928383838
SOLO ATENCION DOMICILIARIA
PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

FISIOTERAPIA

PRECISA PRESCRIPCION DEL ESPECIALISTA Y AUTORIZACION PREVIA DE LA ENTIDAD

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
Alonso Alvarado, 10
Tel. 928371733

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

ASISA DENTAL ECI LAS PALMAS
Avda. Pintor Felo Monzón, 46
Tel. 928417680
Consulta de lunes a sábado de 9:30 a 21:30 h.
Idiomas: Inglés y Italiano
-
Avda. José Mesa y López, 13, 7º
Tel. 928580016
PREVIA CITA

DR. CAMACHO LOPEZ, Juan
Juan Manuel Durán González, 18, 1-b
Tel. 928227647
Consulta los lunes, miércoles y viernes de 9 a 14 h., los lunes de 17 a 20 h., los martes y jueves de 9 a 15:30 h.

DRA. HERNANDEZ CALBO, Luisa
Concejal García Feo, 22
Tel. 928260406

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ALERGOLOGÍA

DR. HAMMAD KHADOUR, Bassam
Senador Castillo Olivares, 21
CLINICA CAJAL
Tel. 928373905
Consulta los lunes y miércoles de 16 a 20 h. y los viernes de 16 a 20 h.
Idiomas: Inglés y Árabe

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dr. Cumplido Bonny, José Ángel
Dr. Garcia Marrero, Juan Antonio

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10, 1º
Tel. 928371733

Dra. Martínez Beltrán, Dara

ANÁLISIS CLÍNICOS

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

ANALISIS CLINICOS LAB. DR. M. OLIVER
Murga, 48
Tel. 928431898

CLINICA NTRA. SRA. DEL CARMEN
Pº Tomás Morales, 121
Tel. 928242242

DR. DIAZ CREMADES, Juan Manuel
Avda. Primero de Mayo, 40
TLFNO. SÓLO CONSULTAS 664460806
Tel. 928360255, 928360455
Consulta de lunes a viernes de 7:30 a 11 h. y los sábados de 8:30 a 11 h.

EUROFINS LGS MEGALAB ANALISIS CLINICOS SL.
Ángel Guerra, 21, Lcal 4
Tel. 928580980
-
Avda. Avda José Mesa y López, 15, 1º, LOCAL 1
Tel. 928232947
-
León y Castillo, 290, Lcal 1
FRENTE HOSP. STA. CATALINA
Tel. 928244107

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499900

MEGALAB
Avda. Primero de Mayo, 17
LABORATORIO CARLOS BOSCH
Tel. 928364699
Consulta de lunes a viernes de 7 a 14 h. y de 15:30 a 17:30 h.

DR. PEREZ RODRIGUEZ, Rafael
Murga, 8, 1-c
Tel. 928373518
Consulta de lunes a viernes de 8 a 11 h. y de 16 a 18 h.
CITOLOGIAS

RED CANARIA LABORATORIOS
Luis Morote, 5
LABORATORIO DR. JOAQUIN BLANCO
Tel. 928265569
Consulta de lunes a viernes de 7:30 a 15 h.
-
Murga, 48
LABORATORIO DR. MANUEL OLIVER
Tel. 928431898
-
Avda. Pintor Felo Monzón, 17
LAB. DR. SANCHEZ MONTESDEOCA
Tel. 928427795
Consulta de lunes a viernes de 7:30 a 10:30 h.

ANATOMÍA PATOLÓGICA

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

CARLOS BOSCH MILLARES S.L.
Avda. Primero de Mayo, 17
Tel. 928364699

CLINICA NTRA. SRA. DEL CARMEN
Pº Tomás Morales, 121
Tel. 928242242, 928242243

DIAZ JIMENEZ S.C.P.
Avda. Primero de Mayo, 40, Bajo
Tel. 928360255, 667453570

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499900

Dr. Afonso Martin, Juan Luis
Dr. Andujar Sanchez, Miguel
Dr. Camacho Galan, Rafael
Dra. Plaza Perez, María de la Luz

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10
Tel. 928371733

Dr. Rey Lopez, Agustín

ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

DR. SIERRA DIAZ, Francisco
León y Castillo, 407
Tel. 928499902
CLINICA PERPETUO SOCORRO

UNASPER ANESTESIOLOGOS
León y Castillo, 407
Tel. 928499900

ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR

DR. ABAD VAZQUEZ, Cipriano-Carlos
Presidente Alvear, 10
Tel. 928296300

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dr. Banda Bustamante, Roberto
Dr. Betancor Heredia, Pedro Airam

APARATO DIGESTIVO

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dra. Acosta Materan, Rosa Virginia
Dr. Cabrera Marrero, José Carlos
Dr. Cebrian Martell, Justo
Dr. Monescillo Francia, Alberto Fernando
Dr. Rodriguez Perez, Ramiro
Dra. Serrano Leon, María Dolores

INST. CANARIO DE MEDICINA ANTIEDAD
Lomo la Plana, 8, Lc.11
Tel. 928424326
PETICION DE CITA POR WHATSAPP: 686 900 466

Dra. Garcia Garcia, Emilia

APARATO DIGESTIVO INFANTIL

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dr. Cabrera Marrero, José Carlos

ENDOSCOPIA DIGESTIVA

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dra. Acosta Materan, Rosa Virginia
Dr. Cabrera Marrero, José Carlos
Dr. Cebrian Martell, Justo
Dr. Monescillo Francia, Alberto Fernando
Dr. Rodriguez Perez, Ramiro
Dra. Serrano Leon, María Dolores

INST. CANARIO DE MEDICINA ANTIEDAD
Lomo la Plana, 8, Lc.11
Tel. 928424326
PETICION DE CITA POR WHATSAPP: 686 900 466

Dra. Garcia Garcia, Emilia

CARDIOLOGÍA

CENTRO INTEGRAL MEDICO ESPECIALIZADO I, S.L.
Fernando Guanarteme, 28, Bajo
Tel. 928091419

Dra. Mendoza Lemes, Haridian
Dr. Umaña Monzon, José David

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dra. Avila Gonzalez, María del Mar
Dr. Cabeza Montesdeoca, Rayco
Dr. Cuba Herrera, Javier
Dr. Jimenez Cabrera, Francisco Manuel
Dr. Piñon Fernandez, Manuel Andrés
Dr. Rodriguez Perez, Octavio Alejandr
Dr. Ruiz Hernandez, Pablo Miguel

INST. CANARIO DE MEDICINA ANTIEDAD
Lomo la Plana, 8, Lc.11
Tel. 928424326
PETICION DE CITA POR WHATSAPP: 686 900 466

Dr. Amalfi Aguilera, Ernesto

DR. LEON MASSIEU, Gregorio
León y Castillo, 304, L-6
Tel. 928249295, 928248670
Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h.

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10, 1º
Tel. 928371733

Dr. Burgos Ramirez, Luis
Dra. Gil Padron, Paola

DR. RODRIGUEZ PEREZ, Octavio Alejandr (HOSPITAL PERPETUO SOCORRO)
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

DR. SAN ROMAN SANCHEZ, Daniel Javier
Viera y Clavijo, 11, 2º-14
Tel. 928385771

CARDIOLOGÍA INFANTIL

DR. LEON MASSIEU, Gregorio
León y Castillo, 304, L-6
Tel. 928249295, 928248670
Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h.

DR. SAN ROMAN SANCHEZ, Daniel Javier
Viera y Clavijo, 11, 2º-14
Tel. 928385771

ECO-DOPPLER CARDIOLÓGICO

DR. RODRIGUEZ PEREZ, Octavio Alejandr (HOSPITAL PERPETUO SOCORRO)
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

ECOCARDIOGRAMA

DR. RODRIGUEZ PEREZ, Octavio Alejandr (HOSPITAL PERPETUO SOCORRO)
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

HOLTER

DR. RODRIGUEZ PEREZ, Octavio Alejandr (HOSPITAL PERPETUO SOCORRO)
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

CIRUGÍA CARDIOVASCULAR

PREVIA DERIVACION DEL CARDIOLOGO. PRECISA AUTORIZACION DE ASISA

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

DR. GARCIA PLAZA, Gabriel (HOSPITAL PERPETUO SOCORRO)
León y Castillo, 407
Tel. 928499902
UNIDAD HEPATOBILIOPANCREATICA

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dra. Fernandez Alfonso, Magel
Dr. Garcia Plaza, Gabriel
Dr. Navarro Sanchez, Antonio Jesús
Dr. Ramirez Felipe, José
Dr. Santana Santana, José R.
Dr. Soto Darias, Iván Carmelo

DR. SOSA BENITEZ, Esteban
León y Castillo, 407
CLINICA PERPETUO SOCORRO
Tel. 928499902
Consulta los martes de 16 a 20 h.

CIRUGÍA PROCTOLÓGICA

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dr. Ramirez Felipe, José
Dr. Santana Santana, José R.

CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

CON PRESCRIPCION DEL ODONTOLOGO Y AUTORIZACION DE LA ENTIDAD

CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA

PRECISA DERIVACION DE OTRO ESPECIALISTA Y AUTORIZACION PREVIA DE ASISA

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dr. Castillo Lorenzo, Julián José
Dr. de Elejabitia Gonzalez-Roca, José Ramón

CIRUGÍA TORÁCICA

DR. FREIXINET GILART, Jorge Lorenzo
León y Castillo, 407
CLINICA PERPETUO SOCORRO
Tel. 928499902
Consulta de lunes a viernes de 16 a 20 h.

DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO

DR. ACABANI MELHEM, Souleiman
Fernando Guanarteme, 32
Tel. 928297753, 928275473
Consulta los lunes, miércoles y viernes de 16 a 19:30 h.

CENTRO INTEGRAL MEDICO ESPECIALIZADO I, S.L.
Fernando Guanarteme, 28, Bajo
Tel. 928091419

Dr. Gonzalez Ponce, Francisco Borja

DERMOLASER
Lagunetas, 8, 2
Tel. 928383144

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dr. Santana Molina, Néstor

INST. CANARIO DE MEDICINA ANTIEDAD
Lomo la Plana, 8, Lc.11
Tel. 928424326
PETICION DE CITA POR WHATSAPP: 686 900 466

DR. MARTIN QUINTANA, Gonzalo
Venegas, 2, 1
EDIFICIO PARQUE SAN TELMO
Tel. 928363494
Consulta de lunes a viernes de 9 a 11 h. y los martes y jueves de 17 a 19 h.

DRA. MARTIN SALGADO, Nieves
León y Castillo, 407
CLINICA PERPETUO SOCORRO
Tel. 928499900
Consulta los lunes, miércoles y viernes de 10 a 13 h.
TAMBIEN SE ATIENDEN NIÑOS DESDE 0 MESES
-
Presidente Alvear, 52, 1
Tel. 928226285
Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. y de 16 a 20 h.
TAMBIEN SE ATIENDEN NIÑOS DESDE 0 MESES

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10, 1º
Tel. 928371733

Dra. Soler Cruz, Elena

DRA. RODRIGUEZ SALIDO, María José
León y Castillo, 98, Bajo
Tel. 928589132
CENTRO DE DERMATOLOGIA INTEGRAL CANARIA

ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

DR. GARCIA PUENTE, Ignacio (HOSPITAL PERPETUO SOCORRO)
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dr. Garcia Puente, Ignacio
Dr. Tamayo Serrato, Julio Andrés

INST. CANARIO DE MEDICINA ANTIEDAD
Lomo la Plana, 8, Lc.11
Tel. 928424326
PETICION DE CITA POR WHATSAPP: 686 900 466

Dr. Braca, Fernando

DRA. VALERON MARTEL, Concepción
Luis Millares, 5, Bajo
Tel. 928318844
Consulta los lunes, miércoles y jueves de 16 a 18 h.

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

CENTRO INTEGRAL MEDICO ESPECIALIZADO I, S.L.
Fernando Guanarteme, 28, Bajo
Tel. 928091419

Dra. Canal Fernandez, Luiba

CLINICA BAREN
Federico de León, 2
Tel. 928241610
Consulta de lunes a viernes

Dr. Artiles Morales, Miguel
Dr. Barber Marrero, Miguel Ángel
Dr. Cazorla Betancor, Manuel
Dra. Corte Gros, Elena
Dra. Eguiluz Gutierrez-Barquin, Idoya
Dra. Padilla Castillo, Marta
Dra. Romero Requejo, Azahar María

CLINICA NTRA. SRA. DEL CARMEN
Pº Tomás Morales, 121
Tel. 928242242, 928242243

Dr. Barrera Lujan, Juan
Dr. Bubaire Martinez, Jorge
Dra. Cardenas Ramis, Alina
Dr. Gonzalez Deniz, Juan Carlos
Dra. Lami Jimenez, Ibis
Dra. Millan Bustamante, Susan
Dr. Sosa Marrero, Manuel
Dr. Vaquero Mena, Jorge

DR. GONZALEZ RODRIGUEZ, Eduardo
León y Castillo, 228, 1º X
SERVIGINOBST
Tel. 928291576
Consulta de lunes a viernes

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499900

INST. CANARIO DE MEDICINA ANTIEDAD
Lomo la Plana, 8, Local 11
Tel. 928424326
PETICION DE CITA POR WHATSAPP: 686 900 466

Dra. Labao Saavedra, Leticia
Dra. Nieto Naya, María Ángeles
Dra. Santana Mateo, Yaned Lourdes
Dra. Torres Castellano, María Elena

DR. MOLINA GONZALEZ, Domingo
León y Castillo, 407
CLINICA PERPETUO SOCORRO
Tel. 928499902
-
León y Castillo, 228, 1º X
SERVIGINOBST
Tel. 928291576

DR. MORENO RUIZ, José
León y Castillo, 407
CLINICA PERPETUO SOCORRO
Tel. 928499902
-
Pº Tomás Morales, 121
CLINICA NTRA. SRA. DEL CARMEN
Tel. 928242242, 928242243
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13:30 h. y de 17 a 21 h.

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10, 1º
Tel. 928371733

Dra. Padilla Castillo, Marta

SANTA CATALINA HOSPITAL
León y Castillo, 292
Tel. 928297151

Dra. Benito Reyes, Virginia
Dr. Bravo Moreno, Eleazar
Dr. Hernandez Hernandez, Sebastián
Dr. Luelmo Buitron, Alejandro
Dr. Marti Latorre, Alejandro
Dra. Pia Kreutzer, Tamara
Dra. Rodriguez de la Mano, María Rosa
Dra. San Segundo Rodriguez, María

DR. SANTANA GARCIA, Ramón
Juan E Doreste, 11
Tel. 928012600
Consulta de lunes a viernes de 9 a 11 h.

DRA. SOROA MENDIZABAL, Ignacia María
León y Castillo, 222, 1-a
Tel. 928233023
Consulta de lunes a jueves de 10 a 15:30 h.

ECOGRAFÍA GINECOLÓGICA

CLINICA BAREN
Federico de León, 2
Tel. 928241610
Consulta de lunes a viernes

Dr. Artiles Morales, Miguel
Dr. Barber Marrero, Miguel Ángel
Dr. Cazorla Betancor, Manuel
Dra. Corte Gros, Elena
Dra. Padilla Castillo, Marta
Dra. Romero Requejo, Azahar María

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499900

INST. CANARIO DE MEDICINA ANTIEDAD
Lomo la Plana, 8, Local 11
Tel. 928424326
PETICION DE CITA POR WHATSAPP: 686 900 466

Dra. Labao Saavedra, Leticia
Dra. Nieto Naya, María Ángeles
Dra. Torres Castellano, María Elena

DR. MOLINA GONZALEZ, Domingo
León y Castillo, 407
CLINICA PERPETUO SOCORRO
Tel. 928499902
-
León y Castillo, 228, 1º X
SERVIGINOBST
Tel. 928291576

DR. MORENO RUIZ, José
León y Castillo, 407
CLINICA PERPETUO SOCORRO
Tel. 928499902
-
Pº Tomás Morales, 121
CLINICA NTRA. SRA. DEL CARMEN
Tel. 928242242, 928242243
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13:30 h. y de 17 a 21 h.

SANTA CATALINA HOSPITAL
León y Castillo, 292
Tel. 928297151

Dra. Benito Reyes, Virginia
Dr. Bravo Moreno, Eleazar
Dr. Hernandez Hernandez, Sebastián
Dr. Marti Latorre, Alejandro
Dra. Pia Kreutzer, Tamara
Dra. Rodriguez de la Mano, María Rosa
Dra. San Segundo Rodriguez, María

OBSTETRICIA

CLINICA BAREN
Federico de León, 2
Tel. 928241610
Consulta de lunes a viernes

Dr. Artiles Morales, Miguel
Dr. Barber Marrero, Miguel Ángel

DR. GONZALEZ RODRIGUEZ, Eduardo
León y Castillo, 228, 1º X
SERVIGINOBST
Tel. 928291576
Consulta de lunes a viernes

DR. MOLINA GONZALEZ, Domingo
León y Castillo, 228, 1º X
SERVIGINOBST
Tel. 928291576
-
León y Castillo, 407
CLINICA PERPETUO SOCORRO
Tel. 928499902

SANTA CATALINA HOSPITAL
León y Castillo, 292
Tel. 928297151

Dra. Benito Reyes, Virginia
Dr. Bravo Moreno, Eleazar
Dr. Hernandez Hernandez, Sebastián
Dr. Marti Latorre, Alejandro
Dra. Pia Kreutzer, Tamara
Dra. Rodriguez de la Mano, María Rosa
Dra. San Segundo Rodriguez, María

DR. SANTANA GARCIA, Ramón
Juan E Doreste, 11
Tel. 928012600
Consulta de lunes a viernes de 9 a 11 h.

HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA

DR. DIAZ CREMADES, Juan Manuel
Avda. Primero de Mayo, 40
Tel. 928360255

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902
DR. TAMARIT BAU, JOSE

DR. MATAIX CORBI, Rodolfo
Ángel Guerra, 21, Loc. 4
Tel. 928580980, 928244107
Consulta los miércoles y viernes de 9:30 a 13 h.

DR. TAMARIT BAU, José
León y Castillo, 407
CLINICA PERPETUO SOCORRO
Tel. 928499902
-
Maestro Valle, 18
HOSPITAL POLICLINICO LA PALOMA
Tel. 928234466

LOGOPEDIA Y FONIATRÍA

PRECISA PRESCRIPCION MEDICA Y AUTORIZACION PREVIA DE LA ENTIDAD. NO INCLUYE TRATAMIENTOS EDUCATIVOS.

GRP. CLYPS SICOLOGIA Y LOGOPEDIA
Ingeniero Salinas, 49, LOCAL 4
Tel. 928241443

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

DR. MARTIN DEL ROSARIO, Francisco Manuel (POLICLINICO LEON Y CASTILLO)
Alonso Alvarado, 10
Tel. 928371733
Idiomas: Inglés

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
Alonso Alvarado, 10
Tel. 928371733

Dr. Martin del Rosario, Francisco Manuel
Dra. Ramirez Sanchez, Margarita
Dr. Sanchez Fernandez, Abel Orlando

TERAPEÚTICAS ACUÁTICAS
Parque de las Rehoyas, SN
Tel. 928360190
PREVIA CITA
-
C/ Gutierrez Mellado J.A. Esquina Juan Pulido Rodríguez
TAMARACEITE
Tel. 928473387
PREVIA CITA

REHABILITACIÓN DEL SUELO PÉLVICO

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
Alonso Alvarado, 10
Tel. 928371733

MEDICINA INTERNA

DR. ANTUNEZ DIAZ, Miguel Agustín
(POLICLINICO LEON Y CASTILLO)
León y Castillo, 10, 1º
Tel. 928371733

DR. BACARIZA CEBREROS, José Luis
San Bernardo, 20, Bajo
Tel. 928381847
Consulta los martes, jueves y viernes de 16:30 a 20 h.

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499900

Dr. Blanco Becerra, Ángel
Dr. Fuertes del Teso, Daniel
Dra. Jimenez Baquero, María de Las Nie

INST. CANARIO DE MEDICINA ANTIEDAD
Lomo la Plana, 8
Tel. 928424326
CITA POR WHATSAPP: 686 900 466
CITA POR WEB: HTTPS://ICMACLINIC.COM/CITA-PREVIA/

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10, 1º
Tel. 928371733

Dr. Antunez Diaz, Miguel Agustín
Dr. Gomez Nebreda, Eloy

MEDICINA NUCLEAR

PRECISA PRESCRIPCION MEDICA PREVIA Y AUTORIZACION DE ASISA

SAN ROQUE CLINICA
Dolores de la Rocha, 5
Tel. 928404040

Dra. Ramon Valcarcel, Lili
Dr. Travieso Betancor, Javier

GANGLIO CENTINELA

SAN ROQUE CLINICA
Dolores de la Rocha, 5
Tel. 928404040

P.E.T. - T.A.C.

SAN ROQUE CLINICA
Dolores de la Rocha, 5
Tel. 928404040

TOMOGAMMAGRAFÍA (SPECT)

SAN ROQUE CLINICA
Dolores de la Rocha, 5
Tel. 928404040

NEFROLOGÍA

CENTRO INTEGRAL MEDICO ESPECIALIZADO I, S.L.
Fernando Guanarteme, 28, Bajo
Tel. 928091419

Dra. Perez Suarez, Germán

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10
Tel. 928371733

Dr. Chamorro Buchell, Iván Hernando

NEUMOLOGÍA

CENTRO INTEGRAL MEDICO ESPECIALIZADO I, S.L.
Fernando Guanarteme, 28, Bajo
Tel. 928091419

Dra. Santana Torres, Ana Gloria

DRA. DOMINGUEZ LOZANO, María José
(HOSPITAL PERPETUO SOCORRO)
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dra. Dominguez Lozano, María José
Dr. Veliz Flores, Ibrahim

INST. CANARIO DE MEDICINA ANTIEDAD
Lomo la Plana, 8, Lc.11
Tel. 928424326
PETICION DE CITA POR WHATSAPP: 686 900 466

Dr. Ponce Gonzalez, Miguel Ángel

DR. PEREZ PEÑATE, Gregorio Miguel
Avda. Rafael Cabrera, 10, 1º K
Tel. 928370415
Consulta los lunes, miércoles y jueves de 16 a 20 h.

ENDOSCOPIA RESPIRATORIA (BRONCOSCOPIA)

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

NEUMOLOGÍA INFANTIL

INST. CANARIO DE MEDICINA ANTIEDAD
Lomo la Plana, 8, Lc.11
Tel. 928424326
PETICION DE CITA POR WHATSAPP: 686 900 466

DR. PEREZ PEÑATE, Gregorio Miguel
Avda. Rafael Cabrera, 10, 1º K
Tel. 928370415
Consulta los lunes, miércoles y jueves de 16 a 20 h.

NEUROCIRUGÍA

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dr. Coloma Valverde, Gustavo
Dr. Espino Postigo, Carlos
Dr. Rodriguez Marquez, Mariano

INST. CANARIO DE MEDICINA ANTIEDAD
Lomo la Plana, 8, Lc.11
Tel. 928424326
CITA POR WHATSAPP: 686900466
CITA POR WEB: HTTPS://ICMACLINIC.COM/CITA-PREVIA/

NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA

PRECISA PRESCRIPCION MEDICA

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dra. Garcia Peñalver, Alicia
Dr. Garcia Urquiza, Sergio

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10
Tel. 928371733

Dra. Amador Gil, Eva María
Dra. Peñate Medina, Joana

ELECTROMIOGRAMA

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10
Tel. 928371733

Dra. Amador Gil, Eva María
Dra. Peñate Medina, Joana

POTENCIALES EVOCADOS

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dra. Garcia Peñalver, Alicia
Dr. Garcia Urquiza, Sergio

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10
Tel. 928371733

Dra. Amador Gil, Eva María
Dra. Peñate Medina, Joana

UNIDAD DE SUEÑO / POLISOMNOGRAFÍA

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

NEUROLOGÍA

INST. CANARIO DE MEDICINA ANTIEDAD
Lomo la Plana, 8, Local 11
Tel. 928424326
PETICION DE CITA POR WHATSAPP: 686 900 466

Dra. Hernandez Oramas, Norma

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10
Tel. 928371733

Dr. Lopez Fernandez, Juan Carlos

OFTALMOLOGÍA

DR. ASIS VAINER, Óscar Sergio (HOSPITAL PERPETUO SOCORRO)
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

DR. CARRERAS DIAZ, Humberto C. (EUROCANARIAS OFTALMOLOGICA)
León y Castillo, 211
Tel. 928491090

CLINICA OFTALMOLÓGICA DE GRAN CANARIA
León y Castillo, 269
Tel. 928240725

Dra. Bernal Montesdeoca, Laura
Dra. Heredia Olivero, Mirta
Dr. Manrique de Lara Morales, Alfonso
Dr. Ramos Ramos, Juan José

EUROCANARIAS OFTALMOLOGICA
León y Castillo, 211
Tel. 928491090

Dr. Carreras Diaz, Humberto C.
Dra. Estevez Jorge, Beatriz
Dr. Garcia Garcia, Ángel
Dr. Mendez Gonzalez, Julio
Dra. Reñones de Abajo, Josefina
Dra. Rodriguez Gonzalez, Fayna María
Dr. Rodriguez Hernandez, José Vicente

DR. HENRIQUEZ DE LA FE, Ramón Fco.
León y Castillo, 304
CENTRO OFTALMOLÓGICO DE CANARIAS
Tel. 928295027

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dr. Asis Vainer, Óscar Sergio
Dra. Farias Martinez, Laura Elena
Dra. Martin Torres, María José
Dra. Ocaña Gonzalez, Marina
Dr. Rutllan Civit, José Joaquín

DR. LOPEZ GRACIA, Matías
Galicia, 25, 1-b
Tel. 928230721
Consulta los lunes, martes y jueves de 16 a 18 h. y los miércoles y viernes de 10 a 13 h.

DR. MANRIQUE DE LARA MORALES, Alfonso (CLINICA OFTALMOLÓGICA DE GRAN CANARIA)
León y Castillo, 269
Tel. 928240725

DRA. MARTIN TORRES, María José (HOSPITAL PERPETUO SOCORRO)
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

DR. MENDEZ GONZALEZ, Julio (EUROCANARIAS OFTALMOLOGICA)
León y Castillo, 211
Tel. 928491090

DR. SANTANA NAVARRO, Francisco
Juan Manuel Durán González, 17, 1
Tel. 928267959
Consulta los lunes, martes y jueves de 9 a 12:30 h.

OFTALMOLOGÍA INFANTIL Y ESTRABISMO

CLINICA OFTALMOLÓGICA DE GRAN CANARIA
León y Castillo, 269
Tel. 928240725

Dr. Ramos Ramos, Juan José

EUROCANARIAS OFTALMOLOGICA
León y Castillo, 211
Tel. 928491090

DR. HENRIQUEZ DE LA FE, Ramón Fco.
León y Castillo, 304
CENTRO OFTALMOLÓGICO DE CANARIAS
Tel. 928295027

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

DR. LOPEZ GRACIA, Matías
Galicia, 25, 1-b
Tel. 928230721
Consulta los lunes, martes y jueves de 16 a 18 h. y los miércoles y viernes de 10 a 13 h.

DR. SANTANA NAVARRO, Francisco
Juan Manuel Durán González, 17, 1
Tel. 928267959
Consulta los lunes, martes y jueves de 9 a 12:30 h.

ONCOLOGÍA MÉDICA

DR. MOLANO CRIOLLO, Fernando Alirio (POLICLINICO LA PALOMA HOSPITAL)
Maestro Valle, 18
Tel. 928234466

POLICLINICO LA PALOMA HOSPITAL
Maestro Valle, 18
Tel. 928234466

Dr. Bohn Sarmiento, Uriel
Dr. Luzardo Henriquez, Hugo Daniel
Dr. Molano Criollo, Fernando Alirio
Dr. Ramchandani Vaswani, Avinash

ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA

PRECISA DERIVACION DE ONCOLOGO. PREVIA AUTORIZACION DE ASISA

OTORRINOLARINGOLOGÍA

DR. CABRERA HERNANDEZ, Juan Luis
Pº Tomás Morales, 42, 1-dch
Tel. 928373201
Consulta los lunes de 15:30 a 19:30 h. y los martes y jueves de 9 a 14 h.
Idiomas: Inglés

DR. CORUJO SANTANA, Cándido Gabriel
Juan Rejón, 79, 2-izq
FRENTE A CASTILLO DE LA LUZ
Tel. 928461052
Consulta los lunes, miércoles y viernes de 17:30 a 19:30 h.

DR. DE LEON Y DE JUAN, José
Rafael Cabrera, 13, Of-6
Tel. 928374124
Consulta los martes, miércoles y viernes de 17 a 20 h.

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dr. Osorio Acosta, Ángel
Dr. Perera Peñate, Juan

INST. CANARIO DE MEDICINA ANTIEDAD
Lomo la Plana, 8, Lc.11
Tel. 928424326
PETICION DE CITA POR WHATSAPP: 686 900 466

DR. PERERA PEÑATE, Juan (HOSPITAL PERPETUO SOCORRO)
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

DR. RAMOS DIAZ, José Luis de
Juan Manuel Durán González, 33, 1
Tel. 928278515
Consulta los lunes, martes, miércoles y viernes de 16:30 a 19:30 h.

PRUEBAS Y ESTUDIOS AUDITIVOS

DR. CABRERA HERNANDEZ, Juan Luis
Pº Tomás Morales, 42, 1-dch
Tel. 928373201
Consulta los lunes de 15:30 a 19:30 h. y los martes y jueves de 9 a 14 h.
Idiomas: Inglés

DR. DE LEON Y DE JUAN, José
Rafael Cabrera, 13, Of-6
Tel. 928374124
Consulta los martes, miércoles y viernes de 17 a 20 h.

PSICOLOGÍA

PRECISA PRESCRIPCION DE PSIQUIATRA Y AUTORIZACION DE LA ENTIDAD. SOLO COMO APOYO PARA TRATAMIENTOS DE PATOLOGIAS PSIQUIATRICAS

SRA. CAMBRELENG ESCALADA, María Isabel
Viera y Clavijo, 11, 4º, 8
Tel. 928381884
ESPECIAL NIÑOS

CENTRO INTEGRAL MEDICO ESPECIALIZADO I, S.L.
Fernando Guanarteme, 28, Bajo
Tel. 928091419

Sra. Vergara Montoya, Adela

SRA. HERRERO GARAYGORDOBIL, Alma María
León y Castillo, 407
CLINICA PERPETUO SOCORRO
Tel. 928499902

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902
PSICOLOGIA INFANTIL

Sra. Ortega Medina, Nayara María
Sra. Suarez Alvarez, Elena

DRA. JUMA PARRADO, Laura del Mar
Juan Ramón Jiménez, 9
Tel. 653037391

SRA. VERGARA MONTOYA, Adela (CENTRO INTEGRAL MEDICO ESPECIALIZADO I, S.L.)
Fernando Guanarteme, 28, Bajo
Tel. 928091419
-
Lomo la Plana, 24, 1º, B, 4
Tel. 618216161
Consulta de lunes a jueves de 9 a 14 h. y de 16 a 18 h.

PSICOLOGIA INFANTIL

SRA. CAMBRELENG ESCALADA, María Isabel
Viera y Clavijo, 11, 4º, 8
Tel. 928381884
ESPECIAL NIÑOS

PSIQUIATRÍA

CENTRO INTEGRAL MEDICO ESPECIALIZADO I, S.L.
Fernando Guanarteme, 28, Bajo
Tel. 928091419

CLINICA BANDAMA
La Tornera, 16
Tel. 928350050

Dr. Cardenes Tacoronte, Luis
Dr. Padilla Romero, Pedro
Dra. Sanchez Gravie, Celia

DR. GOMEZ BENITEZ, Pedro
León y Castillo, 35, 3º, B
Tel. 928380872

QUINTA MEDICA DE REPOSO
León y Castillo, 10, 1º
POLICLINICO LEON Y CASTILLO
Tel. 928371733

Dr. Goza Leon, Jorge

DR. ROBAYNA OJEDA, Domingo José
Pº Chil, 309, 2º-a
Tel. 928332180

RADIODIAGNÓSTICO

PRECISA PRESCRIPCION MEDICA PREVIA

DR. GONZALEZ SUAREZ, Rafael
Triana, 97, 1
GONZALEZ ROCA, S.L.
Tel. 928360655, 928360855
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16 a 18:30 h.

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499900

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10, Bajo
Tel. 928371733

Dr. Castro Gonzalez, Néstor
Dr. Wiehoff Neumann, Andrés

DENSITOMETRÍA ÓSEA

DR. GONZALEZ SUAREZ, Rafael
Triana, 97, 1
GONZALEZ ROCA, S.L.
Tel. 928360655, 928360855
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16 a 18:30 h.

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499900

ECOGRAFÍA

DR. GONZALEZ SUAREZ, Rafael
Triana, 97, 1
GONZALEZ ROCA, S.L.
Tel. 928360655, 928360855
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16 a 18:30 h.

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499900

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10, Bajo
Tel. 928371733

Dr. Castro Gonzalez, Néstor
Dr. Wiehoff Neumann, Andrés

MAMOGRAFÍA

DR. GONZALEZ SUAREZ, Rafael
Triana, 97, 1
GONZALEZ ROCA, S.L.
Tel. 928360655, 928360855
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16 a 18:30 h.

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499900

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10, Bajo
Tel. 928371733

Dr. Castro Gonzalez, Néstor
Dr. Wiehoff Neumann, Andrés

ORTOPANTOMOGRAFÍAS

DR. GONZALEZ SUAREZ, Rafael
Triana, 97, 1
GONZALEZ ROCA, S.L.
Tel. 928360655, 928360855
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16 a 18:30 h.

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499900

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10, Bajo
Tel. 928371733

Dr. Castro Gonzalez, Néstor
Dr. Wiehoff Neumann, Andrés

RADIOLOGÍA CONVENCIONAL

DR. GONZALEZ SUAREZ, Rafael
Triana, 97, 1
GONZALEZ ROCA, S.L.
Tel. 928360655, 928360855
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16 a 18:30 h.

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499900

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10, Bajo
Tel. 928371733

Dr. Castro Gonzalez, Néstor
Dr. Wiehoff Neumann, Andrés

RESONANCIA MAGNÉTICA

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499900

T.A.C.

DR. GONZALEZ SUAREZ, Rafael
Triana, 97, 1
GONZALEZ ROCA, S.L.
Tel. 928360655, 928360855
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16 a 18:30 h.

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499900

REPRODUCCIÓN ASISTIDA

PREVIA PRESCRIPCION DEL GINECOLOGO Y AUTORIZACION DE ASISA. SOLO LOS CASOS CONTEMPLADOS EN EL VIGENTE CONVENIO CON LA MUTUALIDAD.

CLINICA BAREN
Avda. Federico García Lorca, 2, Local, 3
CLINICA BAREN
Tel. 928241610

REUMATOLOGÍA

INST. CANARIO DE MEDICINA ANTIEDAD
Lomo la Plana, 8, Lc.11
Tel. 928424326
PETICION DE CITA POR WHATSAPP: 686 900 466

Dr. Machin Garcia, Sergio
Dr. Quevedo Abeledo, Juan Carlos

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

DR. CASTELLANO TORRES, Francisco
(HOSPITAL PERPETUO SOCORRO)
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

CENTRO INTEGRAL MEDICO ESPECIALIZADO I, S.L.
Fernando Guanarteme, 28, Bajo
Tel. 928091419

Dra. Gonzalez Caubin, María Milagros

DR. GALVAN GONZALEZ, Manuel
Luis Doreste Silva, 56, Bj
Tel. 928232903
Consulta de lunes a jueves de 16 a 19:30 h.

Dr. Caballero Martel, Jonathan Rubén
Dra. Romero Perez, Beatriz

DR. GARCES MARTIN, Gerardo (HOSPITAL PERPETUO SOCORRO)
León y Castillo, 407
Tel. 928499902
ESPECIALISTA RODILLA/PIE

DR. GARCIA CASTELLANO, José Manuel (POLICLINICO LEON Y CASTILLO)
León y Castillo, 10
Tel. 928371733

DR. GARCIA CUYAS, Carlos (POLICLINICO LEON Y CASTILLO)
León y Castillo, 10
Tel. 928371733

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dr. Beirutti Ruiz, Iván Miguel
Dr. Blanco Hernandez, Álvaro Rafael
Dr. Castellano Torres, Francisco
Dr. Fabelo Bolaños, Luis Rafael
Dr. Garces Martin, Gerardo
Dr. Garcia Flemate, Felipe
Dr. Lopez-Urrutia Bojanowski, Christian
Dra. Martin Concepcion, Irene
Dr. Robledano Belda, Valentín
Dr. Suarez Rodriguez, Juan Ramón

ICOT (INST. CANARIO ORT. Y TRAUMATOLOGIA)
Presidente Alvear, 10
Tel. 928296300

INST. CANARIO DE MEDICINA ANTIEDAD
Lomo la Plana, 8, Lc.11
Tel. 928424326
PETICION DE CITA POR WHATSAPP: 686 900 466

Dr. Robledano Belda, Valentín

DR. MONTES FALCON, Miguel A.
Puccini, 1
Tel. 928246445, 928241780

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10
Tel. 928371733

Dr. Garcia Castellano, José Manuel
Dr. Garcia Cuyas, Carlos

DR. ROBLEDANO BELDA, Valentín (HOSPITAL PERPETUO SOCORRO)
León y Castillo, 407
Tel. 928499902
Idiomas: Inglés
-
(INST. CANARIO DE MEDICINA ANTIEDAD)
Lomo la Plana, 8, Lc.11
Tel. 928424326
CITA POR WHATSAPP: 686900466CITA POR WEB: HTTPS://ICMACLINIC.COM/CITA-PREVIA/ - Idiomas: Inglés

DR. SANCHEZ MARTIN, M. Atilio
Pº Tomás Morales, 48, 3-a
Tel. 928370685
Consulta los lunes, miércoles y jueves de 15 a 19 h.

DR. SUAREZ RODRIGUEZ, Juan Ramón (HOSPITAL PERPETUO SOCORRO)
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

TRAUMATOLOGÍA INFANTIL

DR. GARCIA CASTELLANO, José Manuel (POLICLINICO LEON Y CASTILLO)
León y Castillo, 10
Tel. 928371733

ICOT (INST. CANARIO ORT. Y TRAUMATOLOGIA)
Presidente Alvear, 10
Tel. 928296300

DR. SUAREZ RODRIGUEZ, Juan Ramón (HOSPITAL PERPETUO SOCORRO)
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

UROLOGÍA

DR. GOMEZ MEDINA, Matías Luis (HOSPITAL PERPETUO SOCORRO)
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dr. Gomez Medina, Matías Luis
Dr. Muro Hechavarría, Juan Emilio
Dr. Stagnaro, Martín Alfredo

INST. CANARIO DE MEDICINA ANTIEDAD
Lomo la Plana, 8
Tel. 928424326
PETICION DE CITA POR WHATSAPP: 686 900 466

Dr. Mejias Redon, Daniel Ricardo

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10
Tel. 928371733

Dr. Alvarado Rodriguez, Alejandro

CIRUGÍA UROLÓGICA LAPAROSCÓPICA

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dr. Stagnaro, Martín Alfredo

ECOGRAFÍA UROLÓGICA

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dr. Stagnaro, Martín Alfredo

LÁSER PROSTÁTICO

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10
Tel. 928371733

Dr. Alvarado Rodriguez, Alejandro

UROLOGÍA ONCOLÓGICA

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
Tel. 928499902

Dr. Stagnaro, Martín Alfredo

POLICLINICO LEON Y CASTILLO
León y Castillo, 10
Tel. 928371733

Dr. Alvarado Rodriguez, Alejandro

Cuadro Médico
Resto de Gran Canaria

CUADRO MÉDICO RESTO DE GRAN CANARIA

AGÜIMES

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. SUAREZ RIVERO, José Buenaventur
Doramas, 130
CRUCE DE ARINAGA
Tel. 928181162
Consulta de lunes a viernes de 17 a 20:30 h.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

DR. RODRIGUEZ SANTANA, Isidro Juan José
Maninidra, 114, LOCAL 2-B
Tel. 928824174

ARUCAS

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

CENTRO MEDICO DE ARUCAS
Médico Anastasio Escudero Ruiz, 7, 1-b
Tel. 928622216

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

TERAPEÚTICAS ACUÁTICAS
C/ Dr. Fleming, 3
CTRO. DE DEPORTES DE ARUCAS
Tel. 928600622
PREVIA CITA

ENFERMERÍA

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

CENTRO MEDICO DE ARUCAS
Médico Anastasio Escudero Ruiz, 7, 1º B
Tel. 928622216
Consulta los lunes de 17 a 20 h. y los miércoles de 18 a 20 h.

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

DENTAL GRAN CANARIA
Avda. el Mirón, 6
Tel. 928149701

DR. MEDINA SARMIENTO, Manuel Carlos
Alcalde Suárez Franchy, 2, 1º
Tel. 928605295, 928623616
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16 a 20 h.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

EUROFINS LGS MEGALAB ANALISIS CLINICOS SL.
Médico Anastasio Escudero, 7, 1
Tel. 928622216

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

CLINICA NTRA. SRA. DEL CARMEN
Alcalde Juan A Ferrera Santana, 7
Tel. 928603702, 928242242

Dr. Barrera Lujan, Juan
Dr. Bubaire Martinez, Jorge
Dra. Millan Bustamante, Susan
Dra. Shamann Perez, Yaiza

GALDAR

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. CASTRO POL, Francisco
Audiencia, 24
Tel. 928880170
Consulta de lunes a viernes de 9 a 12 h. y de 15 a 18 h.

DR. MARTIN GARCIA, Gregorio J.
Drago, 50, B
Tel. 928551873

PEDIATRÍA

DR. RAMOS DIAZ, Antonio
Doramas, 42
Tel. 928552930
Consulta de lunes a viernes de 16:30 a 19:30 h.
PEDIR HORA A PARTIR DE LAS 10 H.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

EUROFINS LGS MEGALAB ANALISIS CLINICOS SL.
Médico Martinón León, 12
GRUPO MEDICO NOROESTE
Tel. 928648315

MEGALAB
San Miguel, 3
LABORATORIO CARLOS BOSCH
Tel. 928881857
Consulta de lunes a viernes de 7 a 10 h.

CARDIOLOGÍA

DR. MARRERO SAAVEDRA, José
Lomo Guillen, 41, 2º, 23-a
Tel. 928895314
Consulta de lunes a viernes de 17 a 19 h.

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

DR. SOSA BENITEZ, Esteban
Audiencia, 24, 1º
Tel. 928880104

DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO

DRA. RODRIGUEZ SALIDO, María José
Santiago (De), 15
Tel. 928589132
Consulta los miércoles de 16:30 a 20 h.

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

DR. OJEDA GUERRA, Manuel Antonio
Doramas, 9
Tel. 928880909
Consulta de lunes a viernes de 17 a 20 h.

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

DR. PEREZ RODRIGUEZ, Sebastiána Aquil
Drago, 50, B
Tel. 928551873

INGENIO

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. GONZALEZ FERNANDEZ, Florencio
Nuñez de Balboa, 2
EL CARRIZAL
Tel. 928781377
Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. y de 18 a 20 h., y los sábados de 9 a 12 h.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

EUROFINS LGS MEGALAB ANALISIS CLINICOS SL.
Antonio Benitez Galindo, 37
POLICLINICO SEMAIC
Tel. 928783314

SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

URGENCIAS

URGENCIAS AMBULATORIAS

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
Tel. 928769004

URGENCIAS HOSPITALARIAS

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
SAN AGUSTIN
Tel. 928769004

URGENCIAS CARDIOLÓGICAS

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
SAN AGUSTIN
Tel. 928769004

URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
SAN AGUSTIN
Tel. 928769004

CLÍNICAS Y HOSPITALES CONCERTADOS

HOSPITALES GENERALES

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
SAN AGUSTIN
Tel. 928769004

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. LOPEZ ALAMO, Marcelino
la Palma, 15, Pt.6
SAN FERNANDO DE MASPALOMAS
Tel. 928760535

PEDIATRÍA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
SAN AGUSTIN
Tel. 928769004

Dra. Martin Guerrero, Xiomara
Dr. Rodriguez Ramon, Fernando Javier
Dra. Serrano Perdomo, Sandra
Dr. Sosa Santana, Luis Hilario
Dr. Torres Diaz, Cristian Anibal

ENFERMERÍA

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
Tel. 928769004

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

EUROFINS LGS MEGALAB ANALISIS CLINICOS SL.
Avda. España de, 1
EURONORDIC
Tel. 928771510
-
Avda. Tirajana, 37
PLAYA DEL INGLÉS
Tel. 928776433
LABORATORIO DR. GARCIA LISON

MEGALAB
Buganvilla, 1
HOSPITEN CLINICA ROCA
Tel. 928769004
-
Avda. Francia Esq. Alemania, S N
LAB. DR. PEREZ DEL TORO
Tel. 928761078
Consulta los martes y viernes de 7:30 a 9 h.

ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
SAN AGUSTIN
Tel. 928769004

Dra. Aviles Marrero, Magdalys
Dra. Canciano Chirino, Tamara

APARATO DIGESTIVO

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
SAN AGUSTIN
Tel. 928769004

Dra. Hernandez Medina, Francisca Jesús
Dr. Rodriguez Castellot, Jonas

CARDIOLOGÍA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
SAN AGUSTIN
Tel. 928769004

Dr. Culebras Caceres, Carlos
Dra. Leon Sosa, Maite
Dr. Lopez Martinez, Joaquín
Dra. Mendoza Lemes, Haridian
Dra. Quevedo Nelson, Veronica
Dr. Sanchez Palacios, Manuel

DR. LOPEZ MARTINEZ, Joaquín (HOSPITEN CLINICA ROCA)
Buganvilla, 1
SAN AGUSTIN
Tel. 928769004

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
SAN AGUSTIN
Tel. 928769004

Dr. Minguez Garcia, Francisco

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
Tel. 928769004

Dr. Blanco-Soler Palacios-Pelletier, Carlos
Dra. Maya Merino, Leticia
Dra. Piña Mejia, Ángela María

MEDICINA INTERNA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
Tel. 928769004

Dr. Afonso Suarez, Octavio
Dra. Schulze, Anne Christine
Dr. Sterzik, Holger

NEUMOLOGÍA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
Tel. 928769004

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

TERAPEÚTICAS ACUÁTICAS
Avda. de Gran Canaria, 80
PLAYA DEL INGLÉS
Tel. 928768028
PREVIA CITA

OFTALMOLOGÍA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
Tel. 928769004

Dr. Jesko de Astica Cranz, Carlos
Dr. Magalhaes Oliveira, Andrés
Dra. Ruiz Perez, María Ángeles
Dra. Zanetti Llisa, María Romina

OTORRINOLARINGOLOGÍA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
Tel. 928769004

Dra. Alonso Sanchez, Yaiza
Dr. Gutierrez Rodriguez, José Miguel
Dr. Osorio Acosta, Ángel

RADIODIAGNÓSTICO

PRECISA PRESCRIPCION MEDICA PREVIA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
Tel. 928769004

ECOGRAFÍA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
Tel. 928769004

RADIOLOGÍA CONVENCIONAL

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
Tel. 928769004

T.A.C.

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
Tel. 928769004

REUMATOLOGÍA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
Tel. 928769004

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Buganvilla, 1
Tel. 928769004

Dr. Cotella Guarrochena, Lucio
Dr. Feron Torrejon, Eduardo Antonio
Dra. Matos Mascareño, Cristina

SAN NICOLÁS DE TOLENTINO

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DRA. HABAJEC GUBICA, Sonia
Pasadera, 2
Tel. 649868423
Consulta de lunes a viernes de 8 a 20 h.

DR. SANCHEZ ALEMAN, Carlos
Cervantes, 1
Tel. 928890743
Consulta de lunes a viernes de 14:30 a 19 h.

FISIOTERAPIA

PRECISA PRESCRIPCION DEL ESPECIALISTA Y AUTORIZACION PREVIA DE LA ENTIDAD

SR. CARRASCO MARTINEZ, Javier
Barranquillo de la Plaza, 2, A
Tel. 928890159

SANTA BRÍGIDA

URGENCIAS

URGENCIAS HOSPITALARIAS

URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS

QUINTA MEDICA DE REPOSO
Camino Palma Romero, 6
Tel. 928640050
SOLO URGENCIAS PSIQUIATRICAS

CLÍNICAS Y HOSPITALES CONCERTADOS

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

QUINTA MEDICA DE REPOSO
Camino Palma Romero, 7
Tel. 928640050
URGENCIAS PSIQUIATRICAS

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

GOMERMEDI
Real, 9
Tel. 928648315

DR. MACHADO PARADAS, Manuel
El Galeón, 6
EL MONTE
Tel. 928351064
Consulta los martes y jueves de 9:30 a 12 h. y los lunes, miércoles y viernes de 17 a 19 h.
Idiomas: Inglés

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

EUROFINS LGS MEGALAB ANALISIS CLINICOS SL.
Real, 9
Tel. 928648315

PSIQUIATRÍA

QUINTA MEDICA DE REPOSO
Camino Palma Romero, 7
Tel. 928640050

SANTA MARÍA DE GUÍA

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DRA. JUANES OLITE, Annety
San Sebastián, 4
Tel. 928895151
Consulta los martes, jueves y viernes de 8 a 13 h. y de 17 a 20:30 h.

TAFIRA

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. ABOU-MEDLEJ PESTANA, José Octavio
Dr. Vicente Navarro Marcos, 126
CENTRO MÉDICO TAFIRA
Tel. 928287117
Consulta de lunes a viernes de 15:30 a 19:30 h.

PODOLOGÍA

SERVICIOS PODOACTIVA
Navarro Marco, 129
CLINICA HYGEIA
Tel. 928354197, 697536118
SOLO ESTUDIOS BIOMECANICOS DE LA MARCHA. CON SOLICITUD MEDICA Y AUTORIZACION PREVIA DE ASISA
Idiomas: Inglés

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

MEGALAB
Carretera del Centro, 58
LABORATORIO CARLOS BOSCH
Tel. 928430113
Consulta de lunes a viernes de 8 a 10:30 h.

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

ICOT (INST. CANARIO ORT. Y TRAUMATOLOGIA)
Lugar Centro Comercial de Tafira, 1
Tel. 928351212

PSICOLOGÍA

PRECISA PRESCRIPCION DE PSIQUIATRA Y AUTORIZACION DE LA ENTIDAD. SOLO COMO APOYO PARA TRATAMIENTOS DE PATOLOGIAS PSIQUIATRICAS

CLINICA BANDAMA
Santa Teresa, 9
Tel. 928350050

Sra. Diaz Milan, Claudia Hafida
Sra. Hernandez Moreno, Brenda
Sra. Suarez Sarmiento, Laura

QUINTA MEDICA DE REPOSO
Carretera A los Hoyos, 130
Tel. 928356226

Sra. Delgado Sanchez, María del Mar
Sra. Rodera Gatti, Magdalena

TELDE

URGENCIAS

URGENCIAS AMBULATORIAS

CLINICA ARNAO
Licenciado Gilberto Monzón Mayor, 1
Tel. 928704013

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. BETANCORT BATISTA, Antonio
Pedro de la Ascensión, 15
CENTRO MEDICO FAYCAN
Tel. 928691464
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h.

DR. CABALLERO SANTANA, José Luis
Poeta Pablo Neruda, 24, 1º
JUNTO MERCADO MUNICIPAL
Tel. 928698327
Consulta de lunes a viernes de 9 a 12 h.

CENTRO MÉDICO FINLAY
Los Gofiones, 1, B
Tel. 928682577

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
CLINICA ARNAO LAS HUESAS
Tel. 928704013

Dr. Garcia Velazquez, Amauri A.
Dra. Rodriguez de la Sier Tanty, Sonja
-
Licenciado Gilberto Monzón
Mayor, 1
Tel. 928704013

Dr. Garcia Velazquez, Amauri A.
Dra. Herrera Vazquez, Osiris
Dr. Martinez Avila, Carlos Antonio

DRA. MERINO LOPEZ, María Victoria
Secundino Delgado, 30
Tel. 928702362

DR. URTASUN BRITO, Fernando
León y Castillo, 26
Tel. 928693748
Consulta de lunes a viernes de 10:30 a 13 h. y de 17 a 20 h.

PEDIATRÍA

CENTRO MÉDICO FINLAY
Lola Massieu, S N, B
EDF. AULAGA, LOCAL B
Tel. 630627367

ENFERMERÍA

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

CENTRO MÉDICO FINLAY
Lola Massieu, S N
EDIF. AULAGA, LOCAL B
Tel. 630627367
-
Los Gofiones, 1, B
Tel. 928682577

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
LAS HUESAS
Tel. 928704013
-
José Bergamin, 4
Tel. 928704013
-
Licenciado Gilberto Monzón
Mayor, 1
Tel. 928704013

Sr. Roger Arocha, Esteban

FISIOTERAPIA

CENTRO DE FISIOTERAPIA MARE
C/ Juan José Galdón Sanabria, 10
Tel. 928916701
PREVIA CITA

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

DR. GONZALEZ SANTANA, José Juan
Secretario Guedes Aleman, 9, 1
Tel. 928681145
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16 a 20 h.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ALERGOLOGÍA

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
CLINICA ARNAO LAS HUESAS
Tel. 928704013

Dr. Sanchez Palacios, Anselmo

ANÁLISIS CLÍNICOS

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

ANALISIS CLINICOS LAB. DR. M. OLIVER
San Fernando, 20, Bajo
CRUCE DE MELENARA
Tel. 928130284

EUROFINS LGS MEGALAB ANALISIS CLINICOS SL.
Los Gofiones, 3
CENTRO MEDICO FINLAY
Tel. 928682577

DR. GARCIA FRANCO, Juan Fco.
Licenciado Gilberto Monzón
Mayor, 1, Local A
CENTRO MEDICO ARNAO
Tel. 928704013
-
Poeta Fernando González, 9, Bajo
Tel. 928690182
Consulta de lunes a sábado de 7:30 a 10:30 h.

ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
CLINICA ARNAO LAS HUESAS
Tel. 928704013

CARDIOLOGÍA

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
CLINICA ARNAO LAS HUESAS
Tel. 928704013
-
Licenciado Gilberto Monzón
Mayor, 1
Tel. 928704013

ECO-DOPPLER CARDIOLÓGICO

CLINICA ARNAO
Licenciado Gilberto Monzón
Mayor, 1
Tel. 928704013

ECOCARDIOGRAMA

CLINICA ARNAO
Licenciado Gilberto Monzón
Mayor, 1
Tel. 928704013

HOLTER

CLINICA ARNAO
Licenciado Gilberto Monzón
Mayor, 1
Tel. 928704013

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
CLINICA ARNAO LAS HUESAS
Tel. 928704013

DR. SANTANA GARCIA, Ramón
Alcalde Manuel Amador
Rodríguez, 4, 04, 2
Tel. 928684226
Consulta los lunes, martes y jueves de 17 a 20 h.

ECOGRAFÍA GINECOLÓGICA

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
CLINICA ARNAO LAS HUESAS
Tel. 928704013

OBSTETRICIA

DR. SANTANA GARCIA, Ramón
Alcalde Manuel Amador
Rodríguez, 4, 04, 2
Tel. 928684226
Consulta los lunes, martes y jueves de 17 a 20 h.

NEFROLOGÍA

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
CLINICA ARNAO LAS HUESAS
Tel. 928704013

Dra. Monzon Vazquez, Tania Raquel

NEUMOLOGÍA

CENTRO MÉDICO FINLAY
los Gofiones, 1, B
Tel. 928682577

NEUROCIRUGÍA

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
CLINICA ARNAO LAS HUESAS
Tel. 928704013

OFTALMOLOGÍA

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
CLINICA ARNAO LAS HUESAS
Tel. 928704013

Dra. Ocaña Gonzalez, Marina

DR. FERRANDO GOMEZ, Rafael Carlos
Navarra, 18
Tel. 928696080
Consulta de lunes a viernes de 17 a 20 h.

OTORRINOLARINGOLOGÍA

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
CLINICA ARNAO LAS HUESAS
Tel. 928704013

Dr. Colina Etala, Carlos

DR. PERERA PEÑATE, Juan
Poeta Fernando González, 2, 1ºdch
Tel. 928694761, 666757577

PRUEBAS Y ESTUDIOS AUDITIVOS

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
CLINICA ARNAO LAS HUESAS
Tel. 928704013

DR. PERERA PEÑATE, Juan
Poeta Fernando González, 2, 1ºdch
Tel. 928694761, 666757577

PSICOLOGÍA

PRECISA PRESCRIPCION DE PSIQUIATRA Y AUTORIZACION DE LA ENTIDAD. SOLO COMO APOYO PARA TRATAMIENTOS DE PATOLOGIAS PSIQUIATRICAS

CENTRO MÉDICO FINLAY
Lola Massieu, S N, B
EDIF. AULAGA, LOCAL B
Tel. 630627367

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
CLINICA ARNAO LAS HUESAS
Tel. 928704013

Dra. Santiago Quintana, Esther Irene

PSIQUIATRÍA

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
CLINICA ARNAO LAS HUESAS
Tel. 928704013

Dr. Vasnani Vasnani, Bhavna

RADIODIAGNÓSTICO

PRECISA PRESCRIPCION MEDICA PREVIA

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
CLINICA ARNAO LAS HUESAS
Tel. 928704013
-
Licenciado Gilberto Monzón
Mayor, 1
Tel. 928704013

ECO-DOPPLER

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
CLINICA ARNAO LAS HUESAS
Tel. 928704013

ECOGRAFÍA

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
CLINICA ARNAO LAS HUESAS
Tel. 928704013

MAMOGRAFÍA

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
CLINICA ARNAO LAS HUESAS
Tel. 928704013

ORTOPANTOMOGRAFÍAS

CLINICA ARNAO
Licenciado Gilberto Monzón
Mayor, 1
Tel. 928704013

RADIOLOGÍA CONVENCIONAL

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
CLINICA ARNAO LAS HUESAS
Tel. 928704013
-
Licenciado Gilberto Monzón
Mayor, 1
Tel. 928704013

T.A.C.

CLINICA ARNAO
Licenciado Gilberto Monzón
Mayor, 1
Tel. 928704013

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CENTRO MÉDICO FINLAY
los Gofiones, 1, B
Tel. 928682577

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
CLINICA ARNAO LAS HUESAS
Tel. 928704013

Dr. Salgado Guerra, Esmidio
Dr. Santana Lopez, Pedro

DR. SANCHEZ MARTIN, M. Atilio
Profesor Francisco Cruz, 3, Bajo
Tel. 928680269
Consulta los martes y viernes de 15 a 19 h.

UROLOGÍA

CENTRO MÉDICO FINLAY
los Gofiones, 1, B
Tel. 928682577

CLINICA ARNAO
José Bergamin, 4
CLINICA ARNAO LAS HUESAS
Tel. 928704013

TEROR

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. DOMINGUEZ AFONSO, José Carlos
de la Herreria, 13
Tel. 928631099
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 17 a 19 h., y los sábados de 10 a 12 h.

VECINDARIO

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. CORRAL LOPEZ, Juan Manuel
Avda. de la Unión, 7
Tel. 928758555
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 17 a 21 h., y los sábados y domingos y festivos de 10 a 17 h.

DR. GONZALEZ GONZALEZ, Juan
Avda. Canarias, 140
Tel. 928750464
Consulta los lunes, martes, jueves y viernes de 16 a 19 h.

DRA. LOPEZ GUEDES, María del Carmen
Guatiza, 10, 1º
Tel. 667771016
Consulta de lunes a viernes de 17 a 21 h.

PEDIATRÍA

DR. GONZALEZ GONZALEZ, Juan
Avda. Canarias, 54
Tel. 928750464
Consulta los lunes, martes, jueves y viernes de 16 a 19 h.

HOSPITEN CLINICA ROCA
Avda. Canarias, 54
HOSPITEN VECINDARIO
Tel. 928795554

Dra. Martin Guerrero, Xiomara
Dr. Rodriguez Ramon, Fernando Javier
Dra. Serrano Perdomo, Sandra
Dr. Sosa Santana, Luis Hilario
Dr. Torres Diaz, Cristian Anibal

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

DRA. SUAREZ MORENO, Juana del Carmen
Tara, 10
Tel. 928759500, 616392181
Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. y de 17 a 20 h.
JUNTO A MERCACENTRO

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

EUROFINS LGS MEGALAB ANALISIS CLINICOS SL.
Avda. Canarias, 11, LOCAL 12
Tel. 928794389

MEGALAB
Avda. Canarias, 54
HOSPITEN VECINDARIO
Tel. 928730362
Consulta de lunes a viernes de 7 a 12 h.
-
Teno, 58
CENTRO MEDICO REZINOVSKY
Tel. 928759222, 928364699
Consulta de lunes a viernes de 7 a 11:30 h.

ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN

HOSPITEN CLINICA ROCA
Avda. Canarias, 54
HOSPITEN VECINDARIO
Tel. 928928795

APARATO DIGESTIVO

HOSPITEN CLINICA ROCA
Avda. Canarias, 54
Tel. 928795554

Dra. Hernandez Medina, Francisca Jesús
Dr. Rodriguez Castellot, Jonas

CARDIOLOGÍA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Avda. Canarias, 54
HOSPITEN VECINDARIO
Tel. 928795554

Dr. Culebras Caceres, Carlos
Dra. Leon Sosa, Maite
Dr. Lopez Martinez, Joaquín

DR. LOPEZ MARTINEZ, Joaquín (HOSPITEN CLINICA ROCA)
Avda. Canarias, 54
HOSPITEN VECINDARIO
Tel. 928795554

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

HOSPITEN CLINICA ROCA
Avda. Canarias, 54
HOSPITEN VECINDARIO
Tel. 928795554

Dr. Minguez Garcia, Francisco

DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO

DR. ACABANI MELHEM, Souleiman
Avda. Canarias, 235, 2º A
Tel. 928758644
Consulta los martes y jueves de 16:30 a 19:30 h.

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

CLINICA NTRA. SRA. DEL CARMEN
Tiagua, 31, 3
Tel. 928242242
Consulta los lunes, miércoles y viernes de 9 a 14 h. y de 16 a 21 h.

Dra. Cardenas Ramis, Alina

HOSPITEN CLINICA ROCA
Avda. Canarias, 54
HOSPITEN VECINDARIO
Tel. 928795554

Dr. Blanco-Soler Palacios-Pelletier, Carlos
Dra. Maya Merino, Leticia
Dra. Piña Mejia, Ángela María

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

TERAPEÚTICAS ACUÁTICAS
Avda. de la Unión, SN
PISCINA MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA
Tel. 928793886
PREVIA CITA

MEDICINA INTERNA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Avda. Canarias, 54
HOSPITEN VECINDARIO
Tel. 928795554

Dr. Afonso Suarez, Octavio
Dra. Schulze, Anne Christine
Dr. Sterzik, Holger

NEUMOLOGÍA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Avda. Canarias, 54
Tel. 928795554

Dra. Medina Cruz, María Victoria
Dra. Sena Gutierrez, Muriel

OFTALMOLOGÍA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Avda. Canarias, 54
HOSPITEN VECINDARIO
Tel. 928795554

Dr. Jesko de Astica Cranz, Carlos
Dr. Magalhaes Oliveira, Andrés
Dra. Ruiz Perez, María Ángeles
Dra. Zanetti Llisa, María Romina

DR. SANTANA NAVARRO, Francisco
Avda. Canarias, 384, Bajo
Tel. 928755430
Consulta de lunes a viernes de 16 a 20 h.

OTORRINOLARINGOLOGÍA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Avda. Canarias, 54
HOSPITEN VECINDARIO
Tel. 928795554

Dra. Alonso Sanchez, Yaiza
Dr. Gutierrez Rodriguez, José Miguel
Dr. Osorio Acosta, Ángel

RADIODIAGNÓSTICO

PRECISA PRESCRIPCION MEDICA PREVIA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Avda. Canarias, 54
HOSPITEN VECINDARIO
Tel. 928795554

ECOGRAFÍA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Avda. Canarias, 54
HOSPITEN VECINDARIO
Tel. 928795554

MAMOGRAFÍA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Avda. Canarias, 54
HOSPITEN VECINDARIO
Tel. 928795554

RADIOLOGÍA CONVENCIONAL

HOSPITEN CLINICA ROCA
Avda. Canarias, 54
HOSPITEN VECINDARIO
Tel. 928795554

RESONANCIA MAGNÉTICA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Avda. Canarias, 54
HOSPITEN VECINDARIO
Tel. 928795554

T.A.C.

HOSPITEN CLINICA ROCA
Avda. Canarias, 54
HOSPITEN VECINDARIO
Tel. 928795554

REUMATOLOGÍA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Avda. Canarias, 54
HOSPITEN VECINDARIO
Tel. 928795554

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITEN CLINICA ROCA
Avda. Canarias, 54
HOSPITEN VECINDARIO
Tel. 928795554
Dr. Cotella Guarrochena, Lucio
Dr. Feron Torrejon, Eduardo Antonio
Dra. Matos Mascareño, Cristina

VEGA DE SAN MATEO

AMBULANCIAS Y OTROS TRASLADOS SANITARIOS

LOS TRASLADOS PROGRAMADOS NO URGENTES PRECISAN PRESCRIPCION MEDICA Y AUTORIZACION DE LA ENTIDAD

GRUPO SANITARIO ATLANTICO
Tel. 928661829
SERVICIOS EN TODA LA ISLA

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. SILES DIAZ, José Fco.
Diseminado Hoya Viciosa, 9
Tel. 639128767
Consulta los martes, miércoles y viernes de 17 a 20 h. y los jueves de 10 a 12:30 h.

Cuadro Médico
Fuerteventura

CUADRO MÉDICO FUERTEVENTURA

CORRALEJO

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
Avda. Ntra Sra del Carmen, 12
CENTRO MEDICO PARQUE CORRALEJO
Tel. 928851500

Dr. Ramos Hernandez, Lester

PEDIATRÍA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
Avda. Ntra Sra del Carmen, 12
CENTRO MEDICO PARQUE CORRALEJO
Tel. 928851500

Dra. Delaquila, Nicola

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
Avda. Ntra Sra del Carmen, 12
CENTRO MEDICO PARQUE CORRALEJO
Tel. 928851500

Dr. Pulgarin Dominguez, Miguel

PAJARA

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

MEGALAB
Avda. del Saladar, S N
CENTRO MEDICO JANDIA
Tel. 928541845
Consulta de lunes a viernes de 7 a 13 h.

PUERTO DEL ROSARIO

URGENCIAS

URGENCIAS AMBULATORIAS

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

URGENCIAS HOSPITALARIAS

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

URGENCIAS CARDIOLÓGICAS

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

CLÍNICAS Y HOSPITALES CONCERTADOS

HOSPITALES GENERALES

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

Dr. Baez Rodriguez, Omar Paulino
Dra. Ottole Ybarnegaray, Stephane Nicole

PEDIATRÍA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

Dra. Delaquila, Nicola

ENFERMERÍA

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ALERGOLOGÍA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

Dr. Jaramillo de Leon, Juan Carlos

ANÁLISIS CLÍNICOS

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

EUROFINS LGS MEGALAB ANALISIS CLINICOS SL.
Secundino Alonso, 41, 1º
Tel. 928859185

MEGALAB
Profesor Juan Tadeo Cabrera, 5
LABORAT. TERESA DE LEON CABRERA
Tel. 928851205

ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

Dr. Agredo Muñoz, Julio Antonio
Dr. Gonzalez Tabares, Enrique Francisc

APARATO DIGESTIVO

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

Dr. Gonzalez Almeida, Alexis
Dra. Saiz Udaeta, Ana Paola

ENDOSCOPIA DIGESTIVA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

Dr. Gonzalez Almeida, Alexis
Dra. Saiz Udaeta, Ana Paola

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

Dra. Aguilera Garcia, María José
Dr. Frieyro Fernandez, Octavio
Dr. Perez Quiñones, Gonzalo

CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

CON PRESCRIPCION DEL ODONTOLOGO Y AUTORIZACION DE LA ENTIDAD

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA

PRECISA DERIVACION DE OTRO ESPECIALISTA Y AUTORIZACION PREVIA DE ASISA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

Dr. Castillo Lorenzo, Julián José

DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

Dr. Freites Martinez, Azael David
Dr. Gonzalez Ponce, Francisco Borja
Dr. Pacheco Castellano, David

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

Dra. Alvarez Diaz, Mirtha
Dr. Deya Valdes, Miguel Ángel

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

MEDICINA INTERNA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

NEUMOLOGÍA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

Dr. Garcia de Llanos, César
Dra. Navarro Gomez, Paula

NEUROCIRUGÍA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

Dr. Carda Llop, José Ramón
Dr. Sanchez Medina, Yanire
Dr. Santana Ojedo, Héctor

NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA

PRECISA PRESCRIPCION MEDICA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

Dr. Cova Martin, Pedro
Dr. Garcia Urquiza, Sergio

ELECTROENCEFALOGRAMA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

Dr. Cova Martin, Pedro
Dr. Garcia Urquiza, Sergio

ELECTROMIOGRAMA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

Dr. Cova Martin, Pedro
Dr. Garcia Urquiza, Sergio

POTENCIALES EVOCADOS

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

Dr. Cova Martin, Pedro
Dr. Garcia Urquiza, Sergio

OTORRINOLARINGOLOGÍA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500
DR. PEREZ PEÑATE, ARMANDO

Dr. Perez Peñate, Armando

RADIODIAGNÓSTICO

PRECISA PRESCRIPCION MEDICA PREVIA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

ECOGRAFÍA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

MAMOGRAFÍA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

ORTOPANTOMOGRAFÍAS

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

RADIOLOGÍA CONVENCIONAL

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

RESONANCIA MAGNÉTICA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

T.A.C.

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

Dr. Caputo, Pierclaudio
Dr. Chirino Cabrera, Airan
Dr. Delgado Sabucedo, José

UROLOGÍA

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, 48
Tel. 928851500

Dr. Bernardez Tesouro, Ricardo

Cuadro Médico
Lanzarote

CUADRO MÉDICO LANZAROTE

ARRECIFE

URGENCIAS

URGENCIAS AMBULATORIAS

ATENCION PRIMARIA GERENCIA
Carretera de los Marmoles, S N
CENTRO DE SALUD VALTERRA
Tel. 928800909

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. QUILEZ GUERRERO, José Antonio
Coronel Ildefonso Valls de la Torre, 7
Tel. 928815461, 928815462
Consulta de lunes a viernes de 17 a 20 h.
CLIN.MEDICA ARRECIFE.

DR. ZORRILLA SALCEDO, José L.
Avda. Fred Olsen, S N
Tel. 928803453, 928803463
Consulta de lunes a viernes de 17 a 19 h.
EXTENSION 216. EDIF. EL ISLOTE

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

DRA. GUTIERREZ LEMES, Paula
Tenerife, 2, 2, A
Tel. 928811443
Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de 17 a 20 h.

INSTITUTO ODONTOLOGICO CANARIO LANZAROTE
Triana, 59
Tel. 928149701

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ALERGOLOGÍA

DR. HAMMAD KHADOUR, Bassam
México, 8
Tel. 928816725
Idiomas: Inglés y Árabe

ANÁLISIS CLÍNICOS

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

EUROFINS LGS MEGALAB ANALISIS CLINICOS SL.
Méjico, 28
Tel. 928804480

MEGALAB
México, 10, 2º, D
LABORATORIO J.M.D.
Tel. 928816725
Consulta de lunes a viernes de 7:30 a 15 h.

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

POLICLINICO NAOS
Rambla Medular, S N
PARQUE DEPORTIVO PUERTO ARRECIFE
Tel. 928824222

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

POLICLINICO NAOS
Rambla Medular, S N
Tel. 928824222

PUERTO DEL CARMEN

URGENCIAS

URGENCIAS AMBULATORIAS

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

URGENCIAS HOSPITALARIAS

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

URGENCIAS CARDIOLÓGICAS

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

CLÍNICAS Y HOSPITALES CONCERTADOS

HOSPITALES GENERALES

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. RODRIGUEZ PORRUA, Rafael
Palangre, 3, APT.GERIA, A-1
Tel. 928512057
Idiomas: Inglés y Alemán

PEDIATRÍA

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596181
Idiomas: Inglés

Dra. Salmeron de Hernandez, Ana Maigualida

ENFERMERÍA

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
PUERTO DEL CARMEN
Tel. 928596181
Idiomas: Inglés

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ALERGOLOGÍA

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
PUERTO DEL CARMEN
Tel. 928596100, 928596181
Idiomas: Inglés

ANÁLISIS CLÍNICOS

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

MEGALAB
Camino Lomo Gordo, S N
HOSPITEN LANZAROTE
Tel. 928596100

ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596181
Idiomas: Inglés

APARATO DIGESTIVO

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596100
Consulta de lunes a viernes de 10 a 18 h.
Idiomas: Inglés

Dr. Salha Samir, Amine

CARDIOLOGÍA

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

Dr. Vazquez Quintero, Carlos José

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596100, 928596181
Idiomas: Inglés

Dra. Marco Molina, María Luz
Dr. Morales Gonzalez, Raúl Acacio

DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

Dra. Todorovna Stancheva, Julia

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
PUERTO DEL CARMEN
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

Dr. Fuciños Rodriguez, Manuel Enrique
Dra. Lorente Alava, Meritxell

ECOGRAFÍA GINECOLÓGICA

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
PUERTO DEL CARMEN
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

Dr. Fuciños Rodriguez, Manuel Enrique

OBSTETRICIA

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
PUERTO DEL CARMEN
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

Dr. Fuciños Rodriguez, Manuel Enrique

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

HOSPITEN LANZAROTE
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

MEDICINA INTERNA

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596181
Idiomas: Inglés

NEUROCIRUGÍA

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA

PRECISA PRESCRIPCION MEDICA

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596181
Idiomas: Inglés

Dr. Navajas Carasa, Domingo

RADIODIAGNÓSTICO

PRECISA PRESCRIPCION MEDICA PREVIA

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

ECOGRAFÍA

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

MAMOGRAFÍA

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

RADIOLOGÍA CONVENCIONAL

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

RESONANCIA MAGNÉTICA

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

T.A.C.

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596181
Idiomas: Inglés

Dr. Ramones Garces, Javier Jesús

UROLOGÍA

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
DR. GARCIA TAPIA
Tel. 928596181
Idiomas: Inglés

Dr. Bernardez Tesouro, Ricardo

TIAS

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

PREVIA PRESCRIPCION MEDICA

MEGALAB
Islote de Hilario, S N
LABORATORIO J.M.D.
Tel. 928804890
Consulta de lunes a viernes de 7:30 a 15:30 h.

ANATOMÍA PATOLÓGICA

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
PUERTO DEL CARMEN
Tel. 928596181
Idiomas: Inglés

ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

NEUROLOGÍA

HOSPITEN LANZAROTE
Camino Lomo Gordo, S N
Tel. 928596100
Idiomas: Inglés

Dr. Ledesma Velazquez, Javier

Delegaciones
y puntos de atención al asegurado en otras provincias

ÁLAVA

DELEGACIÓN ÁLAVA
Vitoria-Gasteiz 01008
Avenida Gasteiz, 34 bajo
Tels.: 945 277 820 - 945 286 944
Fax: 945 286 520

ALBACETE

DELEGACIÓN ALBACETE 02003
Paseo Pedro Simón Abril, 3-4
Tel.: 967 551 482
Fax: 967 505 807

Albacete 02005
C/ Baños, nº 60
Tel.: 967 739 083

Villarobledo 02600
C/ Santa Clara 10
Tel.: 967 706 992

ALICANTE

DELEGACIÓN ALICANTE/ALACANT 03002
C/ Díaz Moreu, 4
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 91 991 25 55

Alicante/Alacant 03003
C/ Pintor Cabrera, 26
Tel.: 965 121 935

Alcoy 03803
Avda. Camilo Sesto, 84 Bajo
Tel.: 900 525 212

Denia 03700
C/ Ramón y Cajal, 30
Esquina con C/ Quevedo
Tel.: 965 782 380

Playa de San Juan 03540
Avda. Ansaldo, 3 Local 6
Tels.: 675 768 077

San Juan de Alicante 03550
Carrer del Mercat, nº 7, Bajo
Tel.: 865 710 758

San Vicente del Raspeig 03690
Avda. Ancla de Castelar, 88 local derecha
Tel.: 966 575 552

Elche 03201
C/ Lope de Vega, 29 Bajo
Tels.: 966 665 280

Denia 03700
C/ Sandunga, 51 Bajo
Tel.: 637 049 244

Ibi 03440
C/ Comunidad Valenciana, 4
Tel.: 965 553 779

Torrevieja 03181
Ronda César Cánovas, 12, Bajo - 16
Tels.: 965 708 404 - 966 703 398

ALMERÍA

DELEGACIÓN ALMERÍA 04005
Avda. Federico García Lorca, 50
Tel.: 91 991 19 99
Mail: clientes.almeria@asisa.es

Almería 04005
Avda. de la Estación, 8A, 1ª planta
Tel.: 950 282 669
Mail: comercial.almeria@asisa.es

Ejido (El) 04700
Avda. Nicolás Salmerón, 4
Tel.: 950 483 242
Mail: acastaneda@tuasesorasisa.es

Huercal Overa 04600
C/ Monjas, 3
Tel.: 950 968 408
Mail: ajlopez@tuasesorasisa.es

Roquetas de Mar 04740
Avda. Juan Carlos I, 222
Tel.: 950 328 073
Mail: fblanco@tuasesorasisa.es

Vera 04620
C/ Balsica, 5
Tel.: 950 390 260
Mail: ajrodriv@tuasesorasisa.es

Vicar 04738
Bulevar Ciudad de Vicar, 1304
Tel.: 950 788 236
Mail: smartinj@tuasesorasisa.es

Adra 04770
Correduría de Seguros
Carril de Cuenca, 6
Tel.: 950 40 07 22
Fax: 950 40 17 90

ASTURIAS

DELEGACIÓN ASTURIAS
Oviedo 33005
C/ Charles Darwin, 11
Tel.: 91 991 19 99

Gijón 33202
C/ Ruiz Gómez, 4
Junto Plazuela de San Miguel
Tel.: 985 083 505

ÁVILA

DELEGACIÓN ÁVILA 05001
Pza. Santa Ana, 2
Tel.: 920 213 949
Fax: 920 227 762

BADAJOZ

DELEGACIÓN BADAJOZ 06004
Avda. de Europa, 6, bajo
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 919 912 555

Almendralejo 06200
C/ Francisco Pizarro, 33 Bajo
Tel.: 924 93 57 07 - 672 63 30 79

Don Benito 06400
C/ Alonso Martín, 5
Tel.: 924 09 58 88

Mérida 06800
Avda. Lusitania, 84, Esquina
Tel.: 924 043 318

BALEARES

DELEGACIÓN
BALEARES
Palma de Mallorca 07003
C/ Pere Dezcállar i Net, 10
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 971 720 870
Para sus gestiones presenciales en nuestras oficinas puede solicitar cita previa a través de este link:
https://citaprevia.asisa.es

Palma de Mallorca 07010
Ctra. Valldemossa, 24 - Local 13
Tel.: 871 043 347

Marratxi 07141
Avda. Antonio Maura, 24 B
Tel.: 971 095 663

Inca 07300
C/ dels Hostals, nº 3 - Local 2
Tel.: 971 500 484
Fax: 971 501 592

BARCELONA

DELEGACIÓN
BARCELONA 08008
C/ Balmes, 125, bajos. Local 1
Tel.: 91 991 19 99

Barcelona 08027
Avda. Meridiana, 350, 6º C y D
Tel.: 934 678 497
Fax: 934 678 499

Badalona 08917
C/ Manuel Moreno Mauricio, 35, Local C
Tel.: 933 899 057
Fax: 933 899 038

Barcelona 08026
C/ Xifré, 2, Local
(esquina Calle Valencia)
Tel.: 933 936 184

Hospitalet 08902
C/ Comerç, 35
Tel.: 933 905 089

Manresa 08243
C/ Ángel Guimerá, 19 - 3º A Edif. Biana
Tel.: 938 749 983
Fax: 933 801 917

Mataró 08302
Plaza Joaquim Galí i Vergés, 7
Tel.: 930 267 308

Sabadell 08201
C/ Jovellanos, 107
Tel.: 937 006 876

Sant Cugat del Vallés 08172
Plana de l'hospital, 6
Tel.: 931 284 618

Terrassa 08224
C/ Arquímedes, 177
Tel.: 930 268 188

BURGOS

DELEGACIÓN
BURGOS 09005
Avda. del Cid, 6, 1º B
Tels.: 91 991 19 99
Fax: 947 220 591

Aranda de Duero 09400
C/ Burgo de Osma, nº 6
Tels.: 947 647 985

Burgos 09005
Plaza Virgen del Manzano,12
Tels.: 947 626 750

CÁCERES

DELEGACIÓN
CÁCERES 10004
C/ María Telo Núñez, 2
Tels.: 927 249 065 - 91 991 19 99

Plasencia 10600
Avda. del Valle, 33
Tel.: 927 417 107
Tel.: 927 417 011

CÁDIZ

DELEGACIÓN
CÁDIZ 11012
Avda. de las Cortes de Cádiz, s/n
Tel.: 956 210 130
Fax: 956 214 140

Cádiz 11004
C/ San Francisco, 15
Tels.: 956 292 732
Fax: 956 214 140

San Fernando 11100
Avda. Almirante León Herrero, 3
Tel.: 956 595 685
Fax: 956 214 140

Algeciras 11202
C/ Juan XXIII, 2
Tels.: 956 662 365 - 956 666 103
Fax: 956 214 140

Línea de La Concepción (La) 11300
C/ Clavel, 50
Tel.: 956 171 038
Fax: 956 214 140

Jerez de la Frontera 11402
C/ Arcos, 2
Tel.: 956 338 366
Fax: 956 214 140

Puerto de Santa María (El) 11500
Avda. del Ejército, 7
Tel.: 613 027 000
Fax: 956 214 140

Sanlúcar de Barrameda 11540
Hermano Fermín, 17
Tel.: 856 551 102
Fax: 956 214 140

Ubrique 11600
Avda. Fernando Quiñones, 1
Tel.: 956 464 280
Fax: 956 214 140

CANTABRIA

DELEGACIÓN
CANTABRIA
Santander 39004
Paseo de Pereda, 25.
Tel: 91 991 19 99
Fax: 91 991 25 55

CASTELLÓN

DELEGACIÓN
CASTELLÓN
Castellón de la Plana 12002
C/ Moyano, 2
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 964 222 453

Vila - Real 12540
C/ La Sang de Crist, 12
Tel.: 964 043 991

CEUTA

DELEGACIÓN
CEUTA 51001
Cervantes, 14-16, entplta. Local 36 Tel.: 956 514 157

CIUDAD REAL

DELEGACIÓN
CIUDAD REAL 13004
C/ Sancho Panza, 2.
Esquina Calle Mata
Tel.: 91 991 19 99

CÓRDOBA

DELEGACIÓN
CÓRDOBA 14001
Ronda de Los Tejares, 6 Bajo
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 957 486 553

Córdoba 14001
Avda. Ronda de los Tejares, 4 - 1º Izda
Tel.: 957 498 612

Lucena 14900
C/ Juan Jiménez Cuenca, 14
Tel.: 665 524 191

CORUÑA (A)

DELEGACIÓN
CORUÑA (A) 15004
Pza. Orense, 10
Tel.: 981 225 811
Fax: 981 226 022

Ferrol 15403
Avenida Esteiro 09-11, Bajo
Tel.: 981 350 947
Fax: 981 350 342

Santiago de Compostela 15702
C/ Santiago de Guayaquil, 7, Bajo D
Tel.: 981 563 107 Fax: 981 563 507

CUENCA

DELEGACIÓN
CUENCA 16002
C/ Princesa Zaida, 10
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 969 230 263

GIRONA

DELEGACIÓN
GIRONA 17002
C/ Migdia, 30
Tel.: 91 991 19 99

Figueres 17600
C/ Sant Pau, 37
Tel.: 91 991 19 99

GRANADA

DELEGACIÓN
GRANADA 18004
Camino de Ronda, 90, bajo
Tels.: 91 991 19 99

Granada 18006
Avda. de América, 40 Bajo (Local 9)
Tel.: 958 006 024

Granada 18009
C/ Acera del Casino, 3
Tel.: 958 215 842

Granada 18014
Avda. de la Constitución, 33 Bajo (local 4)
Tel.: 858 713 753

Albolote 18220
C/ Granada, 16 Bajo
Tel.: 958 113 353

Armilla 18100
C/ Real de Motril, 63 - Bajo
Tel.: 958 041 101

Motril 18600
C/ Muralla, 1
Tel.: 958 602 012

GUADALAJARA

DELEGACIÓN
GUADALAJARA 19001
C/ Montemar, 1
Tel.: 949 213 007
Fax: 949 218 724

Azuqueca de Henares 19200
Avenida de Meco, 7
Tel.: 949 410 307

GUIPÚZCOA

DELEGACIÓN
GUIPÚZCOA
Donostia-San Sebastián 20012
C/ Duque de Mandas nº 4, esquina,
Teresa de Calcuta, 2
Tels.: 943 461 570 - 943 655 201 y
943 456 088

Tolosa 20400
C/ Samaniego, 1
Tel.: 943 655 201

HUELVA

DELEGACIÓN
HUELVA 21001
C/ Vázquez López, 14.
Esquina C/ Gobernador Alonso, 2 Tels.: 91 991 19 99 - 959 257 022
Fax: 959 282 498

Bollullos Par del Condado 21710
C/ Almaraz, 8 - 2º A Planta Baja
Tels.: 605 149 861

Lepe 21440
C/ Río Carreras, 3
Tels.: 959 046 153

Punta Umbría 21100
Avda. Andalucía, 10
Tels.: 681 953 979

Moguer 21800
C/ Burgos y Mazo, 16
Tels.: 613 543 392

Huelva 21003
Avda. Martín Alonso Pinzón, 8, 1º D Tels.: 959 541 799 - 91 991 19 99
Fax: 959 540 647

HUESCA

DELEGACIÓN
HUESCA 22005
C/ Zaragoza, 18
Tel.: 974 232 922
Fax: 974 226 326

JAÉN

DELEGACIÓN
JAÉN 23001
C/ Bernabé Soriano, 18 Bajo
Tel.: 953 190 683
Fax: 953 191 089

Úbeda 23400
C/ Virgen de Guadalupe, 2 Bajo
Tel.: 953 755 501

Baeza 23440
C/ San Francisco, 30, Bajo derecha Tel.: 953 747 100

Linares 23700
C/ Julio Burell, 6
Tel.: 953 047 683

LA RIOJA

DELEGACIÓN
LA RIOJA
Logroño 26001
Avda. de Portugal, 34, bajo
Tel.: 941 225 692

LAS PALMAS

DELEGACIÓN
LAS PALMAS
Las Palmas de Gran Canaria 35002
Avda. Rafael Cabrera, 22
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 928 293 720

LEÓN

DELEGACIÓN
LEÓN 24004
C/ Villa Benavente, 8, Bajo
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 987 230 907

Ponferrada 24404
Bulevar Juan Carlos I Rey de España, nº6 local 2
Tel.: 987 722 466

LLEIDA

DELEGACIÓN
LLEIDA 25003
C/ Ramón i Cajal, 2
(Xamfrà Rambla d'Aragó).
Tel.: 973 727 128 - 91 991 19 99

LUGO

DELEGACIÓN
LUGO 27001
C/ Galerías Plaza de España- Campo Castillo Nº1 bajo
Tel.: 982 253 320
Fax: 982 253 331

MADRID

DELEGACIÓN
MADRID 28010
C/ Miguel Ángel, 7
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 91 991 25 55

Madrid 28008
Avda. de Valladolid, 83
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 915 957 087

Majadahonda 28220
Avda. de España, 46 y 48
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 916 344 702

Alcalá de Henares 28805
Avda. Guadalajara, 20
Tel.: 912 166 030

Alcorcón 28922
C/ Juan Ramón Jiménez, 1
Tel.: 912 174 129
Fax: 912 174 185

Arganda del Rey 28500
C/ Carretera de Loeches, 37
Tel.: 918 703 271
Fax: 918 703 451

Boadilla del Monte 28660
Avda. Isabel de Farnesio, 30 - Local C
Tel.: 910 052 459

Collado Villalba 28400
Avda. Honorio Lozano, 22
Tel.: 918227583
Fax: 918227583

Coslada 28821
C/ Doctor Fleming, 31 Local
Tel.: 910 237 876
Fax: 910 237 876

Fuenlabrada 28941
Avda. de las Comarcas, 19
Tel.: 917 376 547

Getafe 28902
C/ Galvez, 3
Tel.: 910 583 074

Leganés 28915
C/ La Rioja, 59, Frente a La Rioja, 72 Tel.: 912 174 893
Fax: 912 174 932

Madrid 28029
Vaguada
Avda. Ginzo de Limia, 48
Tel.: 910 269 541

Madrid 28032
Las Rosas
C/ Capri, 13
Tel.: 917 657 188

Madrid 28043
Gran Vía Hortaleza
Avda. de la Gran Vía de Hortaleza, 82
Tel.: 919 425 550

Majadahonda 28220
Avda. de España, 46 y 48
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 916 344 702

Móstoles 28938
C/ Reyes Católicos, 1
Tel.: 916 130 811
Fax: 916 130 763

Pozuelo de Alarcón 28223
Avda. Europa, 18 B
Tel.: 917 158 200

Rivas Vaciamadrid 28521
Avda. de Pablo Iglesias, 84
Tel.: 910 089 491

San Sebastián de los Reyes 28701
C/ Infantas, s/n, Local 2
Tel.: 912 411 060
Fax: 912 935 296

Torrejón de Ardoz 28850
C/ Del Hospital, 4
Tel.: 912 165 386
Fax: 916 749 302

Valdemoro 28341
C/ Infantas, 8
Tel.: 918 017 315

MÁLAGA

DELEGACIÓN
MÁLAGA 29007
C/ Hilera s/n (esquina c/Esperanto Edif. Cumbre)
Tels.: 952 071 200

Málaga 29017
C/ Escultor Marín Higuero, 6, 17 y 8
Tel.: 951 463 314

Málaga 29010
Avenida Parménides, 7
Tel.: 952 287 595

Alhaurín de la Torre 29130
C/ Vicente Aleixandre, 13
Tel.: 951 546 516

Antequera 29200
C/ Cantareros, 22
Tel.: 951 512 239

Arroyo de la Miel 29631
Avda. Federico García Lorca, 25
Tel.: 952 741 749

Estepona 29680
Avda. Puerta del Mar, 60
Tel.: 952 807 036

Fuengirola 29640
Avenida Conde San Isidro, 86
Tel.: 951 081 130

Marbella 29600
C/ Enrique del Castillo, 4, 1º Izquierda
Tel.: 951 507 113

Torre del Mar 29740
C/ Santa Margarita 13 A
Tel.: 951 258 441

Torremolinos 29620
C/ Cruz, 5
Tel.: 952 382 505
Fax: 952 371 953

MELILLA

DELEGACIÓN
MELILLA 52004
C/ Luis de Sotomayor, 4 Bajo derecha
Tel.: 952 682 278 - 952 686 048
Fax: 952 681 207

MURCIA

DELEGACIÓN
MURCIA 30008
Pza. Juan XXIII, 3. Entlo.
Tel.: 968 247 212
Fax: 968 247 190

Cartagena 30203
Paseo Alfonso XIII, nº 17, Bajo
Tel.: 968 503 717
Fax: 968 508 482

Lorca 30800
Avda. Juan Carlos I, 68, Bajo
Tel.: 968 464 571 - 644 192 963

Murcia 30009
Calle San Antón, 28 bajo
Tels.: 868080090 - 699323 259

Molina de Segura 30500
Calle San Juan, 1 Bajo
Tels.: 600 469 035 - 605 641 646

NAVARRA

Pamplona 31011
Avda. Bayona, 4, bajo
Tel.: 948 290 400
Fax: 948 290 395

Tudela 31500
Paseo Capuchinas, 25
esquina Avda. Merindades
Tel.: 948 402 000
Fax: 948 406 122

Estella 31200
Calleja de los Toros, 11 bajo
Tel.: 948 546 744

OURENSE

DELEGACIÓN
OURENSE 32003
C/ Concejo, 6. Entreplanta
Tel.: 988 371 603
Fax: 988 372 629

PALENCIA

DELEGACIÓN
PALENCIA 34001
C/ Mayor, 2
Tel.: 979 744 422

PONTEVEDRA

DELEGACIÓN
PONTEVEDRA
Vigo 36201
C/ García Barbón, 29 Bajo
Tel.: 986 221 617
Fax: 986 221 626

Pontevedra 36001
C/ San Roque, 4
Tel.: 986 864 587
Fax: 986 868 638

SALAMANCA

DELEGACIÓN
SALAMANCA 37004
Pza. de España, 12
Tel.: 923 226 689
Fax: 923 120 375

SEGOVIA

DELEGACIÓN
SEGOVIA 40002
C/ Ezequiel González, 30
Tel.: 921 429 508
Fax: 921 434 094

SEVILLA

DELEGACIÓN
SEVILLA 41011
Avda. Presidente Adolfo
Suárez, 10 , bajo
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 954 234 323

Sevilla 41011
C/ Monte Carmelo, 63
Tel.: 954 536 021
Fax: 954 987 701

Sevilla 41011
C/ Santa Fé, 1
Tel.: 954 283 061
Fax: 954 276 358

Mairena del Aljarafe 41927
Avda. de los Descubrimientos,
Local 5 y 7b. Cdad Expo
Tel.: 954 180 874

Alcalá de Guadaira 41500
C/ Trigo, 2 Esq. C/ Silos
Tel.: 677157304

Bormujos 41930
Avda. del Aljarafe, 56
Tel.: 854 880 488

Dos Hermanas 41701
Avda. de Sevilla, 8, local
Tel.: 854 807 447

Écija 41400
C/ Calzada, 2
Tel.: 954 831 450

San José de la Rinconada 41300
C/ Madrid, 33, Local C
Tel.: 641 463 434

Tomares 41940
Avda. del Aljarafe, 14, Local 7
Tel.: 954 156 476, 633 796 662

Utrera 41710
C/ Las Mujeres, 2, Local
Tel.: 955 542 729

Sevilla 41003
C/ Amador de los Ríos, 10, Local
Tel.: 854 536 069

Sevilla 41012
Avda. del Reino Unido, 10, Local B
Tel.: 954 230 099

Sevilla 41018
Avda. San Francisco Javier, 9
Edif. Sevilla II, 1ª Planta, Mod. 20
Tel.: 954 654 883
Fax: 954 654 883

Sevilla 41020
Avda. de las Ciencias, 65, local 7C
Tel.: 678857957

Sevilla 41089
Avda. Europa, 101, Local 7
Tel.: 699 377 370

SORIA

DELEGACIÓN
SORIA 42003
Avda. de Mariano Vicén, 6, bajo
Tel.: 975 229 311
Fax: 975 224 227

TARRAGONA

DELEGACIÓN
TARRAGONA 43001
C/ Cristófor Colom, 28 Bajos
Tel.: 91 991 19 99

Reus 43202
C/ Passeig Sunyer, 28
Tel.: 91 991 19 99

Tarragona 43007
Bloque Montsant, Local 12, Escalera A,
Bajos (San Pedro y San Pablo)
Tel.: 977 562 239

Reus 43201
Sant Joan, 21 Bajos
Tel.: 977 276 031

Vilaseca 43480
Avenida Alcalde Pere Molas 19, Local 4
Tel.: 977 376 287

TENERIFE

DELEGACIÓN
TENERIFE
Santa Cruz de Tenerife 38004
C/ Rambla de Pulido, 15
Tels.: 922 244 232 - 91 991 19 99
Fax: 922 248 944

San Isidro 38611
Avda. Santa Cruz, 87
Tels.: 822 719 893 - 622 785 085

Adeje 38670
C/ Tinerfe El Grande, 13
Edif. Tinerfe El Grande
Tels.: 822 692 531 - 622 622 432

TERUEL

DELEGACIÓN
TERUEL 44001
C/ Amantes, 12
Tel.: 91 991 19 99

TOLEDO

DELEGACIÓN
TOLEDO 45004
Avda. Irlanda, 26
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 925 227 123

Talavera de la Reina 45600
Avda. Gregorio Ruiz, 5
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 925 806 089

VALENCIA

DELEGACIÓN
VALENCIA 46002
C/ Poeta Querol, 11
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 963 517 026

Alzira 46600
Plaza Mayor, 3 Bajo
Tel.: 961 113 232
Fax: 961 113 232

Gandía 46701
Avenida de Alicante, 3 Bajo
Tel.: 962 961 833
Fax: 962 956 389

L' Eliana 46183
C/ La Purísima, 15
Tel.: 962 439 455
Móvil: 639 259 395 - 607 453 300

Torrent 46900
Avenida del Vedat, 122
Tel.: 960 091 968
Móviles: 661 600 823 - 693 301 157

Valencia 46015
C/ Valle de la Ballestera, 50
Tel.: 963 263 826

Valencia 46021
C/ Santos Justo y Pastor 11 B
Tel.: 963 617 896

Xátiva 46800
C/ Abú Masaifa, 3
Tel.: 962 236 308
Móvil: 696 661 078

Valencia 46007
C/ Jesús, 85
Tel.: 963 125 900

Valencia 46007
Gran Vía Ramón y Cajal, 47 Bajo
Tel.: 960 698 622

VALLADOLID

DELEGACIÓN
VALLADOLID 47004
C/ Acera de Recoletos, 12
Tels.: 91 991 19 99
Fax: 983 35 55 65

Medina del Campo
Avda. Lope de Vega, 31
Tels.: 983 240 755

VIZCAYA

DELEGACIÓN
VIZCAYA
Bilbao 48011
C/ Gran Vía, 45, 1º, Dpto. 106
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 944 161 361

ZAMORA

DELEGACIÓN
ZAMORA 49013
Lope de Vega, 1
Tel.: 980 521 917
clientes.zamora@asisa.es

ZARAGOZA

DELEGACIÓN
ZARAGOZA 50001
C/ Coso, 77
Tel.: 91 991 19 99

Zaragoza 50009
Corona de Aragón nº 16 Local
Tel.: 976 158 457
Fax: 976 559 462

Zaragoza 50018
Avda. G. Gómez de Avellaneda 37-39,
Local 4
Tel.: 976 248 110

Servicios de Urgencias y Ambulancias
en otras provincias

SERVICIOS DE URGENCIAS Y AMBULANCIAS EN OTRAS PROVINCIAS

ÁLAVA (VITORIA)

(945 27 78 20 – 28 69 44)

Urgencia Médica a domicilio:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL SAN JOSÉ
Beato Tomás de Zumárraga, 10
Tel. 945 14 09 00

HOSPITAL QUIRÓN
Esperanza, 3
Tel. 945 25 25 00

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

ALBACETE (91 991 19 99)

Urgencia Médica y Hospitalaria:
HOSPITAL QUIRONSALUD SANTA CRISTINA
Pérez Galdós, 5 y 7
Tel. 967 22 33 00

HOSPITAL QUIRONSALUD ALBACETE
Pza. Madroño, 11
02008 ALBACETE
Tel. 967 24 71 00

Urgencia Médica:
CLINICA HLA NTRA. SRA. DEL ROSARIO
Rosario, 102
Tel. 967 221 850
(Lunes a viernes de 8:30 a 20:30 h.)

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

ALICANTE (900 900 118)

Urgencias ambulatorias:
CENTRO MÉDICO ASISA
Avda. Constitución, 14-bajo
Tels. 965 92 35 40/18
De lunes a viernes excepto festivos.

Urgencias domiciliarias:
Tel. 900 900 118

Urgencias hospitalarias:
CLÍNICA HLA VISTAHERMOSA
Avda. de Denia, 103
Tel. 965 23 51 06

ALCOY

Urgencias domiciliarias:
Tel. 900 900 118

Urgencias hospitalarias:
SANATORIO SAN JORGE
Oliver, 55
Tel. 96 533 04 00 y 96 533 04 80
De 8 a 20 h.

BENIDORM

Urgencias domiciliarias:
Tel. 900 900 118

Urgencias hospitalarias:
HOSPITAL DE LEVANTE
Dr. Ramón y Cajal, 7
Tel. 96 687 87 87

DENIA

Urgencias domiciliarias:
Tel. 900 900 118

Urgencias hospitalarias:
HOSPITAL HLA SAN CARLOS DE DENIA
Les Madrigueres Sud – A,14
Tel. 96 578 15 50

ELCHE

Urgencias ambulatorias:
CENTRO MÉDICO ASISA ELCHE
José Santos Orts, 6 bj
Tels. 965 46 60 11.

Urgencias domiciliarias:
Tel. 900 900 118

Urgencias hospitalarias:
CLÍNICA HLA VISTAHERMOSA
Avda. de Denia, 103
Tel. 96 526 42 00

HOSPITAL IMED
Max Planck, s/n
Tel. 96 550 30 30 y 96 691 51 51

ORIHUELA

Urgencias domiciliarias:
Tel. 900 900 118

Urgencias hospitalarias:
CLÍNICA HLA VISTAHERMOSA
Avda. de Denia, 103
Tel. 96 526 42 00

HOSPITAL IMED
Max Planck, s/n
Tel. 96 550 30 30 y 96 691 51 51

TORREVIEJA

Urgencias domiciliarias:
Tel. 900 900 118

Urgencias hospitalarias:
HOSPITAL QUIRÓN TORREVIEJA
Pasaje de la Loma, s/n
03182 TORREVIEJA
Tel. 96 692 13 13

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

ALMERÍA (91 991 19 99)

Urgencias Domiciliarias:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL MEDITERRÁNEO
Nueva Musa, 8. Tel. 950 62 16 31

Agencia local:

EL EJIDO (950 48 32 42)
Urgencia Médica de 8 a 24 horas:
POLICLÍNICA DEL PONIENTE
Tel. 950 48 58 49

AMBULANCIAS:
Servicio de Ambulancias
Tel. 900 900 118

ASTURIAS

GIJÓN
Servicio de Urgencia:
HOSPITAL BEGOÑA
Avda. Pablo Iglesias, 92
Tel. 985 36 77 11

HOSPITAL DE JOVE
Avda. Eduardo Castro, s/n
Tel. 985 32 00 50

HOSPITAL COVADONGA
General Suárez Valdés, 40
Tel. 985 36 51 22

Urgencia Enfermería:
Tel. 985 365 122
HOSPITAL COVADONGA

OVIEDO
Urgencia Médica:
CLÍNICA CERVANTES
Tel. 636 829 644 y 985 236 463

CLINICA FONTÁN
Tels. 985 20 20 20 y 626 993 058

Urgencias Hospitalarias:
CENTRO MÉDICO DE ASTURIAS
Avda. José Mª Richard Grandío, 3
Tel. 985 25 03 00

CLÍNICA ASTURIAS
Naranjo de Bulnes, 4 y 6
Tel. 985 286 000

Urgencia Enfermería:
Tel. 629 82 19 46

AMBULANCIAS GIJÓN y OVIEDO:
Ambulancias Transinsa
Tels. 900 900 118 y 985 791 480

ÁVILA (920 21 39 49)

Urgencia Médica:
Servicio Domiciliario:
Tel. 920 22 14 50

RAD Asisa:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL SANTA TERESA
Avda. Santa Cruz de Tenerife, 11.
Tel. 920 22 14 50

AMBULANCIAS:
Ambulancias Gredos
Tels. 920 25 00 91 y 920 35 25 00

Ambulancias Ambu-Ávila
Tels. 619 28 87 95 y 679 81 09 54

BADAJOZ (91 991 19 99)

Urgencia Médica 24 horas:
CLÍNICA LOS ÁNGELES
Godofredo Ortega y Muñoz, 62
Tel. 900 900 118

Urgencia Enfermería 24 horas:
CLÍNICA LOS ÁNGELES
Godofredo Ortega y Muñoz, 62
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
CLIDEBA
Eladio S. Santos, 6
Tel. 924 229 050

MÉRIDA
Urgencia Médica y Enfermería:
CLÍNICA DIANA
Reina Sofía, 34
Tel. 924 31 12 16

URGENCIAS MÉRIDA
Almendralejo, 43
Tel. 924 31 42 04

CLÍNICA SAN BLAS MÉRIDA
Travesía Reina Sofía s/n
Tel. 924 04 09 89

ZAFRA
Urgencia Médica y Enfermería:
H. PARQUE VÍA DE LA PLATA
Tel. 924 84 07 46

VILLANUEVA DE LA SERENA
HOSPITAL DE SANTA JUSTA
San Francisco, 18
Tel. 924 84 54 63

AMBULANCIAS:
RAD
Tels. 900 900 118

ALMENDRALEJO
Urgencia Médica y Enfermería:
CLÍNICA MÉDICA SAN BLAS
Tel. 924 670 278

AMBULANCIAS:
BADAJOZ Y PROVINCIA
RAD
Tel. 900 900 118

DON BENITO
Urgencia Médica y Enfermería:
H. PARQUE VEGAS ALTAS
Avda. Madrid, 12
Tel. 924 808 483

VILLANUEVA DE LA SERENA
Urgencia Médica y Enfermería:
H. RIBERA SANTA JUSTA
C/ San Francisco, 18 s/n
Tel. 924 845 463

BALEARES

(PALMA DE MALLORCA)

(91 991 19 99)

Urgencia Médica, Hospitalaria y Ambulancias:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
POLICLÍNICA MIRAMAR
Camino de la Vileta s/n
Tel 971767000
(Palma de Mallorca)

BARCELONA

(900 900 118)

Urgencia Médica Domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencia Enfermería:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencia Médica y Hospitalaria (adultos):
CLÍNICA SAGRADA FAMILIA
C/ Torral i Pujalt, 1
Tel. 93 212 23 00

Urgencias Pediátricas:
HOSPITAL DE NENS DE BARCELONA
Consell de Cent, 437
Tel. 93 231 05 12

Urgencias Oftalmológicas:
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA TETUÁN
Plaza Tetuán, 16
Tel. 93 265 29 84

Urgencias Odontológicas:
CLINICA DENTAL MIRAVÉ
Travesera de Gracia, 71 Bajos
Tel. 93 217 68 89. URGENCIAS SIN CITA PREVIA de 10:00 a 19:00 h de lunes a viernes.

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

Urgencia Médica Domiciliaria (Barcelona provincia):
Tel. 900 900 118

BADALONA
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL MUNICIPAL DE BADALONA
(Badalona Serveis Assistencials)
Vía Augusta, 9
Tel. 93 464 83 00

BERGA
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL COMARCAL SANT BERNABÉ
Carretera Ribes s/n
Tel. 93 824 34 00

CALELLA
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

CASTELLDEFELS
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

CERDANYOLA DEL VALLÈS
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

ESPLUGUES DE LLOBREGAT
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Pediátricas:
HOSPITAL SANT JOAN DE DEU
Pg. Sant Joan de Deu, 2
Tel. 93 280 40 00

GAVÀ
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

GRANOLLERS
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL GENERAL DE GRANOLLERS
Avda. Francesc Ribas, s/n
Tel. 93 849 10 11

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

HOSPITALET DE LLOBREGAT
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
CONSORCI SANITARI INTEGRAL – HOSPITAL GENERAL DE L'HOSPITALET
Avda. Josep Molins, 29-41
Tel. 93 440 75 00

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

IGUALADA
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
CONSORCI SANITARI DE L'ANOIA
Av. Catalunya, 11
Tel. 93 807 55 00

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

MANRESA
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA SANT JOSEP
(Althaia Xarxa Assistencial de Manresa)
Caputxins, 16
Tel. 93 875 93 00

HOSPITAL SANT JOAN DE DEU
(Althaia Xarxa Assistencial de Manresa)
Dr. Joan Soler, s/n
Tel. 93 874 21 12

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

MARTORELL
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL COMARCAL
SANT JOAN DE DEU
Avda. Mancomunitats Comarcals, 1-3
Tel. 902 077 033

MASNOU, EL
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

MATARÓ
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL DE MATARÓ
(Consorci Sanitati del Maresme)
Ctra. Cirera, s/n
Tel. 937 417 700

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

MOLLET DEL VALLÉS
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL DE MOLLET
Ronda dels Pinetons, 8
Tel. 935 760 300

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

PINEDA DE MAR
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

SABADELL
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL DE SABADELL
(Consorci Hospitallari Parc Tauli)
Edifici Taulí: Parc Taulí, s/n
Tel. 93 723 10 10

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

SANT ADRIÀ DE BESÒS
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

SANT BOI DE LLOBREGAT
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
SANT JOAN DE DEU PARC SANITARI
Camí Vell de la Colonia, 25
Tel. 936 406 350

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

SANT CELONI
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL DE SANT CELONI
Avda. Hospital, 19
Tel. 938 670 317

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

SANT CUGAT DEL VALLÈS
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

IDCSALUD H. UNIVERSITARI G. DE CATALUNYA
Pedro i Pons, 1
Tel. 935 656 000

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

SANT PERE DE RIBES
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL SANT CAMIL
(Consorci Sanitari del Garraf)
Ctra. de Ribes, km. 0,8
Tel. 938 960 025

SANT QUIRZE DEL VALLÈS
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

SANTA COLOMA DE GRAMANET
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL DE L´ESPERIT SANT
Avda. Mossèn Pons y Rabadà, s/n
Tel. 93 386 96 48

SITGES
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

TERRASSA
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
APTIMA MUTUA DE TERRASSA
Pza. Doctor Robert nº 5
08221 Terrassa
Tel. 93 736 50 50

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

VIC
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL GENERAL DE VIC
Francesc Pla El Vigatà, 1
Tel. 93 889 11 11

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

VILADECANS
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL DE VILADECANS
Avda. Gavá, 38
Tel. 93 659 01 11

VILAFRANCA DEL PENEDÉS
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL COMARCAL ALT PENEDÉS
(CONSORCI SANITARI DEL GARRAF)
De l´Espirall, s/n
Tel. 93 818 04 40

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

VILANOVA I LA GELTRÚ
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL COMARCAL
SANT ANTONI ABAT
(Consorci Sanitari del Garraf)
Rambla Sant Josep, 21-23
Tel. 93 893 16 16

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

BURGOS
(947 22 55 19)

Urgencia Médica:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL RECOLETAS
C/ Cruz Roja, s/n
Tel. 947 244 055

AMBULANCIAS:
Ambulancias Rodrigo

CÁCERES (91 991 19 99)

Urgencia Médica 24 horas:
LOS ÁNGELES DEL SOCORRO
Ronda del Carmen, 35
Tel. 927 21 07 07

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL VIRGEN DE GUADALUPE
Avda. de la Universidad, s/n
Tel. 927 181 360

CORIA:
Urgencia Médica 24 h.:
CLÍNICA EL MILAGRO DE LA NOCHE
Avda. Extremadura, 6
Tel. 927 50 07 71

PLASENCIA:
Urgencia Médica y Hospitalaria:
CLÍNICA SOQUIMEX
Avda. José Antonio, 22
Tel. 927 418 484

AMBULANCIAS:
Ambulancias Aravei
Tel. 900 900 118

Cooperativa Extremeña de Ambulancias
Tel. 900 900 118

TMS - Telemultiasistencia. Polígono Las Capellanías
Tel. 900 900 118

CÁDIZ (956 210 130)

ASISTENCIA EN DOMICILIO
CENTRO COORDINADOR URGENCIAS Y EMERGENCIAS
Atención de emergencias, coordinación de recursos e información sobre servicios de urgencias.
Tel. 900 900 118

ASMED 24 HORAS
Tel. 900 900 118
LOCALIDADES: Algeciras, Barbate, los Barrios, Cádiz, Chiclana de la Frontera, Chipiona, Conil de la Frontera, Jerez de la Frontera, La Linea de la Concepcion, El Puerto de Santa María, Puerto Real, Rota, San Fernando, San Roque, Sanlucar de Barrameda, Tarifa, Vejer de la Frontera

Urgencias Hospitalarias
Urgencias Pediátricas
Urgencias Obstétricas y Ginecológicas
Urgencias Traumatológicas
HOSPITAL LA SALUD HLA
Feduchy, 8
Tel. 956 225 301

ALGECIRAS
Urgencias en consulta y domicilio:
CLÍNICA VIRGEN DEL ROSARIO
Austria, 1
Tel. 662 382 532

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL QUIRÓN CAMPO DE GIBRALTAR
Avda. de los Empresarios, s/n
(P. E. Las Marismas de Palmones)
11379 Los Barrios
Tel. 956 798 300

BARBATE
Urgencias en consulta y domicilio:
CENTRO MÉDICO EL CARMEN
Avda. Juan Carlos I, s/n
Tel. 956 431 316

CHICLANA DE LA FRONTERA:
Urgencias en consulta y domicilio:
HOSPITAL VIAMED BAHÍA DE CÁDIZ
Ayala, 2
Tel. 956 533 333

CONIL DE LA FRONTERA
Urgencias en consulta y domicilio:
CENTRO MÉDICO SAN SEBASTIÁN
Entorno de Doñana, 2
Tel. 956 442 384

JEREZ DE LA FRONTERA
Urgencias Hospitalarias
Urgencias Pediátricas
Urgencias Obstétricas y Ginecológicas
Urgencias Traumatológicas
HOSPITAL HLA JEREZ PUERTA DEL SUR
Avda. Puerta del Sur, s/n.
Tel. 956 357 267

Urgencias en consulta y domicilio:
LOS ÁNGELES DE JEREZ
Porvera, 29
Tel. 956 322 150

LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN
Urgencias en consulta:
GESTION SANITARIA EUROPA
Avda. España, 26
Tel. 956 760 526

Urgencias en consulta y domicilio:
CENTRO MÉDICO PUERTO
Valdés, 18
Tels. 956 851 000 y 956 875 756

CENTRO MÉDICO LANSYS
Micaela Aramburu de Mora, 21
Tels. 956 871 111

ROTA
Urgencias en consulta y domicilio:
CENTRO MÉDICO COSTA DE LA LUZ
San Juan Bosco, 11
Tel. 956 812 593

SAN FERNANDO
Urgencias en consulta y domicilio:
CENTRO MEDICO ISLA SALUD
Arenal, 11
Tel. 956 800 900

Urgencias en consulta y domicilio:
POLICLÍNICA SANLÚCAR
Orfeón Santa Cecilia, s/n
(Edif. Mirador del Coto)
Tel. 956 362 442

UBRIQUE
Urgencias en consulta y a domicilio:
CENTRO MÉDICO NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS
Avd. Fernando Quiñones, 1
Tel. 956 462 323

AMBULANCIAS
CENTRO COORDINADOR URGENCIAS Y EMERGENCIAS
Atención de emergencias, coordinación de recursos e información sobre servicios de urgencias.
Tel. 900 900 118

CANTABRIA (SANTANDER) (900 900 118)

Urgencias Médicas:

SANTANDER
CENTRO DE URGENCIAS DE TETUÁN
Tetuán, 2 y 4
Tel. 942 22 40 50

CAMARGO
CLÍNICA MOMPÍA
Avd. de los Condes, s/n (Santa Cruz de Bezana)
Tel. 942 58 41 01

CASTRO-URDIALES
CLÍNICA CASTRO
Plaza Argenta, 1, Bajo 2
Tel. 942 86 09 96
De L a V de 09:00 a 20:00 horas; S, D y festivos de 09:00 a 14:00 horas.
Fuera de estos horarios, la asistencia se prestará en Clínica Mompía.

TORRELAVEGA
URGENCIAS IGUALATORIO CANTABRIA (de 9 a 22 horas)
Plaza Tres de Noviembre, 5
Tel. 942 80 46 22
Fuera de estos horarios, la asistencia se prestará en Clínica Mompía.

CLÍNICA MOMPÍA
Avd. de los Condes, s/n (Santa Cruz de Bezana)
Tel. 942 58 41 01

Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA MOMPÍA
Avd. de los Condes, s/n (Santa Cruz de Bezana)
Tel. 942 58 41 01

Urgencias Psiquiatría:
CENTRO HOSPITALARIO PADRE MENNI
Avda. Cantabria, 40 (Cueto)
Tel. 942 39 00 60

Urgencias de Enfermería y Medicina General a domicilio:
LOS ÁNGELES CANTABRIA S.L.
C/ Vargas, 57, Entresuelo (Santander)
Tel. 942 37 64 11

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

CASTELLÓN (91 991 19 99)

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL NISA REY DON JAIME
Santa María Rosa Molas, 25
Tel. 964 72 60 00

AMBULANCIAS:
Ambulancias Castellón Asistencia
Tel. 900 900 118

CEUTA (956 51 41 57)

Urgencias Ambulatorias, Médicas y Enfermería 24 horas:
CLÍNICA SEPTEM
Marina Española, 9
Tel. 856 201 446

Urgencia Médica y Enfermería:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL UNIVERSITARIO
Loma Colmenar, s/n

AMBULANCIAS:
Tels. 671 030 497 - 954 670 000

CIUDAD REAL (900 900 118)

Urgencia Médica, Quirúrgica y Hospitalaria:
HOSPITAL QUIRÓN CIUDAD REAL
Alisos, 19
Tel. (24 h.): 926 255 008

Urgencias domiciliarias:
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

ALCÁZAR DE SAN JUAN
Urgencia Médica:
CLÍNICA MEDFYR
Menor, 1
Tel. 926 588 381
(Lunes a viernes de 8 a 13h.)

PUERTOLLANO
Urgencia Médica:
CLÍNICA VIRGEN DE GRACIA
Avenida de Andalucía, 42
Tel. 926 413 072
(Lunes a viernes, mañana y tarde).

TOMELLOSO
CLÍNICA UNIÓN MÉDICO DENTAL
Doña Crisanta, 67
Tels. 926 036 856 y 627 657 566
(Lunes a viernes de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 20.30 h.)
(Sábados, y festivos 10 a 14 y de 17 a 20 h.) Domingos cerrado.

CÓRDOBA (957 47 38 62)

Urgencia Médica y Enfermería Domiciliaria:
Tel. 900 900 118

Centros Médicos de Urgencias:
CENTRO MÉDICO ASISA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, s/n
14006 CÓRDOBA
Tel. 957 767 870
(Consulta de lunes a viernes de 8.00 a 22.00 h.)
Urgencias Ambulantes No Hospitalarias
(Sábados de Julio y Agosto cerrado).
Horario de agosto de 8 h. a 15 h.

EMUCOR
Benito de Baños, 10
14007 CÓRDOBA
Tel. 957 250 108
Consulta de lunes a viernes de 9 a 15 h. y de 17 a 21 h.
Sábados de 9 a 15 h.

CENTRO MÉDICO CIUDAD JARDÍN
Avda. Gran Vía Parque, 21
14005 CÓRDOBA
(De 9 a 22 horas)
Urgencias Ambulatorias no Hospitalarias

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL CRUZ ROJA
Tel. 957 42 06 66

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Tel. 957 00 46 00

HOSPITAL QUIRONSALUD
Tel. 957 41 00 00

Urgencias Oftalmológicas:
HOSPITAL LA ARRUZAFA
(Hospital La Arruzafa)
Tel. 957 767 610

AMBULANCIAS:
Solicitud ambulancias
Tel. 900 900 118

CORUÑA, A (981 22 58 11)

Urgencia Médica y Enfermería:
GESTIÓN DE CENTROS MÉDICOS MAPFRE
Fernando Macías, 31
Tel. 981 145 042

Urgencia Hospitalaria:
HOSPITAL QUIRÓNSALUD A CORUÑA
Londres, 2
Tel. 981 21 98 00

Urgencias Obstétricas y Ginecológicas:
MATERNIDAD HM BELEN
Filantropía, 3
Tel. 981 25 16 00

Urgencias Pediátricas:
HOSPITAL HM MODELO
Virrey Osorio, 30
Tel. 981 14 73 00

HOSPITAL QUIRÓNSALUD A CORUÑA
Londres, 2
Tel. 981 21 98 00

AMBULANCIAS:
Ambulancias Apóstol
Tels. 981 62 19 92 y 608 98 38 69

Subdelegaciones:

FERROL (981 35 09 47)
Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL GRAL. JUAN CARDONA.
Polígono Alonso Vega, s/n
Tel. 981 31 25 00

AMBULANCIAS:
Ambulancias Apóstol
Tels. 981 62 19 92 y 608 98 38 69

SANTIAGO (981 56 31 07)
Urgencia Hospitalaria, Traumatológica y Pediátrica:
HM ROSALEDA
Santiago León de Caracas, 1
Tel. 981 55 12 00

HM LA ESPERANZA
Avda. Das Burgas, 2
Tel. 981 55 22 00

AMBULANCIAS:
Ambulancias Compostela
Tel. 676 975 029

CUENCA (900 900 118)

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL RECOLETAS
Avda. San Julián, 1
Tel. 969 23 25 00

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

GIRONA (91 991 19 99)

Urgencias Médicas:
Tel. 972 932 398

Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA GIRONA
C/Barcelona, 206
Tel. 972 20 45 00

CLÍNICA BOFILL
Ronda Pare Claret, 20
Tel. 972 20 43 50

FIGUERES
Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA SANTA CREU
C/ Pere III, 41
Tel. 972 50 36 50

AMBULANCIAS:
Consorci del Transport Sanitari Regió Girona
Tel. 972 410 010

GRANADA (900 900 118)

Urgencia Médica, Quirúrgica, Hospitalaria, Domiciliaria y Enfermería permanente:
Dr. Alejandro Otero, 8
Tel. 958 18 77 88

Urgencias Domiciliarias (Médico y Enfermero):
Tel. 900 900 118

Subdelegación:

MOTRIL (958 60 20 12)
Urgencias 24 horas, información:
Tel. 616 90 23 26

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

GUADALAJARA
(949 21 30 07 – 900 900 118)

Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA DOCTOR SANZ VÁZQUEZ
Dr. Fernández Iparraguirre, 6
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

GUIPÚZCOA
(SAN SEBASTIÁN)
(943 46 15 70 - 943 45 60 88)

Urgencia Médica:
Tel: 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
POLICLÍNICA GIPUZKOA
Paseo Mimaron, 174
Tels. 943 002 800

Subdelegaciones:

TOLOSA (943 65 52 01)
Urgencia Médica:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA STA. Mª DE LA ASUNCIÓN
Carretera Izaskun, 9
Tels. 943 67 57 99 y 943 697 000

HUELVA
(91 991 19 99 – 959 243 900)

Urgencia Hospitalaria (Médica, Quirúrgica, Pediátrica, Domiciliaria, Enfermería permanente):
CLÍNICA LOS NARANJOS
Pº de los Naranjos, 1
Tel. 959 24 39 00

HOSPITAL COSTA LUZ
C/ Punta Umbría, S/N
Tel. 959 24 21 00

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

LEPE
Urgencias Médicas:
URGENCIAS SAN ROQUE
Mayor, 96
Tel. 959 382 020

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

HUESCA (91 991 19 99)

Urgencias Domiciliarias:
Tels. 900 900 118 (provincia) /
902 220 600 (Huesca capital)

Urgencias Generales y Hospitalarias:
HOSPITAL VIAMED SANTIAGO
C/ Sariñena, 12 - Huesca
Tel. 902 22 06 00 y 974 22 06 00

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

JAÉN (953 19 06 83)

Urgencias Médicas 24 horas. Consultas telefónicas urgentes. Gestión de Transporte Sanitario:
RAD ASISA
Tel. 900 900 118

Urgencia Médica, Quirúrgica, Pediátrica, Enfermería y Traumatológicas:
(Permanente Laborables y Festivos)
CLÍNICA CRISTO REY
Pº De La Estación, 40
Tel. 953 25 04 40

AMBULANCIAS:
Ambulancias Guías Nativos S.L.
Tel. 953 721 111 - 900 900 118

LA RIOJA
(LOGROÑO)
(941 22 56 92)

Urgencia Domiciliaria y médica:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA LOS MANZANOS
Hermanos Maristas, s/n (Lardero)
Tel. 941 49 94 90

AMBULANCIAS:

Ambulancias Civera S.L.
Tel. 941 899 145

Ambulancias del Olmo
Tel. 616 996 821

LAS PALMAS
(900 90 01 18)

GRAN CANARIA
Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA PERPETUO SOCORRO
C/ León y Castillo, 407
Tel. 928 49 99 00

Urgencias Ambulatorias:
CLÍNICA PERPETUO SOCORRO
C/ León y Castillo, 407
Tel. 928 49 99 00

Urgencias Traumatológicas:
CLÍNICA PERPETUO SOCORRO
C/ León y Castillo, 407
Tel. 928 49 99 00

Urgencias Pediátricas:
CLÍNICA PERPETUO SOCORRO
C/ León y Castillo, 407
Tel. 928 49 99 00

Urgencias Psiquiátricas:
QUINTA MÉDICA DE REPOSO
C/ Palma Romero, 5 (Sta. Brígida)
Tel. 928 64 00 50

AMBULANCIAS:
Ambulancias Atlántico
Tel. 928 661 829

FUERTEVENTURA
Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA PARQUE FUERTEVENTURA
C/ León y Castillo, esquina con
Secundino Alonso
Puerto del Rosario.
Tel. 928 85 15 00

Urgencias Ambulatorias:
CLÍNICA PARQUE FUERTEVENTURA
C/ León y Castillo, esquina con
Secundino Alonso
Puerto del Rosario.
Tel. 928 85 15 00

LANZAROTE
Urgencias Hospitalarias:
HOSPITEN LANZAROTE
C/ Lomo Gordo, s/n
Arrecife de Lanzarote.
Tel. 928 29 61 00

Urgencias Ambulatorias:
HOSPITEN LANZAROTE
C/ Lomo Gordo, s/n
Arrecife de Lanzarote.
Tel. 928 29 61 00

LEÓN (91 991 19 99)

Urgencia Médica:
Tels. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA SAN FRANCISCO
Marqueses de San Isidro, 11
Tel. 987 20 21 11

AMBULANCIAS:
RAD
Tels. 900 900 118

PONFERRADA:
Urgencia Médico-Quirúrgica:
HOSPITAL DE LA REINA
Camino del Hospital, s/n
Tels. 987 409 109

AMBULANCIAS:
RAD
Tels. 900 900 118

LLEIDA (973 72 70 43)

Urgencia Médica Domiciliaria 24 horas:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA NTRA. SRA DEL PERPETUO SOCORRO
Obispo Meseguer, 3
Tel. 973 26 61 00

AMBULANCIAS:
Ambulancias Lafuente S.L.
Tel. 935 885 770 - 936 995 858

Ivemon Ambulancias Egara S.L.
Tel. 973 158 080

Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA MI NOVA ALIANÇA S.L.
Avda. Prat de la Riba, 79
Tel. 973 232 943
Excepto Urgencias Tocoginecológicas

LUGO (982 25 33 20)

Urgencia Médica, Quirúrgica y Hospitalaria:
SANATORIO NTRA. SRA. DOS OLLOS GRANDES
Montevideo, 23
Tel. 982 28 40 40

AMBULANCIAS:
Ambulancias Salutrans
Tels. 982 202 771 (24 horas)

MADRID (91 991 19 99)

Urgencia Hospitalaria:
HOSPITAL MONCLOA
Avda. Valladolid, 83
28008 Madrid
Tel. 91 595 70 00, 915957228

CLÍNICA FUENSANTA
Arturo Soria, 17
28027 Madrid
Tels. 914079295

CLINICA LA LUZ
C/ Del Maestro Ángel Llorca, 8
28003 MADRID
Tel. 914530558, 914530365

CLINICA SANTA ELENA
Granja, 8
28003 MADRID
Tel. 914539400

HOSPITAL BEATA MARIA ANA DE JESUS
Doctor Esquerdo, 83
28007 MADRID
Tel. 914097423

HOSPITAL DE DIA PIO XII
Cuesta Sagrado Corazón, 4
28016 MADRID
Tel. 913458030

HOSPITAL LA MILAGROSA
Modesto Lafuente, 14
28010 MADRID
Tel. 914472100

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE AMERICA
Arturo Soria, 105
28043 MADRID
Tel. 902500112

HOSPITAL QUIRON SAN CAMILO
Juan Bravo, 39
28006 MADRID
Tel. 902112121

HOSPITAL QUIRON SAN JOSE
Cartagena, 111
28002 MADRID
Tel. 914153100

HOSPITAL SAN RAFAEL
Serrano, 199
28016 MADRID
Tel. 915649943

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MADRID
Pza. Conde del Valle de Suchil, 16
28015 MADRID
Tel. 914476600

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM NUEVO BELEN
José Silva, 7
28043 MADRID
Tel. 914152108

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM SANCHINARRO
Oña, 10
28050 MADRID
Tel. 917567800

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM VALLÉS
Santiago, 14
28801 Alcalá de Henares
Tel. 918883262

SANATORIO SAN FRANCISCO DE ASIS
Joaquín Costa, 28
28002 MADRID
Tel. 915617100

HOSPITAL SUR QUIRON SALUD
Estambul, 30
28922 ALCORCON
Tel. 916496600

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MONTEPRINCIPE
Avda. de Monteprincipe, 25
28668 BOADILLA DEL MONTE
Tel. 917089928

HOSPITAL LOS MADROÑOS
Carretera Comarcal 501,
Km. 17900, S N
28690 BRUNETE
Tel. 918163526

HOSPITAL QUIRON MADRID
Diego de Velázquez, 1
28223 POZUELO DE ALARCON
Tel. 902151016

HOSPITAL NISA PARDO DE ARAVACA
C/ La Salle, 12 (Aravaca)
28023 Madrid
Tel. 915129000

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUERTA DEL SUR
Avda. de Carlos V, 70
28938 MOSTOLES
Tel. 912675050

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM TORRELODONES
Avda. Castillo de Olivares, S N
28250 TORRELODONES
Tel. 912675000

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

MÁLAGA (952 071 200)

Urgencias Hospitalarias 24 horas:
HOSPITAL EL ÁNGEL
Corregidor Nicolás Isidro, 16.
Tel. 952 045 100

HOSPITAL QUIRÓN MÁLAGA
Avda. Imperio Argentina, 1
29004 Málaga
Tel. 902 448 855

SANATORIO DOCTOR GÁLVEZ
San Agustín, 1
Tel. 952 224 295

AMBULANCIAS:
Ambulancias Andalucía
Tel. 900 900 118

Urgencias en la Provincia:

ALHAURÍN DE LA TORRE
Urgencias de lunes a viernes de 9 a 21 h.
POLICLÍNICA LACIBIS - MARTÍNEZ
Leandro Fernández de Moratín, 3.
Tel. 951 511 819

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS ANDALUCÍA
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias Andalucía
Tel. 900 900 118

ANTEQUERA
Urgencias de lunes a viernes de 9 a 21 y sábados de 9 a 14:
CLÍNICA MÉDICA 24 H.
Lucena, 11
Tel. 952 844 352

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS ANDALUCÍA
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias Andalucía
Tel. 900 900 118

BENALMÁDENA
Urgencias 24 h.:
HOSPITAL DE BENALMÁDENA XANIT
Camino de Gilabert, s/n.
Tel. 952 443 119

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS ANDALUCÍA
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias Andalucía
Tel. 900 900 118

ESTEPONA (952 807 036)
Urgencias 24 h.:
HOSPITAL CENYT
Avda. Andalucía, 2
29680 Estepona
Tel. 902 300 031

HOSPITEN ESTEPONA
Río Velerín, s/n.
Km 162 Ctra Nacional 340.
02968 - Estepona
Tel. 952 760 606

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS ANDALUCÍA
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias Andalucía
Tel. 900 900 118

FUENGIROLA
(951 702 901 - 951 702 697)
Urgencias 24 h.:
CENTRO MÉDICO QUIRÓN FUENGIROLA
Pso. Jesús Santos Reiu, 19
Tel. 952 461 444

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS ANDALUCÍA
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias Andalucía
Tel. 900 900 118

MARBELLA
Urgencias 24 horas:
CLÍNICA OCHOA
Av. Severo Ochoa, s/n Ed. Mayoral
Tel. 952 861 400

Urgencias de lunes a domingo de 9 a 21 horas:
SERVICIO MÉDICO SAN PEDRO
Sevilla, 9 Bajo

SAN PEDRO DE ALCÁNTARA
Tel. 952 782 865

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS ANDALUCÍA
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias Andalucía
Tel. 900 900 118

NERJA
Urgencias de lunes a domingo de 9 a 21h.:
VITHAS SALUD RINCÓN
Antonio Ferrándis Chanquete, 5
Tel. 900 444 999

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS ANDALUCÍA
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias Andalucía
Tel. 900 900 118

RINCÓN DE LA VICTORIA
Urgencias 24 h.:
VITHAS SALUD RINCÓN
Avda. Torre, 24
Residencial Los Claros
Tel. 952 403 574

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS ANDALUCÍA
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias Andalucía
Tel. 900 900 118

RONDA
Urgencias de lunes a sábados de 8 a 22 h.:
MÉDICOS NOCTURNOS RONDA
C/ Ollercas, 17-19
Tels. 952 875 650 y 952 876 737

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS ANDALUCÍA
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias Andalucía
Tel. 900 900 118

TORREMOLINOS (952 382 505)
Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS ANDALUCÍA
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias Andalucía
Tel. 900 900 118

VÉLEZ MÁLAGA (952 545 265)
Urgencias de lunes a viernes de 9 a 21 h.:
CENTRO MÉDICO Y DE ESP.
EL CARMEN
Del Río, 18
Tel. 952 549 521

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS ANDALUCÍA
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias Andalucía
Tel. 900 900 118

MELILLA
(952 682 278 – 952 686 048)

Urgencia Domiciliaria:
RAD ASISA
Tel. 900 900 118

Urgencias Médicas y Enfermería 24 h.:
CLÍNICA RUSADIR
Tte. Morán, 41
Tel. 952 670 652

Ambulancia Urgencia RAD ASISA:
Tel. 900 900 118

MURCIA (968 24 72 12)

Urgencia Médica y Enfermería:
CENTRO MÉDICO JUAN XXIII
Ronda Levante, 14
Tel. 968 23 85 10

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL LA VEGA
Román Alberca, s/n
Tel. 968 27 81 00

Subdelegaciones:

CARTAGENA (968 50 37 17)
Urgencia Médica y Enfermería:
CENTRO MÉDICO VIRGEN DE LA CARIDAD
Jorge Juan, s/n
Tel. 968 50 66 66

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
Sebastián Feringán, s/n
Tel. 968 51 05 00

LORCA (968 46 45 71)
Urgencia Médica y Enfermería:
CENTRO MÉDICO CIUDAD DEL SOL
Avda. Juan Carlos I, 55
Tel. 968 44 44 64

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL VIRGEN DEL ALCÁZAR
Alameda de los Tristes, s/n
Tel. 968 46 86 00

AMBULANCIAS:

MURCIA
Ambulancias Grupo Siren
Tels. 968 903 686, 968 100 620 y 670 666 555

Ambulancias Mar Menor
Tels. 968 35 00 34 y 644 57 66 76

Samu Ambulancias
Tels. 968 23 27 44 - 679 44 56 85

CARTAGENA
Ambulancias Grupo Siren
Tels. 968 903 686, 968 100 620
y 663 01 04 08

Ambulancias Perpetuo Socorro
Tels. 868 04 99 01, 656 97 75 20

LORCA
Ambulancias Grupo Siren
Tels. 968 903 686, 968 100 620
y 670666555

NAVARRA
(948 29 04 00 – 24)

PAMPLONA
Urgencia Médica y Hospitalaria:
CLÍNICA SAN MIGUEL
Beloso Alto, 32.
Tel. 948 29 60 00 (24 horas)

TUDELA
Urgencia Médica:
CLÍNICA SAN MIGUEL
Paseo Capuchinas, 25
esquina Avda. Merindades
Tel. 948 402 000
(De lunes a viernes de 8.30 a
21.00 horas)

Servicio Coordinación de Urgencias:
Tel. 948 480 490

OURENSE
(988 37 16 03-04)

Urgencias Hospitalarias:
CENTRO MEDICO EL CARMEN
Av. De la Habana, 50
Tel. 988 22 34 00

Urgencias Pediátricas:
URGENCIAS PEDIÁTRICAS ORENSANAS
Habana, 50
Tel. 988 22 34 00

Tel. Especial Urgencias: 900 12 12 00

AMBULANCIAS:
Ambulancias Bande
Monte Seixo, 5 Baixo
Tels. 988 24 02 99 y 696 91 27 01

PALENCIA (979 74 44 22)

ASISTENCIA EN DOMICILIO

CENTRO COORDINADOR URGENCIAS Y EMERGENCIAS
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
(Sólo para ingresos médicos
y quirúrgicos):

RECOLETAS PALENCIA
Avda. Simón Nieto, 31
Tel. 979 74 77 00

AMBULANCIAS:
Ambulancias Ambuibérica
Tel. 900 900 118

PONTEVEDRA
(986 22 16 17)

Urgencia Hospitalaria:
HOSPITAL QUIRÓNSALUD
MIGUEL DOMÍNGUEZ
Castelao, 8
Tel. 986 86 62 96

AMBULANCIAS:
Colectivo Extremeño de Ambulancias, S.L.
Tel.: 619 036 357

VIGO
Urgencia Hospitalaria:
C. MÉDICO CONCHEIRO
Manuel Olivié, 11
Tel. 986 41 14 66

Urgencia Pediátrica:
HOSPITAL VITHAS FÁTIMA
Vía Norte, 48
Tel. 986 82 11 00

POVISA
Salamanca, 5
Tel. 986 41 31 44

Urgencias Obstétricas y Ginecológicas:
CENTRO MÉDICO PINTADO
Avda. Hispanidad, 40
Tel. 986 41 35 00

HOSPITAL VITHAS FÁTIMA
Vía Norte, 48
Tel. 986 82 11 00

SALAMANCA
(91 991 19 99)

Urgencia Médica 24 h.:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD
Tel. 923 26 93 00

SEGOVIA (921 42 95 08)

Urgencia Médica y Hospitalaria 24 horas:
HOSPITAL RECOLETAS -
NTRA. SRA. DE LA MISERICORDIA
Dr. Velasco, 21 y 23 - 40003 Segovia.
Tels. 921 460 115

Urgencias Domiciliarias:
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

SEVILLA
(91 991 19 99)

Servicios de Urgencias 24 horas:
AMBULANCIAS ANDALUCÍA
Tels. 902 750 688 y 955 314 788

Urgencia Médica, Hospitalaria y Quirúrgica:
CLÍNICA SANTA ISABEL
Luis Montoto, 100
Tel. 95 457 24 68 y 95 491 90 00

CLÍNICA DE FÁTIMA
Glorieta de Méjico, 1
Tel. 954 613 300

HOSPITAL QUIRÓNSALUD INFANTA LUISA
San Jacinto, 87
Tel. 954 330 100

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAGRADO CORAZÓN
Rafael Salgado, 3
Tel. 954 937 676

HOSPITAL VIAMED STA. ÁNGELA DE LA CRUZ
Av. de Jerez, 59
Tel. 954032000

HOSPITAL VICTORIA EUGENIA
Avda. Cruz Roja, 1
Tel. 954 351 400

CASTILLEJA DE LA CUESTA
HOSPITAL VITHAS SEVILLA
Av. Plácido Fernández Viagas, s/n
Tel. 954 464 000

DOS HERMANAS
HOSPITAL SAN AGUSTÍN
Prolongación Dr. Fleming, sector 13
Tel. 955 050 570

SORIA (975 22 93 11)

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL LATORRE
Cam. de los Royales, 8
Tel. 975 95 04 50

Urgencias Ambulatorias:
CENTRO MÉDICO ASISA
Avenida Mariano Vicén, 6 Bajo
Tel. 975 23 97 79

AMBULANCIAS:
Nuevas Ambulancias Soria
Tel. 975 23 00 00

TARRAGONA
(91 991 19 99)

Urgencia Médica Domiciliaria 24 horas y Enfermería:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
UMIVALE ACTIVA
Pin i Soler 12
Tel. 977 21 79 00

CLÍNICA MONEGAL S.L.U.
López Pelaez, 15
Tel. 977 22 50 12

HOSPITAL DE SANT PAU I SANTA TECLA
Rambla Vella, 14
Tel. 977 25 99 00

REUS (91 991 19 99)
Urgencia Médica Domiciliaria 24 h.
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
CENTRE MQ REUS, S.A.
Antoni Gaudi, 26
43203 Reus
Tel. 977 01 08 00

HOSPITAL DE SANT JOAN DE REUS S.A.M.
Avda. Doctor Josep Laporte, 2
Tel. 977 31 03 00

Urgencias Psiquiátricas:
INSTITUT PERE MATA PSIQUIATRÍA
Carretera Institut Pere Mata s/n
43206 Reus
Tel. 977 33 85 65

TORTOSA
Urgencia Médica Domiciliaria 24 horas:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
TORTOSA SALUT S.L.
Plaça Joaquín Bau, 8.
Tel. 977 58 82 00 (Centralita)

EL VENDRELL
Urgencia Médica Domiciliaria 24 horas:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL DEL VENDRELL
Carretera n. 340 s/n
43700 Vendrell (El)
Tel. 977 25 79 00 y 977 25 79 14

POLICLÍNICA COMARCAL DEL VENDRELL S.L.
Avenida Santa Oliva 1-13
43710 Santa Oliva
Tel. 977 66 01 40

MORA D`EBRE
Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL MORA D`EBRE
Benet Messeguer s/n
43740 Mora D`EBRE
Tel. 977 40 18 63

AMPOSTA
Urgencia Médica Domiciliaria 24 h.:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL COMARCAL D'AMPOSTA, S.A.M.
Jacint Verdaguer, 11
Tels. 977 70 00 50 y 977 70 01 00

VALLS
Urgencias Hospitalarias:
PIUS HOSPITAL DE VALLS
Pza. Sant Francesc,1
Tel. 977 613 000

AMBULANCIAS:
Ambulancies Civera S.L.
Tels. 977 90 14 15.

Ambulancies Ponent, S.L.
Tel. 900 900 118

TENERIFE
(SANTA CRUZ DE TENERIFE)
(900 900 118)

Urgencia Hospitalaria, Médica y Quirúrgica:
Servicio Permanente.

HOSPITAL PARQUE
Méndez Núñez, 40
38002, S.C. Tenerife
Tel. 922 274 400

ADEJE-ARONA
HOSPITAL QUIRÓN TENERIFE COSTA ADEJE
Urbanización San Eugenio, S/N
38670 Adeje
Tel. 922 752 626

OROTAVA (LA)
CLÍNICA VIDA
Magnolias, 2
38312 Orotava (La)
Tel. 922 330 550

AMBULANCIAS:
Call Center
Tel. 900 900 118

TERUEL (91 991 19 99)

Urgencias Domiciliarias:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
RED SANITARIA PÚBLICA
Avda. Ruiz Jarabo, s/n.
Tel. 978 62 11 50

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

TOLEDO (91 991 19 99)

Urgencia Médica a Domicilio:
TOLEDO CAPITAL, COBISA, LAS NIEVES, AZUCAICA, POLÍGONO Y URB. SAN FRANCISCO
Servicio Permanente 24 h.
Tel. 900 900 118

Urgencia Enfermería a Domicilio:
TOLEDO CAPITAL, COBISA, BURGUILLOS, LAS NIEVES, AZCUAICA Y POLIGONO, OLIAS DEL REY, URB. SAN FRANCISCO, URB. LAS PERDICES
Servicio Permanente 24 h.
Tel. 900 900 118

Urgencia General y Hospitalaria:
HOSPITAL TRES CULTURAS
Urb. Tres Culturas
Tel. 925 26 61 00

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

TALAVERA DE LA REINA
Urgencia Médica y Enfermería:
CONSULTORIO MÉDICO Y ENFERMERÍA
(Servicio permanente 24 h.)
Tel. 900 900 118

Urgencias Generales y Hospitalarias:
CLÍNICA MARAZUELA
Avda. Extremadura, 5
Tel. 925 81 52 81

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

VALENCIA (91 991 19 99)

Urgencia Médica a Domicilio:
AMBULANCIAS CIVERA
Tel. 902 505 028

Urgencia Enfermería a Domicilio:
Tel. 96 110 04 25

Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA VIRGEN DEL CONSUELO
Callosa de Ensarriá, 12
Tel. 96 317 78 00

HOSPITAL CASA DE SALUD
Dr. Manuel Candela, 41
Tel. 96 389 77 00

HOSPITAL 9 DE OCTUBRE
Valle de la Ballestera, 59.
Tels. 96 346 00 00 y 963 17 91 00

CLÍNICA QUIRÓN DE VALENCIA
Avda. Blasco Ibáñez, 14
Tel. 96 369 06 00

IMED VALENCIA
Avda. de la Ilustración, 1
46100 Burjassot
Tel. 96 300 30 00

ALZIRA
Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL AGUAS VIVAS
Urb. Aguas Vivas, s/n
Tel. 96 258 88 00

GANDÍA
Urgencia Médica Ambulatoria 24 horas:
CENTRO MÉDICO LA SAFOR
Tels. 96 287 47 40 y 962 87 47 41

AMBULANCIAS:
Ambulancias Civera
Tel. 902 505 028

VALLADOLID

(91 991 19 99)

Urgencia Médica, Quirúrgica y Hospitalaria:
SANATORIO SAGRADO CORAZÓN
Fidel Recio, 1
Tel. 983 299 000

Urgencias Domiciliarias Generales:
Servicio Permanente
Tel. 900 900 118

Urgencia Enfermería:
Servicio Permanente
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias Ambuibérica.
Tel. 900 900 118

VIZCAYA (BILBAO)

(91 991 19 99)

Urgencias Domiciliarias 24 horas:
RAD-ASISA (RED DE ASISTENCIA DOMICILIARIA DE ASISA)
Tels. 900 900 118

Urgencia Hospitalaria Vizcaya:
(Hospital de referencia para Urgencia Hospitalaria)

HOSPITAL QUIRÓN DE BIZKAIA
Carretera Leioa-Umbe, s/n
(Zona Universidad)
Tel. 944 898 000
48950 ERANDIO
COMUNICACIONES CON
HOSPITAL QUIRÓN DE BIZCAIA
En automóvil o ambulancia:
Desde Bilbao por túneles de Archanda: entre 10 y 15 min (Bilbao-Asua-Hospital)
Desde Bilbao por Enécuri: entre 13 y 17 min
Desde Getxo-Leioa por Universidad: entre 8 y 12 min
Desde Baracaldo por Rontegi-Asua: Entre 15 y 20 min
Desde Portugalete por Rontegi: Entre 15 y 25 min
En Metro:
Desde la salida del metro de Astrabudua, sale cada 30 min el autobús al hospital.
Bizkaiabus 2322 de Bilbao a Universidad y Hosp. QUIRÓN de Bizkaia: (902 222 265) Salida cada hora en punto y regreso cada hora y 10. Abando - Plza. Bizkaia - Plza. Museo - Plza. San Pedro - Ibarrecolanda - Universidad - Bajar en la Estación de Metro Erandio y coger el Erandiobus hasta el Hospital QUIRÓN

Urgencias Pediátricas (Niños) Bilbao y Área Metropolitana:
HOSPITAL QUIRÓN DE BIZKAIA
Carretera Leioa-Umbe, s/n
(Zona Universidad).
Tels. 944 898 000 y 902 445 595
48950 ERANDIO
Urgencia Ambulatoria Bilbao
(24 h. / 365 d.)

CLÍNICA DR. GUIMÓN
Manuel Allende, 24
Tel. 944 215 200

CLÍNICA INDAUTXU
Gordoniz, 9
48010
Tel. 944 44 50 12

SANATORIO BILBAÍNO
Gordoniz, 18
Tel. 944 430 150
RAD-ASISA
(Red de asistencia domiciliaria de Asisa)
Tel. 900 900 118

Urgencias Ginecológicas y Obstétricas:
HOSPITAL QUIRÓN DE BIZKAIA
Carretera Leioa-Umbe, s/n
(Zona Universidad)
Tel. 944 898 000 y 902 445 595
48950 ERANDIO

AMBULANCIAS:
Se requerirá orden escrita de un médico de Asisa, o del Servicio de Atención Urgente RAD-ASISA
Tel. 900 900 118

Ambulancias del Norte
(Getxo-Bilbao-Costa)
Carretera Goieneche, 8 (Getxo)
Precisa autorización RAD:
Tel. 900 900 118

ZAMORA (980 52 19 17)

Urgencia Médica y Enfermería:
CENTRO COORDINADOR
(Urgencias domiciliarias)
Tel. 900 900 118

Servicio de Urgencias y Urgencias Hospitalarias:
RECOLETAS ZAMORA
Pinar, 7
Tel. 980 54 53 00

AMBULANCIAS:
Ambulancias Ambuibérica
Tel. 900 900 118

BENAVENTE

AMBULANCIAS:
Ambulancias Ambuibérica
Tel. 900 900 118

ZARAGOZA (91 991 19 99)

Urgencias Domiciliarias (Médicos y Enfermería):
Tel. 900 900 118

Urgencia Médica, Hospitalaria y Enfermería:
CLÍNICA MONTPELLIER
Vía Hispanidad, 37
Tel. 976 76 54 09

Urgencia Psiquiátrica:
HOSP. NTRA. SRA. DEL CARMEN
Camino del Abejar, s/n
Tel. 976 770 635

Urgencias Pediátricas:
CLÍNICA MONTPELLIER
Vía Hispanidad, 37
Tel. 976 765 409

CLÍNICA MONTECANAL
Franz Schubert, 2
Tel. 876241818

HOSPITAL QUIRÓN ZARAGOZA
Paseo Renovales s/n
Tel. 976 720 000

Urgencias Ginecológicas y Obstétricas:
CLÍNICA MONTPELLIER
Vía Hispanidad, 37
Tel. 976 765 409

Servicio Información Permanente:
Tel. 91 991 19 99

AMBULANCIAS:
Servicio Ambulancia
Tel. 900 900 118

Cartera de Servicios. Resumen de Medios por Nivel de Atención Especializada

NOTA:

Para cualquier aclaración consulte con su Delegación de Asisa

Agrupación de Municipios a efectos de la oferta de servicios en Atención Especializada

LAS PALMAS (ISLA DE GRAN CANARIA)

NIVEL 2

(ISLA DE GRAN CANARIA) - San Bartolomé de Tirajana / Santa Lucía de Tirajana

Cartera de Servicios Hospitalarios de MUGEJU para el año 2023

LAS PALMAS

NIVEL 2

Localidad	Hospital	ANÁLISIS CLÍNICOS	ANATOMÍA PATOLÓGICA	ANESTESIA Y REANIMACIÓN /URPA	APARATO DIGESTIVO	CARDIOLOGÍA	CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO	CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	FARMACIA HOSPITALARIA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	Ecografía ginecológica	Hemoterapia	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Fisioterapia General	Logopedia	MEDICINA INTERNA	OFTALMOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	PEDIATRÍA	Radiología convencional	Ecografía	Mamografía	TAC	ODONTOESTOMATOLOGÍA	PSICOLOGÍA	CUIDADOS PALIATIVOS
ARRECIFE	HOSPITEN LANZAROTE	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
PUERTO DEL ROSARIO	CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
SANTA LUCÍA DE TIRAJANA/ SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	HOSPITEN CLINICA ROCA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí			
TELDE	RED SUPERIOR	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Cartera de Servicios Hospitalarios de MUGEJU para el año 2023

LAS PALMAS

NIVEL 4

Localidad	Hospital	ALERGOLOGÍA	ANÁLISIS CLÍNICOS	Genética/Citogenética	Inmunología	ANATOMÍA PATOLÓGICA	ANESTESIA Y REANIMACIÓN /URPA	ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	APARATO DIGESTIVO	Endoscopia	Cápsula Endoscópica	BIOQUÍMICA	CARDIOLOGÍA	Electrofisiología Cardiaca/ marcapasos	Desfibrilador implantable	Ablación/cardioversión	Hemodinámica	CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	Urg. Cirugía Cardiovascular	CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA	CIRUGÍA TORÁCICA	DERMATOLOGÍA MEDICOQUIRÚRGICA	ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	FARMACIA HOSPITALARIA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	POLICLINICO LEON Y CASTILLO																												
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	POLICLINICO LA PALOMA HOSPITAL																												
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	QUINTA MEDICA DE REPOSO																												
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	SAN ROQUE CLINICA																												
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	HOSPITAL PERPETUO SOCORRO	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	DR. NEGRIN GENERAL DE G.C. HOSPITAL																												
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	MATERNO INSULAR CT HOSPITALARIO			Sí													Sí												
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	CLINICA BAREN																												

Cartera de Servicios Hospitalarios de MUGEJU para el año 2023

LAS PALMAS

NIVEL 4

Localidad	Hospital	Ecografía ginecológica	Diagnóstico Prenatal	Obstetricia alto riesgo	Reproducción Humana Asistida	HEMATOLOGÍA - Hospital de día	Hemoterapia	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Fisioterapia General	Logopedia	Rehabilitación Cardiaca	Rehabilitacion Integral Daño Cerebral	Rehabilitación suelo pélvico	Terapia Ocupacional	MEDICINA INTENSIVA/UCI	MEDICINA INTERNA	Radioisótopos/Gammagrafía	PET-TC	NEFROLOGÍA	Hemodiálisis y diálisis peritoneal	NEUMOLOGÍA	NEUROCIRUGÍA	NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	Potenciales evocados	Unidad del SUEÑO	NEUROLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	ONCOLOGÍA MÉDICA	ONCOLOGÍA MÉDICA - Hospital de día
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	POLICLINICO LEON Y CASTILLO							Sí					Sí																
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	POLICLINICO LA PALOMA HOSPITAL																											Sí	Sí
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	QUINTA MEDICA DE REPOSO													Sí															
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	SAN ROQUE CLINICA																Sí	Sí											
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	HOSPITAL PERPETUO SOCORRO	Sí				Sí	Sí	Sí	Sí						Sí	Sí					Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	DR. NEGRIN GENERAL DE G.C. HOSPITAL										Sí	Sí							Sí	Sí									
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	MATERNO INSULAR CT HOSPITALARIO			Sí	Sí					Sí		Sí																	
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	CLINICA BAREN			Sí		Sí																							

Cartera de Servicios Hospitalarios de MUGEJU para el año 2023

LAS PALMAS

NIVEL 4

Localidad	Hospital	ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	Rehabilitación vestibular	PEDIATRÍA	PSIQUIATRÍA	Radiología convencional	Ecografía	Mamografía	TAC	Rmn	Densitometría	Radiología intervencionista	REUMATOLOGÍA	UROLOGÍA	Litotricia	Láser verde	ODONTOESTOMATOLOGÍA	PSICOLOGÍA	CUIDADOS PALIATIVOS	UNIDAD DEL DOLOR	Unidad de ICTUS	Unidad de T. ALIMENTACIÓN	Unidad de ATENCIÓN TEMPRANA	Unidad de INFECCIOSOS	Consejo Genético
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	POLICLINICO LEON Y CASTILLO																									
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	POLICLINICO LA PALOMA HOSPITAL																		Sí							
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	QUINTA MEDICA DE REPOSO					Sí																				
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	SAN ROQUE CLINICA	Sí																								
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	HOSPITAL PERPETUO SOCORRO		Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí		Sí						
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	DR. NEGRIN GENERAL DE G.C. HOSPITAL														Sí						Sí					
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	MATERNO INSULAR CT HOSPITALARIO																					Sí	Sí	Sí	Sí
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	CLINICA BAREN																									

Cartera de Servicios Hospitalarios de MUGEJU para el año 2023

TENERIFE

NIVEL 4

Localidad	Hospital	ALERGOLOGÍA	ANÁLISIS CLÍNICOS	Genética/Citogenética	Inmunología	ANATOMÍA PATOLÓGICA	ANESTESIA Y REANIMACIÓN/URPA	ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	APARATO DIGESTIVO	Endoscopia	Cápsula Endoscópica	BIOQUÍMICA	CARDIOLOGÍA	Electrofisiología Cardiaca/marcapasos	Desfibrilador implantable	Ablación/cardioversión	Hemodinámica	CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	Urg. Cirugía Cardiovascular	CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA	CIRUGÍA TORÁCICA	DERMATOLOGÍA MEDICOQUIRÚRGICA	ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	FARMACIA HOSPITALARIA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
SANTA CRUZ DE TENERIFE	HOSPITAL UNIVERSITARIO CANARIAS																												
SANTA CRUZ DE TENERIFE	HOSPITAL PARQUE	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Cartera de Servicios Hospitalarios de MUGEJU para el año 2023

TENERIFE	
NIVEL 4	

Localidad	Hospital	Ecografía ginecológica	Diagnóstico Prenatal	Obstetricia alto riesgo	Reproducción Humana Asistida	HEMATOLOGÍA - Hospital de día	Hemoterapia	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Fisioterapia General	Logopedia	Rehabilitación Cardíaca	Rehabilitación Integral Daño Cerebral	Rehabilitación suelo pélvico	Terapia Ocupacional	MEDICINA INTENSIVA/UCI	MEDICINA INTERNA	Radioisótopos/Gammagrafía	PET-TC	NEFROLOGÍA	Hemodiálisis y diálisis peritoneal	NEUMOLOGÍA	NEUROCIRUGÍA	NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	Potenciales evocados	Unidad del SUEÑO	NEUROLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	ONCOLOGÍA MÉDICA	ONCOLOGÍA MÉDICA - Hospital de día
SANTA CRUZ DE TENERIFE	HOSPITAL UNIVERSITARIO CANARIAS																Sí												
SANTA CRUZ DE TENERIFE	HOSPITAL PARQUE	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Cartera de Servicios Hospitalarios de MUGEJU para el año 2023

TENERIFE

NIVEL 4

Localidad	Hospital	ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	Rehabilitación vestibular	PEDIATRÍA	PSIQUIATRÍA	Radiología convencional	Ecografía	Mamografía	TAC	Rmn	Densitometría	Radiología intervencionista	REUMATOLOGÍA	UROLOGÍA	Litotricia	Láser verde	ODONTOESTOMATOLOGÍA	PSICOLOGÍA	CUIDADOS PALIATIVOS	UNIDAD DEL DOLOR	Unidad de ICTUS	Unidad de T. ALIMENTACIÓN	Unidad de ATENCIÓN TEMPRANA	Unidad de INFECCIOSOS	Consejo Genético
SANTA CRUZ DE TENERIFE	HOSPITAL UNIVERSITARIO CANARIAS	Sí																								
SANTA CRUZ DE TENERIFE	HOSPITAL PARQUE		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Cartera de Servicios de Referencia Nacional - MUGEJU 2023

a) Tratamientos complejos del Cáncer:

	Hospital	Calle	C.P.	Población	Provincia
1) Cirugía con intención curativa del cáncer de esófago.	Clinica Hla Vistahermosa	Av Denia nº76	03016	Alicante/Alacant	Alicante
	Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	28008	Madrid	Madrid
	Hospital Hla La Vega	Cl Joaquín Blume nºS N	30008	Murcia	Murcia
	Clinica Hla Santa Isabel	C/ Luis Montoto, 100	41018	Sevilla	Sevilla
	Clinica Hla Montpellier	Vi Hispanidad nº37	50012	Zaragoza	Zaragoza
2) Cirugía con intención curativa del cáncer pancreático.	**Hospital**	**Calle**	**C.P.**	**Población**	**Provincia**
	Clinica Hla Vistahermosa	Av Denia nº76	03016	Alicante/Alacant	Alicante
	Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	28008	Madrid	Madrid
	Hospital Hla La Vega	Cl Joaquín Blume nºS N	30008	Murcia	Murcia
	Clinica Hla Santa Isabel	C/ Luis Montoto, 100	41018	Sevilla	Sevilla
	Clinica Hla Montpellier	Vi Hispanidad nº37	50012	Zaragoza	Zaragoza
3) Cirugía oncológica combinada de los órganos pélvicos.	**Hospital**	**Calle**	**C.P.**	**Población**	**Provincia**
	Clinica Hla Vistahermosa	Av Denia nº76	03016	Alicante/Alacant	Alicante
	Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	28008	Madrid	Madrid
	Hospital Hla La Vega	Cl Joaquín Blume nºS N	30008	Murcia	Murcia
	Clinica Hla Santa Isabel	C/ Luis Montoto, 100	41018	Sevilla	Sevilla
	Clinica Hla Montpellier	Vi Hispanidad nº37	50012	Zaragoza	Zaragoza
4) Cirugía radioguiada.	**Hospital**	**Calle**	**C.P.**	**Población**	**Provincia**
	Clinica Hla Vistahermosa	Av Denia nº76	03016	Alicante/Alacant	Alicante
	Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	28008	Madrid	Madrid
	Hospital Hla La Vega	Cl Joaquín Blume nºS N	30008	Murcia	Murcia
	Clinica Hla Santa Isabel	C/ Luis Montoto, 100	41018	Sevilla	Sevilla
	Clinica Hla Montpellier	Vi Hispanidad nº37	50012	Zaragoza	Zaragoza

	Hospital	Calle	C.P.	Población	Provincia
5) Cirugía de las metástasis hepáticas.	Clinica Hla Vistahermosa	Av Denia nº76	03016	Alicante/Alacant	Alicante
	Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	28008	Madrid	Madrid
	Hospital Hla El Angel	Cl Corregidor Nicolás Isidro nº16	29007	Málaga	Malaga
	Hospital Hla La Vega	Cl Joaquín Blume nºS N	30008	Murcia	Murcia
	Clinica Hla Santa Isabel	C/ Luis Montoto, 100	41018	Sevilla	Sevilla
	Clinica Hla Montpellier	Vi Hispanidad nº37	50012	Zaragoza	Zaragoza
6) Radiocirugía del sistema nervioso central y extracraneal.	**Hospital**	**Calle**	**C.P.**	**Población**	**Provincia**
	Hospital San Francisco De Asis	Cl Joaquin Costa nº28	28006	Madrid	Madrid
	Hospital Imed Elche	Cl Max Planck nºS N	03203	Elche/Elx	Alicante
	Imed Valencia	Av De La Ilustración nº1	46100	Burjassot	Valencia
7) Radioterapia intraoperatoria.	**Hospital**	**Calle**	**C.P.**	**Población**	**Provincia**
	Hospital Imed Elche	Cl Max Planck nºS N	03203	Elche/Elx	Alicante
	Imed Valencia	Av De La Ilustración nº1	46100	Burjassot	Valencia
b) Trasplante de órganos, tejidos y células:					
	Hospital	**Calle**	**C.P.**	**Población**	**Provincia**
	Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	28008	Madrid	Madrid
	Hospital Hla La Vega	Cl Joaquín Blume nºS N	30008	Murcia	Murcia
c) Unidad de Daño Cerebral:					
	Hospital	**Calle**	**C.P.**	**Población**	**Provincia**
	Hospital Hla La Vega	Cl Joaquín Blume nºS N	30008	Murcia	Murcia
d) Unidad de Lesionados Medulares:					
	Hospital	**Calle**	**C.P.**	**Población**	**Provincia**
	Hospital Nacional de Parapléjicos	Carr. de la Peraleda, S/N	45004	Toledo	Toledo
e) Unidad de Grandes Quemados:					
	RED PÚBLICA				
f) Cirugía Torácica:					
1) Videotoracoscopias diagnósticas y terapéuticas.	**Hospital**	**Calle**	**C.P.**	**Población**	**Provincia**
	Clinica Hla Vistahermosa	Av Denia nº76	03016	Alicante/Alacant	Alicante
	Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	28008	Madrid	Madrid
	Clinica Hla Santa Isabel	C/ Luis Montoto, 100	41018	Sevilla	Sevilla
	Clinica Hla Montpellier	Vi Hispanidad nº37	50012	Zaragoza	Zaragoza

	Hospital	Calle	C.P.	Población	Provincia
2) Tratamientos endoscópicos paliativos en cáncer de pulmón y tumores traqueobronquiales.	Clinica Hla Vistahermosa	Av Denia nº76	03016	Alicante/Alacant	Alicante
	Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	28008	Madrid	Madrid
	Clinica Hla Santa Isabel	C/ Luis Montoto, 100	41018	Sevilla	Sevilla
	Clinica Hla Montpellier	Vi Hispanidad nº37	50012	Zaragoza	Zaragoza
	Hospital	**Calle**	**C.P.**	**Población**	**Provincia**
3) Neuroestimuladores diafragmáticos.	Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	28008	Madrid	Madrid
	Clinica Hla Santa Isabel	C/ Luis Montoto, 100	41018	Sevilla	Sevilla
	Casa De Salud	Cl Doctor Manuel Candela nº37 B	46021	Valencia	Valencia
	Hospital	**Calle**	**C.P.**	**Población**	**Provincia**
4) Prótesis traqueales y bronquiales.	Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	28008	Madrid	Madrid
	Clinica Hla Santa Isabel	C/ Luis Montoto, 100	41018	Sevilla	Sevilla
	Casa De Salud	Cl Doctor Manuel Candela nº37 B	46021	Valencia	Valencia
Cirugía Robotizada:					
	Hospital	**Calle**	**C.P.**	**Población**	**Provincia**
Prostatectomía Radical	Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	28008	Madrid	Madrid
	Hospital Hla El Angel	Cl Corregidor Nicolás Isidro nº16	29007	Málaga	Malaga
	Hospital	**Calle**	**C.P.**	**Población**	**Provincia**
Nefrectomia Parcial	Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	28008	Madrid	Madrid
	Hospital Hla El Angel	Cl Corregidor Nicolás Isidro nº16	29007	Málaga	Malaga
	Hospital	**Calle**	**C.P.**	**Población**	**Provincia**
Histerectomía Total	Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	28008	Madrid	Madrid
	Hospital Hla El Angel	Cl Corregidor Nicolás Isidro nº16	29007	Málaga	Malaga
	Hospital	**Calle**	**C.P.**	**Población**	**Provincia**
Gastrectomía	Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	28008	Madrid	Madrid
	Hospital Hla El Angel	Cl Corregidor Nicolás Isidro nº16	29007	Málaga	Malaga
	Hospital	**Calle**	**C.P.**	**Población**	**Provincia**
Tumor Colo-Rectal Localizado	Hospital Universitario Hla Moncloa	Av Valladolid nº83	28008	Madrid	Madrid
	Hospital Hla El Angel	Cl Corregidor Nicolás Isidro nº16	29007	Málaga	Malaga

Información general y normas de uso establecidas en el concierto

INFORMACIÓN GENERAL Y NORMAS DE USO ESTABLECIDAS EN EL CONCIERTO

RESUMEN DE DERECHOS Y NORMAS DE USO DE MAYOR RELEVANCIA RECOGIDOS EN EL CONCIERTO CON SU MUTUALIDAD

A) IDENTIFICACIÓN / TARJETA SANITARIA

- El beneficiario deberá acreditar su derecho a la asistencia mediante la presentación de la tarjeta sanitaria individual o cualquier medio de identificación que le facilitará la Entidad de acuerdo con lo previsto en la cláusula 1.5 del Concierto, o, en su caso, el documento acreditativo de su condición de beneficiario de MUGEJU. La condición de beneficiario se acredita mediante la tarjeta sanitaria o el documento de afiliación a la Mutualidad General Judicial. Tal documento puede ser puntualmente sustituido por un certificado individual de la situación de alta en la Mutualidad General Judicial, emitido por la misma.
- En los casos en que, por razones de urgencia, no sea posible aportar en el acto la documentación anterior, el beneficiario deberá identificarse con su D.N.I. u otro documento que acredite su personalidad y remitir aquella documentación en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas.
- En el momento en que la Entidad, por cualquier cauce, tenga conocimiento del alta de un beneficiario, le entregará una tarjeta provisional, o cualquier documentación que haga posible la utilización de los medios concertados desde el momento del alta. Posteriormente emitirá la tarjeta sanitaria definitiva que será enviada al domicilio del beneficiario en el plazo máximo de siete días naturales desde la efectiva comunicación del alta en MUGEJU.

1. Formato de la tarjeta sanitaria individual

- En la tarjeta figura de forma destacada el teléfono gratuito 900 900 118, de atención de urgencia de ASISA, único y de atención permanente de Urgencia para todo el territorio nacional, disponible las 24 horas de todos los días del año. En todo caso, en el anverso de la tarjeta constará la identificación de la Mutualidad General Judicial y el número de afiliación del usuario.
- Mediante Resolución de la Gerencia de MUGEJU podrá determinarse y podrá modificarse las especificaciones de las tarjetas y de sus sistemas de almacenamiento de la información, así como la estructura, formato y contenido de los datos que, al margen de los que la Entidad requiera para su propia gestión, deban incluirse.

- En el caso de que un titular hubiera optado por quedar adscrito a la Entidad y no hubiera recibido, para sí o sus beneficiarios, la tarjeta provisional o la identificación que haga posible la utilización de los medios concertados habiéndolo solicitado expresamente, MUGEJU emitirá un certificado en el que hará constar que todos los gastos que se ocasionen por la asistencia a dicho titular y a sus beneficiarios por los facultativos, servicios y centros incluidos en el Catálogo de Proveedores de la Entidad podrán ser facturados directamente a MUGEJU para la materialización del correspondiente abono. Posteriormente, el importe de estos gastos será deducido de las cuotas mensuales que deban abonarse a la Entidad.
- La Entidad se obliga a informar y poner en marcha los mecanismos necesarios para el cumplimiento de lo establecido en las cláusulas anteriores por parte de los profesionales y centros de su Catálogo de Proveedores.
- Una vez que queden adscritos a la Entidad, los beneficiarios no podrán hacer uso de las tarjetas sanitarias de la otra Entidad o Servicio Público de Salud de la Comunidad Autónoma a que hubieran estado adscritos para su asistencia sanitaria en territorio nacional o, en su caso, en el exterior, siendo responsable de su uso indebido el titular del derecho.

B) NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE LA ENTIDAD

1. Libertad de elección de facultativo y centro.

- Los beneficiarios deberán recibir la asistencia a través de los medios de la Entidad y podrán elegir libremente facultativo y centro de entre los que figuran en los Catálogos de Proveedores de ASISA en todo el territorio nacional. El acceso a los médicos consultores se realizará previa derivación por otro especialista y con autorización de la Entidad.

2. Requisitos adicionales: autorización previa, prescripción médica.

- Para los casos expresamente previstos en el Concierto, la Entidad podrá exigir los requisitos adicionales que procedan, tales como prescripción médica o autorización previa de la Entidad.
- La Entidad, a través de los facultativos que prescriban o realicen las pruebas diagnósticas o tratamientos que precisen autorización, deberá informar debidamente de este requisito al beneficiario. En ningún caso se denegará una solicitud de un medio diagnóstico o terapéutico incluido en la Cartera de Servicios establecida en el Concierto, indicado por un facultativo de la Entidad.

Excepcionalmente podrá solicitarse del facultativo un informe complementario motivado de indicación de la prestación solicitada. Tampoco podrán efectuarse con cargo al beneficiario las pruebas no autorizadas si no se le ha informado antes de la necesidad de tal autorización previa o por falta de tiempo, en el caso de actos médicos o quirúrgicos realizados en el momento de la consulta.

- La autorización de un determinado medio diagnóstico o terapéutico deriva de la necesidad de ordenar y canalizar las prestaciones por parte de la Entidad, para facilitar el servicio y evitar demoras, pero nunca puede suponer una restricción al acceso a las prestaciones reconocidas en la Cartera de Servicios.

RELACIÓN DE SERVICIOS QUE PRECISAN AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA ENTIDAD Y PROCEDIMIENTO PARA SU OBTENCIÓN:

1. Servicios que precisan autorización previa.

De conformidad con lo previsto en la cláusula 4.8 del Concierto, la prestación de los servicios que se indican a continuación precisa autorización previa de la Entidad:

1.1. Hospitalizaciones:

a) Hospitalización.

b) Hospitalización de día.

c) Hospitalización domiciliaria.

d) Cuidados paliativos a domicilio por equipos de soporte.

1.2. Técnicas diagnósticas, tratamientos y técnicas quirúrgicas:

a) Cirugía ambulatoria.

b) Odontoestomatología: Tartrectomía (limpieza de boca), Prótesis dentarias e implantes osteointegrados en accidente en acto de servicio o enfermedad profesional y en los supuestos previstos en las cláusulas 2.8.2 y 2.8.3 del Concierto.

c) Rehabilitación, Fisioterapia y Logopedia.

d) Terapias Respiratorias: Oxigenoterapia, Ventiloterapia y Aerosolterapia a domicilio.

e) Tratamiento de Diálisis Peritoneal y Hemodiálisis.

f) Oncología: Inmunoterapia y Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radiumterapia e Isótopos Radiactivos, Braquiterapia Protonterapia y Acelerador Lineal.

g) Diagnóstico por imagen: Tomografía Axial Computerizada, Resonancia Magnética, Ortopantomografía, Mamografía, PET-TC, Gammagrafía, Doppler y Densitometría Ósea.

h) Estudios neurofisiológicos.

i) Test y estudios neuropsicológicos.

j) Estudio y tratamiento endoscópico.

k) Cardiología: Estudios y tratamientos hemodinámicos.

l) Obstetricia: Amniocentesis.

m) Oftalmología: Retinografía y tratamiento láser, Tomografía Óptica de Coherencia, Tomografía Óptica con Láser Confocal (HTR - Heidelberg Retina Tomograph), Polarimetría Láser GDX, y Tratamiento de la degeneración macular asociada a la edad (DMAE) por Terapia Fotodinámica o Inyección intravítrea de antiangiogénicos.

n) Tratamiento en Unidad del Dolor.

o) Estudio y tratamiento en Unidad del Sueño.

p) Litotricia renal extracorpórea.

q) Pruebas diagnósticas de infección aguda (PDIA) por COVID 19.

1.3. Psicoterapia.

1.4. Asistencia a médicos consultores.

1.5. Podología.

1.6. Los servicios correspondientes al Nivel IV y los Servicios de Referencia.

1.7. Los Servicios correspondientes a los centros hospitalarios privados no concertados a los que se refiere el punto 3.6.3 del Anexo 3 del Concierto.

2. Procedimiento para la obtención de autorización previa.

2.1. La Entidad dispondrá los recursos organizativos necesarios para facilitar que los beneficiarios de la Mutualidad General Judicial que lo precisen soliciten y obtengan la autorización previa para la prestación de los servicios que se indican en el punto 1 de este apartado (Servicios que precisan autorización previa de la Entidad), por cualquiera de los medios siguientes:

a) En cualquiera de las Delegaciones de ASISA, físicas o virtuales.

b) A través del Teléfono de Autorizaciones (91 991 19 99).

c) A través de la página web de la Entidad: www.asisa.es.

2.2. Las solicitudes de autorización previa contendrán la siguiente información, cualquiera que sea el medio utilizado para su envío a la Entidad:

a) Datos personales del solicitante:

1. Nombre y apellidos.
2. Número de tarjeta sanitaria de la Entidad.
3. Teléfono de contacto, dirección de correo electrónico o fax.

b) Datos del servicio para el que se solicita autorización previa:

1. Provincia en la que se realizará la prestación.
2. Identificación del servicio solicitado.
3. Fecha de prescripción.
4. Identificación del facultativo que realiza la prescripción, con firma y sello del mismo.
5. Fecha prevista para la realización de la prestación, en su caso.
6. Centro sanitario en el que se realizará la prestación, en su caso.

2.3. En el caso referido en el punto 1.7 de este apartado, la Entidad, una vez recibida la solicitud, podrá confirmar el profesional o servicio del centro sanitario privado o bien asignar otro diferente, siempre que constituya una alternativa asistencial válida para la realización de la prestación solicitada.

2.4. La autorización emitida por la Entidad tendrá un número de identificación, que será único y específico para la prestación solicitada y detallará el profesional o centro sanitario donde ésta haya de realizarse. La Entidad podrá entregarla o remitirla al beneficiario por alguno de los siguientes medios:

a) En mano, cuando la solicitud se haya presentado presencialmente en cualquiera de las delegaciones de la Entidad y, ello resulte posible.

b) Por correo o teléfono, cuando habiéndose presentado de forma presencial, no sea posible su tramitación en el acto.

c) Por correo electrónico o por cualquier otro medio electrónico, cuando la solicitud se haya presentado a través de la página web de la Entidad o en la oficina virtual.

2.5. El envío de la autorización al beneficiario por parte de la Entidad se realizará con la mayor brevedad posible, a fin de evitar eventuales demoras en el acceso a la prestación solicitada. Si no fuera posible la tramitación inmediata, la Entidad le entregará un justificante de la solicitud y dispondrá como máximo de cinco días hábiles para su envío, excepto en el caso previsto en la cláusula 5.2.1.c) del Concierto, en el que dispondrá de diez días hábiles.

En el caso de las PDIA para el coronavirus, el envío de la autorización por la Entidad al beneficiario se realizará dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud.

2.6. La Entidad únicamente podrá denegar la autorización previa si la solicitud:

a) Carece de la prescripción de facultativo.

b) Carece de la información necesaria, en cuyo caso deberá ponerse en contacto inmediatamente con el solicitante con el objeto de completar la que falte.

c) Se refiere a una prestación no incluida en la Cartera de Servicios.

La denegación de prestaciones que requieren autorización previa se producirá siempre por escrito y de manera motivada, a través de un medio que permita dejar constancia de su recepción.

2.7. Con el fin de facilitar el acceso a las prestaciones, ASISA prestará asesoramiento a los beneficiarios que así lo soliciten.

2.8. La información del procedimiento para la obtención de autorización previa constará en el Catálogo de Proveedores, página web y, en su caso, demás medios de información dirigidos a los beneficiarios.

C) ESPECIFICACIONES RELATIVAS A DETERMINADOS SERVICIOS

1. Asistencia Domiciliaria.

- La asistencia sanitaria se prestará por los profesionales de atención primaria en el domicilio del paciente, que por razón de su enfermedad no puedan desplazarse o pacientes inmovilizados crónicos que precisen ayuda de otra persona para las actividades básicas de la vida diaria y enfermos terminales, según se regula en la cláusula 2.6.1 del Concierto, y cuando se establezcan mecanismos específicos por la Entidad.
- La asistencia domiciliaria a estos pacientes incluye las extracciones y/o recogidas de muestras a domicilio que sean precisas, así como todos aquellos procedimientos propios de la Atención Primaria, entre ellos tratamientos parenterales, curas y sondajes.

2. Asistencia especializada en hospital de día, médico y quirúrgico.

- Comprende las actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación, destinadas a pacientes que requieren cuidados especializados continuados, incluida la cirugía mayor ambulatoria, que no precisan que el paciente pernocte en el hospital.
- Serán por cuenta de la Entidad todos los gastos de hospitalización que se puedan producir en el centro sanitario durante la estancia en el mismo para la realización de procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos.

3. Hospitalización en régimen de internamiento.

3.1. Condiciones

a) Contenido: Comprende la asistencia médico-quirúrgica, obstétrica y pediátrica, incluida la realización de tratamientos o procedimientos diagnósticos que precisen los pacientes que requieren cuidados continuados en régimen de hospitalización, así como los servicios hoteleros básicos inherentes a la misma.

Los beneficiarios que precisen asistencia en régimen de hospitalización deberán solicitar autorización previa de la Entidad, conforme a lo dispuesto en el Anexo 5 del Concierto, aportando la preceptiva prescripción del médico de la Entidad, con indicación del centro hospitalario. En los supuestos de ingresos efectuados a través de los servicios de urgencia esta tramitación deberá efectuarse en el plazo más breve posible.

b) Duración: La hospitalización persistirá mientras que a juicio del facultativo responsable de la asistencia al paciente persista la necesidad de asistencia en régimen hospitalario, sin que puedan ser motivo para prolongar la estancia razones de tipo social.

c) Tipo de Habitación: La hospitalización se efectuará en habitación individual con baño o ducha y cama de acompañante, debiendo proporcionarse por la Entidad de superior nivel cuando no hubiera disponible del tipo señalado. En ningún caso podrán excluirse habitaciones que formen parte de la capacidad de alojamiento del Centro.

La Mutualidad General Judicial podrá autorizar que la Entidad disponga de centros hospitalarios que no cumplan el requisito del párrafo anterior en su Catálogo de Proveedores de Centros.

En los supuestos de hospitalización psiquiátrica no será exigible cama de acompañante

3.2. Características de algunos tipos de hospitalización en régimen de internamiento:

A. Hospitalización por maternidad. En el momento del ingreso, o en todo caso antes del alta hospitalaria, deberá presentarse en el centro hospitalario o la autorización de la Entidad.

A efectos de la asistencia al recién nacido se tendrá en cuenta lo dispuesto en la cláusula 1.3.2 del Concierto.

Si en el momento del parto, se decidiera la práctica de la ligadura de trompas y no hubiera sido indicada en la prescripción del ingreso, los gastos causados por este concepto serán también a cargo de la Entidad.

B. Hospitalización en centros o unidades de media y larga estancia:

Este tipo de hospitalización está destinada especialmente a pacientes con deterioro funcional o afectos de procesos crónicos y/o patologías asociadas al envejecimiento que, una vez superada la fase aguda de la enfermedad, precisan cuidados sanitarios continuos médico quirúrgicos, de rehabilitación y de enfermería, hasta su estabilización.

C. Hospitalización psiquiátrica:

Se facilitará en los procesos tanto agudos como crónicos que precisen ingreso hospitalario u hospitalización de día.

Igualmente se incluye el ingreso de aquellos pacientes psiquiátricos en centros o unidades de media y larga estancia, cuando una vez superada la fase aguda del proceso y la evolución no sea satisfactoria, precisen un mayor grado de estabilización y recuperación para su integración en su medio familiar y/o social.

El ingreso deberá realizarse en centros concertados por la Entidad, sin perjuicio de lo establecido en la cláusula 3.2.4 y en el punto 3.6.3 del Anexo 3 del Concierto.

No obstante, si el ingreso se hubiera producido produce en un centro no concertado por causas clínicas justificadas, sin autorización previa de la entidad, la misma abonará al interesado los gastos de hospitalización, con el límite de 87,00 Đ por día hasta el alta hospitalaria. El reintegro deberá efectuarse dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha en que el beneficiario presente los justificantes de dichos gastos ante la Entidad.

4. Hospitalización domiciliaria

a) La asistencia en régimen de hospitalización domiciliaria comprende el conjunto de tratamientos y cuidados sanitarios proporcionados en el domicilio del paciente, de una complejidad, intensidad y duración comparables a las que recibiría ese mismo paciente en el hospital convencional, y que por esos motivos no pueden ser asumidos por el nivel de Atención Primaria.

b) La hospitalización domiciliaria podrá llevarse a cabo en aquellos casos en que el estado del enfermo lo permita.

c) Durante esta hospitalización, la responsabilidad del seguimiento del paciente corresponde a la UHD y será prestada por los especialistas (médicos de familia o internistas) y el personal de enfermería que conforma dicha UHD, la cual deberá estar coordinada con la unidad de hospitalización médica o quirúrgica correspondiente a la patología del paciente y con el área de urgencias del hospital, con la finalidad de garantizar la continuidad asistencial.

d) El ingreso en la UHD podrá realizarse desde un servicio hospitalario mediante el correspondiente informe de derivación y desde atención primaria o especializada ambulatoria. En estos dos últimos casos, corresponderá a la UHD valorar si el paciente cumple los criterios de ingreso en dicha unidad.

e) El ingreso en la UHD estará sujeto a los mismos requisitos previstos para el ingreso en un hospital. Las atenciones clínicas que reciba el paciente serán las mismas que hubiera recibido en el hospital. La documentación clínica correspondiente a dichas atenciones se cumplimentará con los mismos criterios que en la hospitalización convencional.

f) La UHD informará por escrito al paciente y su familia acerca de cómo contactar con la unidad a cualquier hora del día, con el objeto de dar respuesta a las eventuales incidencias. Cuando se produzca el alta, el médico de la UHD emitirá el correspondiente parte médico de alta en los términos previstos por la ley.

g) Mientras el paciente permanezca ingresado en la UHD, son a cuenta de la Entidad y no podrán ser imputadas por ningún medio ni al mutualista ni a la Mutualidad General Judicial, todas las atenciones y productos que precise, además de toda la medicación, material de curas, nutriciones no comunes, pruebas complementarias, interconsultas, absorbentes, sondas, hemodiálisis domiciliaria y oxigenoterapia. Quedan excluidas, en todo caso, las dotaciones domésticas ordinarias, la nutrición común y los servicios de auxiliares de clínica.

D) TRANSPORTE PARA LA ASISTENCIA SANITARIA

- El transporte para la asistencia sanitaria contemplada en el Concierto incluye las siguientes modalidades:
  - Transporte sanitario urgente.
  - Transporte sanitario no urgente.
  - Transporte en medios ordinarios.

1. Transporte sanitario urgente.

- El transporte sanitario urgente forma parte de la cartera de servicios de la atención de urgencia y consiste en el desplazamiento de enfermos o accidentados que se encuentren en situación de urgencia o emergencia.
- Se entiende por transporte sanitario urgente, terrestre, aéreo o marítimo, asistido o no asistido, según requiera la situación clínica de los pacientes, el que sea preciso para el adecuado traslado al centro sanitario que pueda atender de forma óptima la situación de urgencias.
- El transporte sanitario urgente debe ser prescrito por facultativos o por el Centro Coordinador de Urgencias de ASISA, salvo en los casos de urgencia en que no haya sido posible comunicar con los Servicios de Urgencias y/o de ambulancias de la Entidad y no resulte adecuada otra alternativa.

2. Transporte sanitario no urgente.

2.1. Contenido.

- El transporte sanitario no urgente, consiste en el desplazamiento de enfermos o accidentados que no se encuentren en situación de urgencia o emergencia, y que por causas exclusivamente clínicas están incapacitados para desplazarse en los medios ordinarios de transporte a un centro sanitario para recibir asistencia sanitaria o a su domicilio tras recibir la atención sanitaria correspondiente, y que pueden precisar o no atención sanitaria durante el trayecto. Este transporte deberá ser accesible a las personas con discapacidad.
- La cartera de servicios de transporte sanitario no urgente incluye el transporte sanitario asistido, que es el indicado para el traslado de enfermos o accidentados que requieren asistencia técnico-sanitaria en ruta, y el transporte sanitario no asistido, que es el indicado para el traslado especial de enfermos o accidentados que no requieren asistencia técnico-sanitaria en ruta.

2.2. Tipos de traslado.

- El transporte sanitario no urgente, según el origen y destino del traslado del paciente, así como por el carácter de periodicidad, comprende los siguientes tipos de traslados:

  a) Traslado desde un centro sanitario al domicilio, si fuera necesario, tras el alta hospitalaria o tras atención en un servicio de urgencias.

  b) Traslado puntual del paciente desde su domicilio a consultas, centros sanitarios y/o traslado desde centro sanitario a su domicilio.

  c) Traslados periódicos del paciente desde su domicilio a centros sanitarios y/o traslado desde centro sanitario a su domicilio.

  d) Traslado del paciente desplazado transitoriamente a un municipio distinto al de su residencia habitual que hubiera recibido asistencia urgente, con o sin ingreso hospitalario, y se decida su traslado al municipio de residencia habitual, bien al domicilio o a otro centro sanitario.

- Se entiende por domicilio del paciente el lugar de residencia habitual o temporal, en el momento de la prescripción del transporte sanitario.

2.3. Criterios clínicos de indicación de transporte sanitario no urgente.

- La necesidad de transporte sanitario se justificará mediante la prescripción escrita del correspondiente facultativo que valorará tanto el estado de salud como el grado de autonomía del paciente para poder desplazarse en medios de transporte ordinarios.

- La prescripción del transporte se considerará justificada siempre que el paciente cumpla al menos uno de los dos criterios siguientes:

  1. Limitación para el desplazamiento autónomo y que requiere el apoyo de terceras personas.

  2. Situación clínica del paciente que le impida el uso de medios de transporte ordinario.

- **Cuando la incapacidad física u otras causas médicas desaparezcan como criterios de indicación de transporte sanitario y los pacientes puedan utilizar los medios de transporte ordinario, conforme al criterio del facultativo manifestado por escrito, el transporte sanitario se suspenderá, independientemente de la duración o tipo de asistencia que se esté llevando a cabo.**

2.4. Compensación de gastos.

Cuando el paciente se haya visto obligado a realizar los traslados en taxi o vehículo particular, al no haberse facilitado transporte sanitario por la Entidad, pese a haberse solicitado previamente por el interesado, y se cumplan los criterios previstos en el punto 2.3 de este apartado, la Entidad debe atender el pago de los gastos generados por los desplazamientos en taxi o, de haberse utilizado un vehículo particular, el pago de una ayuda compensatoria por importe de 15 euros por trayecto, más 0,25 euros por kilómetro adicional en desplazamientos interurbanos superiores a 25 kilómetros.

3. Transporte en medios ordinarios.

3.1. Tipos de transporte ordinario.

Se considera transporte en medios ordinarios, a los fines asistenciales previstos en el Concierto, el que se realiza en automóvil, autobús, ferrocarril, o si procediese por tratarse de provincias insulares o en las ciudades de Ceuta o Melilla, en barco, en avión o helicóptero.

3.2. Criterios de cobertura.

Se tendrá derecho a este tipo de transporte en los siguientes supuestos:

1. Cuando no existan los medios exigidos, de forma que el beneficiario venga obligado a desplazarse desde la localidad en que resida, con carácter temporal o permanente, a la localidad más próxima donde aquellos estén disponibles o a la localidad a la que la Entidad haya derivado al beneficiario, previo consentimiento de este.
2. A servicios de Nivel IV y a Servicios de Referencia ubicados en provincia o isla distinta a la de residencia.
3. En los supuestos de traslados necesarios a otra localidad distinta de la de residencia para recibir asistencia sanitaria derivada de accidente en acto de servicio o enfermedad profesional.

3.3. Valoración de los traslados.

Los traslados se valorarán siempre por su coste, en clase normal o turista, en líneas regulares de transporte en autobús, ferrocarril, barco, avión o helicóptero.

3.4. Transporte del acompañante.

Tendrán derecho a los gastos de transporte de acompañante los desplazamientos efectuados, conforme a los párrafos anteriores, por pacientes:

a) Menores de quince años, y en el caso de las ciudades de Ceuta y Melilla y provincias insulares los menores de dieciocho años.

b) Aquellos que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al 65%.

c) Residentes en las ciudades de Ceuta y Melilla y las provincias insulares cuando así lo prescriba su médico responsable, en cuyo caso deberán aportar prescripción escrita del facultativo.

E) GARANTÍA DE ACCESIBILIDAD A LOS MEDIOS

- La Entidad debe garantizar el acceso a los medios que en cada nivel asistencial exige la cartera de servicios del Concierto en los términos establecidos en el Anexo 3 del mismo, salvo que no existan medios privados ni públicos, en cuyo caso lo facilitará donde estén disponibles, priorizando criterios de cercanía al domicilio del beneficiario y asumiendo el coste de los gastos de transporte conforme a la cláusula 2.10 del Concierto.
- Si a pesar de existir medios disponibles en el nivel asistencial correspondiente, la Entidad realizara una oferta asistencial fuera del mismo, se considerará valida siempre y cuando sea aceptada por el beneficiario.
- En caso de que la Entidad no ofertara el recurso exigible, el beneficiario podrá acudir a los facultativos o centros de su elección existentes en el marco geográfico del referido nivel, debiendo la Entidad asumir directamente los gastos que pudieran facturarse. Si existiera discrepancia con la Entidad, el beneficiario podrá presentar reclamación a la Mutualidad General Judicial según el procedimiento abreviado de reclamación regulado en la cláusula 5.4 del Concierto.
- La Entidad podrá establecer modalidades de consulta no presencial a través de plataformas de telemedicina, como consulta telefónica, videoconsulta, chatbot etc., sin que en ningún caso supongan una sustitución de la consulta presencial a efectos de los criterios de disponibilidad de medios fijados en el Anexo 3 del concierto.

F) UTILIZACIÓN DE MEDIOS NO CONCERTADOS

1. CRITERIO GENERAL.

- De conformidad con lo establecido en el artículo 72.1 del Reglamento de la Mutualidad General Judicial, en relación con la cláusula 3.1 del Concierto, cuando un beneficiario, por decisión propia o de sus familiares, utilice medios no concertados con la Entidad, deberá abonar, sin derecho a reintegro, los gastos que puedan ocasionarse, excepto en los casos de denegación injustificada de asistencia y en los de asistencia urgente de carácter vital.

2. DENEGACIÓN INJUSTIFICADA DE ASISTENCIA.

2.1. Supuestos de denegación injustificada de asistencia.

En aplicación de lo previsto en el artículo 72.3 a) del Reglamento de la Mutualidad General Judicial, se produce denegación injustificada de asistencia:

a) Cuando se deniegue al beneficiario el libre acceso al catálogo de proveedores de la entidad.

b) Cuando la Entidad no autorice o no ofrezca una solución asistencial válida antes de que concluya el quinto día hábil siguiente a la fecha de solicitud del beneficiario de alguna de las prestaciones o servicios recogidas en el Anexo 5 del Concierto, en el nivel que corresponda, y que haya sido prescrita por un médico concertado, o deniegue una prestación incluida en la Cartera de Servicios cubierta por el Concierto. La respuesta de la Entidad deberá realizarse por escrito o por cualquier otro medio que permita dejar constancia de la misma.

c) Cuando no se cumplan las exigencias de disponibilidad de medios previstos en el Concierto y no ofrezca el acceso a alguno de los recursos asistenciales existentes en el nivel correspondiente. En este supuesto, el beneficiario podrá acudir a los facultativos o centros de su elección que existan en el referido nivel, de conformidad con lo estipulado en la cláusula 3.2.4 del Concierto.

d) Cuando el beneficiario solicite autorización a la Entidad para acudir a un facultativo o centro no concertado (previa prescripción por escrito de un facultativo de la Entidad con exposición de las causas médicas justificativas de la necesidad de remisión al medio no concertado) y la Entidad no lo autorice ni ofrezca una alternativa asistencial válida con sus medios antes de que concluya el décimo día hábil siguiente a la presentación de la solicitud de autorización.

e) Cuando un beneficiario haya acudido o esté ingresado en un centro de la Entidad para recibir asistencia, y según criterio del facultativo que le atiende no existan o no estén disponibles los recursos asistenciales necesarios. En este supuesto se presume que se produce una situación de denegación injustificada de asistencia cuando desde el medio de la Entidad se haya remitido al paciente a centro no concertado.

f) Cuando el beneficiario esté ingresado en un centro no concertado a causa de una situación médica que requiera una atención inmediata de urgencia, y éste (o los familiares o terceros responsables) lo comunique a la Entidad dentro de las 48 horas posteriores al ingreso y no le ofrezca una solución asistencial válida antes de que concluyan las 48 horas siguientes a la comunicación, bien comprometiéndose a asumir los gastos que se ocasionen, bien gestionando su traslado a un centro de la Entidad, propio o concertado, siempre que el traslado sea medicamente posible.

La solicitud a la Entidad se realizará por un medio que permita dejar constancia de la misma (preferiblemente a través de su Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias) e incluirá una breve descripción de los hechos y circunstancias en que se ha producido el ingreso.

2.2. Obligaciones de la Entidad.

- En cualquiera de los supuestos de denegación injustificada de asistencia descritos en el apartado anterior, la Entidad viene obligada a asumir los gastos derivados de la asistencia. En caso de incumplimiento de esta obligación, el beneficiario podrá presentar reclamación a MUGEJU según el procedimiento abreviado de reclamación regulado en la cláusula 5.4 del Concierto.
- En el supuesto contemplado en la letra f del apartado anterior, si la Entidad ha ofrecido una solución asistencial válida en el plazo establecido el beneficiario deberá hacerse cargo de los gastos ocasionados por la asistencia hasta su traslado al centro propio o concertado.
- Cuando la Entidad ofrezca medios propios o concertados, la oferta debe ser gestionada por la Entidad, especificando además el nombre del facultativo, servicio o centro que vaya a asumir la asistencia y que pueda llevar a cabo la técnica diagnóstica o terapéutica prescrita.
- Cuando el beneficiario haya acudido a medios no concertados a consecuencia de una denegación de asistencia ocasionada porque la Entidad no ha ofrecido una alternativa asistencial válida en los plazos establecidos en la cláusula 5.2.1 del Concierto, o porque haya autorizado la remisión a

un facultativo o centro no concertado, la Entidad debe asumir, sin exclusiones, los gastos ocasionados por el proceso asistencial hasta el alta del mismo.

No obstante, transcurrido un año desde la denegación de asistencia o desde la fecha de la última autorización, el beneficiario deberá solicitar a la Entidad la renovación de la continuidad de la asistencia, a fin de que, antes de que concluya el décimo día hábil siguiente a la presentación, la autorice u ofrezca una alternativa asistencial válida con sus medios, conforme a las especificaciones que se establecen en el apartado anterior (la oferta asistencial debe ser gestionada por la Entidad).

- Cuando la Entidad reciba del beneficiario comunicación de la asistencia prestada en medios ajenos por alguna de las circunstancias previstas en la cláusula 5.2.1 del Concierto, realizará las gestiones oportunas ante el proveedor para que emita la correspondiente factura a la Entidad, y hacerse cargo de los gastos ocasionados por dicha asistencia.
- Si el beneficiario hubiera abonado los gastos directamente al proveedor sanitario, la Entidad deberá efectuar el reintegro dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha en que el beneficiario presente los justificantes de los gastos.

2.3. Otros efectos.

- La aceptación por la Entidad o, en su caso, la declaración por la Mutualidad General Judicial de que existe un supuesto de denegación injustificada de asistencia, no supone la aceptación o declaración, respectivamente, de que haya existido denegación de asistencia a otros fines civiles o penales, para lo que, en su caso, el beneficiario habrá de acudir a la vía jurisdiccional ordinaria correspondiente.

3. ASISTENCIA URGENTE DE CARÁCTER VITAL EN MEDIOS NO CONCERTADOS.

3.1. Concepto y requisitos.

- A los fines previstos en el artículo 72.3 b) del Reglamento de la Mutualidad General Judicial se considera situación de urgencia de carácter vital aquélla en que se haya producido una patología cuya naturaleza y síntomas hagan previsible un riesgo vital inminente o muy próximo o un daño irreparable para la integridad física de la persona de no obtenerse una actuación terapéutica de inmediato.
- Para que el beneficiario tenga derecho a la cobertura de los gastos producidos por utilización de medios ajenos en situación de urgencia de carácter vital, debe concurrir que el medio ajeno al que se dirija o sea trasladado el paciente

sea razonablemente elegido, teniendo en cuenta las circunstancias de lugar y tiempo en que la patología se haya producido, así como la capacidad de decisión del enfermo y, en su caso, de las personas que prestaron los primeros auxilios.

3.2. Situaciones especiales de urgencia.

- Se considerará que siempre reúnen la condición de urgencias de carácter vital y que la asistencia recibida en medios ajenos posee también el requisito previsto en el segundo párrafo de la cláusula anterior, en las siguientes situaciones especiales:

  a) Cuando el beneficiario se encuentre en la vía o lugares públicos y los equipos de emergencias sanitarias públicos sean activados por persona distinta a aquél o a sus familiares en caso de que se encuentre acompañado.

  b) Cuando la activación de los equipos de emergencias sanitarias públicos sea realizada por los cuerpos de seguridad del Estado u otras estructuras de emergencias no sanitarias.

  c) Cuando el mutualista sufra un accidente en acto de servicio y sea atendido por los equipos de emergencias sanitarias públicos en el lugar donde se ocasione.

  d) Cuando el beneficiario resida en un centro de mayores asistido o en un centro para crónicos y los equipos de emergencias sanitarias públicos sean activados por el personal del centro, o cuando aquél resida en domicilio particular, y estos equipos sean activados por un Servicio de teleasistencia de financiación pública, en ambos casos siempre y cuando aquél o su familia hayan comunicado al centro o servicio su adscripción a la Entidad a efectos de su asistencia sanitaria.

3.3. La asistencia que precisen los titulares y beneficiarios de la Mutualidad General Judicial con ocasión de actos cometidos por personas integradas en bandas o grupos organizados y armados, se considerará siempre que reúnen la consideración de urgencia de carácter vital y que la asistencia recibida, de haberse utilizado medios ajenos, posee también el requisito previsto en el punto 3.1 de este apartado.

- En todo caso tendrá la consideración de urgencia de carácter vital la prestada por equipos de emergencia ajenos a la Entidad en los casos de accidente en acto de servicio.

3.4. Alcance.

- A efectos de la cobertura de los gastos producidos, la situación de urgencia de carácter vital, se extiende desde el ingreso hasta el alta hospitalaria del paciente (incluyendo los posibles traslados a otros centros por causas asistenciales ineludibles) salvo en los dos supuestos siguientes:

  a) Cuando la Entidad, con la conformidad del equipo médico que estuviese prestando la asistencia, ofrezca una alternativa asistencial que posibilite el traslado del paciente a un centro propio o concertado adecuado y el enfermo o sus familiares responsables se nieguen a ello.

  b) Cuando el paciente sea remitido a un segundo centro ajeno y no existan causas que impidan la continuidad del tratamiento en un centro de la Entidad.

3.5. Comunicación a la Entidad.

- El beneficiario, u otra persona en su nombre, comunicará a ASISA, la asistencia en medios ajenos por cualquier medio que permita dejar constancia de la comunicación, aportando el correspondiente informe médico de urgencias, a la mayor brevedad posible.

3.6. Obligaciones de la Entidad.

- Cuando la Entidad reciba la comunicación de la asistencia de un beneficiario en medios no concertados, deberá contestar, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la recepción de la comunicación, por cualquier medio que permita dejar constancia de la misma, si reconoce la existencia de la situación de urgencia vital y, por tanto, acepta el pago de los gastos producidos, o si por el contrario, si no se considera obligada al pago por entender que no ha existido una situación de urgencia de carácter vital.

- En el primer caso, la Entidad deberá comunicar al proveedor sanitario que se hace cargo directamente de los gastos ocasionados, a fin de que por parte de este se emita factura a la Entidad. Si el beneficiario hubiera abonado los gastos, la Entidad deberá efectuar el pago dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha en que el beneficiario solicite el reintegro, presentando los justificantes de los gastos. En caso de incumplimiento de esta obligación, el beneficiario podrá presentar reclamación a la Mutualidad General Judicial según el procedimiento abreviado de reclamación regulado en la cláusula 5.4 del Concierto.

- En el supuesto de que la Entidad no se considere obligada al pago por entender que no ha existido la situación de urgencia vital, emitirá, en un plazo máximo de siete días diez días naturales, informe argumentando y fundamentando tal circunstancia y dará traslado del mismo al beneficiario y a la Mutualidad General Judicial.

3.7. Procedimiento de reclamación abreviado.

- Se establece un procedimiento abreviado de reclamación para los siguientes supuestos:

  a) Incumplimiento por parte de la Entidad de la obligación de reembolso de los gastos derivados del uso de medios ajenos por falta de disponibilidad de medios, recogida en la cláusula 3.2.4 del Concierto.

  b) Incumplimiento por parte de la Entidad de la obligación recogida en la cláusula 5.2.2 a) del Concierto de hacerse cargo de los gastos derivados de la asistencia en los supuestos de denegación injustificada de asistencia descritos en la cláusula 5.2.1 del Concierto.

  c) Incumplimiento por parte de la Entidad de la obligación de reintegro de gastos al beneficiario en el plazo de diez días, en el caso de que la Entidad haya reconocido un supuesto de urgencia vital, según lo previsto en la cláusula 5.3.6 del Concierto.

- En estos supuestos, el beneficiario podrá presentar reclamación ante la delegación de la Mutualidad General Judicial de la provincia donde hayan tenido lugar los hechos. La delegación provincial de la Mutualidad documentará el oportuno expediente y dará audiencia a la Entidad para que, en el plazo de diez días formule las alegaciones que considere oportunas, trámite que se realizará por correo electrónico o por cualquier otro medio electrónico.
- Transcurrido ese plazo, de no alcanzarse un acuerdo, la delegación provincial de la Mutualidad General Judicial remitirá en el plazo de 10 días el expediente a los servicios centrales de la Mutualidad para su resolución por parte de la Gerencia de la Mutualidad General Judicial.
- En su caso, la Mutualidad General Judicial procederá a pagar al beneficiario los gastos correspondientes por cuenta de la Entidad, conforme al procedimiento regulado en la cláusula 7.5.4 del Concierto.

G) INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SISTEMA PÚBLICO EN EL MEDIO RURAL, *en régimen ambulatorio, domiciliario y de urgencia, en los términos previstos en los Convenios suscritos por MUGEJU con los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas o, en su caso, cuando no se hayan formalizado Convenio*

- Como criterio especial, se tendrá en cuenta que, en las zonas rurales expresamente previstas en los Convenios a que se refiere el Anexo 2 del Concierto, y con el alcance y contenido estipulado en cada uno de ellos, la asistencia sanitaria a nivel ambulatorio, domiciliario o de urgencia a cargo del médico general o de familia, pediatra, diplomado o graduado en enfermería y matrona se podrá prestar por los servicios de atención primaria y de urgencia de la Red Sanitaria Pública.

  No obstante, los mutualistas y beneficiarios residentes en los municipios incluidos en los respectivos Convenios Rurales, podrán optar por los medios de que disponga la Entidad en los municipios próximos.
- En los municipios de menos de 20.000 habitantes de Comunidades Autónomas con las que no se hayan formalizado Convenios de colaboración, o estos solo tengan por objeto la asistencia sanitaria de urgencias, con el fin de facilitar el servicio de Atención Primaria, la Entidad podrá prestarla por médico general o de familia y diplomado en enfermería en régimen domiciliario a solicitud de los beneficiarios mediante cita previa, garantizando una respuesta asistencial en un plazo no superior a 72 horas desde que se efectuó el aviso a la Entidad.
- En los municipios de menos de 20.000 habitantes en los que la Entidad no preste la Atención Primaria conforme a lo establecido en el punto 2.4 o 2.5 del Anexo 3 del Concierto, y en los que no disponga de medios propios o concertados, y en los que tampoco existan medios privados, la Entidad facilitará el acceso de los beneficiarios a los servicios de atención primaria dependientes de la correspondiente Comunidad Autónoma, tanto para la asistencia ordinaria como de urgencia, asumiendo directamente los gastos que puedan facturarse.
- NOTA: En Anexo aparte se incluye la relación detallada de los municipios afectados por dicho Convenio en el ámbito provincial (únicamente si en la Comunidad en que reside, su mutualidad ha suscrito el Convenio para la asistencia en el medio rural), así como el listado de los Centros de Salud y/o Consultorios a los que pueden acudir los mutualistas y beneficiarios residentes en dichos municipios para la asistencia sanitaria ambulatoria, domiciliaria o de urgencia.

Si tras una asistencia en régimen ambulatorio por parte de los Servicios de Atención Primaria y de Urgencia de la Red Sanitaria Pública en el medio rural se precisa una atención hospitalaria, los beneficiarios acudirán a las clínicas y hospitales concertados por la Entidad.

H) ASISTENCIA SANITARIA EN CASO DE ACCIDENTE CUANDO EXISTE UN TERCERO OBLIGADO AL PAGO (ACCIDENTES DE TRÁFICO, DEPORTISTAS FEDERADOS, ETC.)

- En el supuesto de asistencia sanitaria por lesiones producidas o enfermedad derivada o agravada por accidentes cubiertos por cualquier modalidad de seguro obligatorio o cuando el coste de la asistencia sanitaria prestada deba ser satisfecho legal o reglamentariamente por organismos públicos distintos de la Mutualidad General Judicial o por entidades privadas, la Entidad, sin perjuicio de cubrir en todo caso la asistencia, podrá subrogarse en los derechos y acciones de los beneficiarios relativos al importe de los gastos derivados de dicha asistencia sanitaria, realizando a su cargo las gestiones necesarias para reintegrarse del coste de la misma. Los beneficiarios, por su parte, estarán obligados a facilitar a la Entidad los datos necesarios para ello.

INSTRUCCIONES PRÁCTICAS A LOS ASEGURADOS

INSTRUCCIONES PRÁCTICAS A LOS ASEGURADOS

1º El asegurado tiene obligación de identificarse previamente como persona perteneciente a ASISA, presentando la tarjeta de afiliación (de uso personal e intransferible) y el D.N.I.

2º Para requerir cualquier servicio debe **llevar siempre la Tarjeta Sanitaria.**

3º El asegurado podrá acudir a cualquier facultativo de ASISA que figure en el Catálogo de Servicios, preferentemente dentro de la provincia donde resida.

4º Antes de realizar cualquier prueba prescrita por su médico, el asegurado deberá consultar en la relación de pruebas que deben ser autorizadas por la Entidad contenida en el presente Catálogo de Servicios.

5º **El facultativo pasará la Tarjeta Sanitaria una sola vez por el terminal,** entregando al asegurado un justificante de la transacción electrónica realizada para su firma, con una copia que aconsejamos conservar.

6º **EN CASO DE URGENCIA, EL ASEGURADO DEBERÁ LLAMAR AL TELÉFONO GRATUITO 900 900 118 DEL CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS DE ASISA (exclusivamente para atención de urgencia), O AL TELÉFONO DE URGENCIAS DE ASISA DE SU PROVINCIA.**

7º La **asistencia a Domicilio** del Médico de Medicina General o de Familia o del Pediatra se solicitará de 9 a 17 horas sólo cuando la enfermedad impida acudir a la consulta.

8º En caso de asistencia a domicilio y de urgencia, el asegurado deberá hacerlo constar en el documento que le presentará el facultativo, firmando en el apartado "ACTO PROFESIONAL REALIZADO".

9º **El servicio de Enfermería (D.U.E.) necesita ser prescrito por un médico de ASISA.** El D.U.E. pasará la Tarjeta Sanitaria una sola vez por el terminal, entregando al asegurado un justificante de la transacción electrónica realizada para su firma. Cuando la visita sea a domicilio o de urgencia, el asegurado deberá hacerlo constar firmando el documento que le presentará el profesional, dentro del apartado "ACTO PROFESIONAL REALIZADO".

10º El ingreso hospitalario deberá hacerse en el Centro concertado que se señale en el Catálogo de Servicios de ASISA, para lo cual se requerirá la previa autorización en nuestras oficinas. **En caso de urgencias se acudirá a los que figuran en el LISTADO DE URGENCIAS.**

11º Según Concierto vigente, en ciertos tipos de Asistencia Ambulatoria en Clínica se precisan los mismos requisitos. En estos casos, así como en toda la asistencia ambulatoria, los facultativos de la Entidad prescribirán los medicamentos y demás productos farmacéuticos en los términos establecidos por la legislación correspondiente. Las prescripciones deberán realizarse en las recetas oficiales de su mutualidad que, en talonarios, ésta entregará a los titulares. La adquisición se realizará en las Oficinas de Farmacia, de acuerdo con las normas establecidas por las mutualidades para su prestación farmacéutica.

12º El transporte sanitario (ambulancia, UVI Móvil, etc.) precisará indicación escrita de un médico, en la que conste la necesidad del traslado en dichos medios, debiendo entregar la documentación facilitada por la Delegación de ASISA. **En caso de Urgencia, deberá llamar al teléfono gratuito del Centro Coordinador de Urgencias de ASISA, 900 900 118 (exclusivamente para atención y coordinación de la asistencia de urgencias) o al teléfono de Urgencias de su provincia.**

13º **Quedan excluidos de la póliza, siendo por tanto a cargo de los asegurados, los siguientes servicios:**

a) Empastes, endodoncia (excepto en los casos incluidos en el Programa de Salud Bucodental Infantil), prótesis dentarias, ortodoncia e implantes osteointegrados (excepto cuando los mismos deriven de accidente de servicio, enfermedad profesional o malformaciones congénitas que cursen con anodoncia, grandes traumatismos o procesos oncológicos de la cavidad oral que impliquen pérdida de dientes causada directamente por la patología o su tratamiento), en ODONTOESTOMATOLOGÍA y pruebas diagnósticas referidas a estos tratamientos.

b) CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA que no guarde relación con accidente, enfermedad o malformación congénita.

c) En la ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA (que incluye el diagnóstico, seguimiento clínico y la psicofarmacoterapia) se excluyen el psicoanálisis y la psicoterapia psicoanalítica, la hipnosis, la narcolepsia ambulatoria y el internamiento por razones de tipo social en cualquier caso (pacientes afectados de demencias neurodegenerativas tales como el Alzheimer y otras, etc.).

d) En REHABILITACIÓN, la obligación de la Entidad termina cuando se haya conseguido la recuperación funcional totalmente o el máximo posible de ésta por haber entrado el proceso en un estado de estabilización insuperable o cuando se convierta en terapia de mantenimiento, al tratarse de una atención dirigida a pacientes con déficit funcional recuperable.

El número de sesiones está supeditado al criterio facultativo, siendo orientativas las recomendaciones sobre duración de las sesiones de la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física u otras sociedades científicas.

e) La Homeopatía, organometría y acupuntura, así como las técnicas diagnósticas o de tratamiento no reconocidas por la ciencia médica o realizadas para ensayos clínicos de cualquier tipo.

f) Se excluyen los medios de diagnóstico y técnicas de tratamiento que no se realicen en la Sanidad Pública.

g) La Podología, excepto en pacientes diabéticos insulinodependientes o diagnosticados de pie neuropático de otra etiología, con los límites y las condiciones establecidas en el Concierto para la Prestación de la Asistencia Sanitaria.

14º Programa de Salud Bucodental.

a) Niños menores de 15 años: Se recomienda una revisión anual desde los 6 años, así como las actuaciones preventivas (fluorizaciones, y en las piezas permanentes: selladores, obturaciones, empastes o reconstrucciones y tratamientos pulpares y tratamiento de incisivos y caninos en caso de enfermedad, malformación o traumatismos) que puedan ser necesarias.

Los mutualistas y beneficiarios pueden utilizar los Servicios de Salud Bucodental (consultar con las Delegaciones de ASISA correspondientes).

15º Programas preventivos para la mujer.

a) **Cáncer de cérvix (de cuello de útero):** Se recomienda realizar citología a todas las mujeres de entre 25 y 65 años (excepto si no se mantienen relaciones sexuales o se le ha realizado una histerectomía total previa). Al principio 2 citologías en dos años seguidos y después cada 3-5 años.

Para mayores de 65 años sin citologías en los últimos 5 años se recomienda realizar dos citologías con periodicidad anual.

b) **Cáncer de mama:** Se recomienda mamografía y exploración clínica cada 2 años en mujeres de 50 a 69 años.

Para la realización de todas estas revisiones, deberá ponerse en contacto con su Ginecólogo habitual.

c) **Cáncer colorrectal:** se recomienda determinación de sangre oculta en heces cada 2 años en personas de 50 a 69 años.

16º Los médicos de ASISA no tienen la obligación de recetar medicamentos ni exploraciones (análisis, radiografías, etc.) prescritos por otros médicos ajenos a la Entidad.

17º **Garantía de accesibilidad a los medios:** La Entidad debe garantizar el acceso a los medios que en cada nivel asistencial exige la Cartera de Servicios en los términos establecidos en el Concierto con su mutualidad, salvo que no existan medios privados ni públicos, en cuyo caso lo facilitará donde estén disponibles. Si los medios exigidos en cada nivel asistencial no estuvieran disponibles será de aplicación lo dispuesto en la letra b de la cláusula 5.2.1 del Concierto. .

18º **Cualquier duda que pudiera surgir, debe ser consultada en las oficinas de ASISA o en el teléfono 91 991 19 99, 24 horas, 365 días.**

NOTA: Para mayor información respecto a instrucciones a los asegurados, así como sobre situaciones asistenciales excepcionales, la normativa completa se encuentra contenida con detalle en el Concierto para la prestación de la asistencia sanitaria a los asegurados de mutualidades firmado por nuestra Entidad, ASISA.

SITUACIONES ASISTENCIALES EXCEPCIONALES

A) En los **CASOS DE URGENCIA VITAL,** el Asegurado podrá ser atendido excepcionalmente en Centros NO CONCERTADOS, presentando para su posible autorización la documentación acreditativa del ingreso por extrema urgencia. En estos casos, **el beneficiario u otra persona en su nombre deberá comunicar a la Entidad la asistencia en medios ajenos por cualquier medio que permita dejar constancia de la notificación, y aportando el correspondiente informe médico de urgencias, en el plazo más breve posible tras el comienzo de la asistencia** (salvo que concurran circunstancias excepcionales, debidamente justificadas, que impidan dicha comunicación).

B) En los casos de **ACCIDENTE DE TRÁFICO Y OTROS.** En el supuesto de asistencia sanitaria por lesiones producidas o enfermedad derivada o agravada por accidentes cubiertos por cualquier modalidad de seguro obligatorio cuando el coste de la asistencia sanitaria prestada deba ser satisfecho legal o reglamentariamente por organismos públicos distintos de su mutualidad o por entidades privadas, la Entidad, sin perjuicio de cubrir en todo caso la asistencia, podrá subrogarse en los derechos y

acciones de los beneficiarios relativos al importe de los gastos derivados de dicha asistencia sanitaria, realizando a su cargo las gestiones necesarias para reintegrarse del coste de la misma. Los beneficiarios, por su parte, estarán obligados a comunicar a ASISA la asistencia por accidente y a facilitar toda la información y documentación necesarias a los efectos de la oportuna subrogación.

TARJETA SANITARIA

La Tarjeta Sanitaria es un documento de identificación en ASISA, y le acredita para recibir la asistencia sanitaria que tiene usted concertada con ASISA. Por lo tanto, **deberá llevarla siempre consigo** junto con su DNI.

La tarjeta Sanitaria lleva incorporada una banda magnética con sus datos personales, preparada para ser leída por los Terminales que se han instalado en las consultas de su localidad. Si acude a alguna de estas consultas, el médico pasará la tarjeta por un Terminal, en cuyo caso no le recogerá Talón de Asistencia. El médico le entregará un resguardo de las transacciones electrónicas, que le aconsejamos conserve, para cualquier posible reclamación.

Índice alfabético de facultativos y centros concertados

ÍNDICE ALFABÉTICO DE FACULTATIVOS Y CENTROS CONCERTADOS

ABAD VAZQUEZ, Cipriano-Carlos. 36
ABOU-MEDLEJ PESTANA, José Octavio 55
ACABANI MELHEM, Souleiman 38, 59
ACOSTA MATERAN, Rosa Virginia 36
AFONSO MARTIN, Juan Luis 36
AFONSO SUAREZ, Octavio 53, 60
AGREDO MUÑOZ, Julio Antonio 64
AGUILERA GARCIA, María José 64
ALONSO SANCHEZ, Yaiza 54, 60
ALVARADO RODRIGUEZ, Alejandro 46, 47
ALVAREZ DIAZ, Mirtha 64
AMADOR GIL, Eva María 42
AMALFI AGUILERA, Ernesto 37
ANALISIS CLINICOS LAB. DR. M. OLIVER 35, 56
ANDUJAR SANCHEZ, Miguel 36
ANTONOVA HALACHEVA, Milena 34
ANTUNEZ DIAZ, Miguel Agustín 41
ARKUCH SAADE, Manuel 33
ARTILES MORALES, Miguel 39, 40
ASIS VAINER, Óscar Sergio 42, 43
ASISA DENTAL ECI LAS PALMAS 35
ATENCION PRIMARIA GERENCIA. 25, 69
AVILA GONZALEZ, María del Mar 37
AVILES MARRERO, Magdalys 53
BACARIZA CEBREROS, José Luis 41
BAEZ RODRIGUEZ, Omar Paulino 63
BANDA BUSTAMANTE, Roberto 36
BARBER MARRERO, Miguel Ángel 39, 40
BARRERA LUJAN, Juan 39, 51
BEIRUTTI RUIZ, Iván Miguel 46
BENITO REYES, Virginia 39, 40
BERNAL MONTESDEOCA, Laura 42
BERNARDEZ TESOURO, Ricardo 66, 71
BETANCOR HEREDIA, Pedro Airam 36
BETANCOR LORENZO, Esther 34
BETANCORT BATISTA, Antonio 55
BLANCO BECERRA, Ángel 41
BLANCO HERNANDEZ, Álvaro Rafael 46
BLANCO-SOLER PALACIOS-PELLETIER,
Carlos 53, 59
BOHN SARMIENTO, Uriel 43
BRACA, Fernando 38
BRANDON ALAMO, Juan Carlos. 33
BRAVO MORENO, Eleazar 39, 40
BUBAIRE MARTINEZ, Jorge 39, 51
BURGOS RAMIREZ, Luis 37
CABALLERO MARTEL, Jonathan Rubén 46
CABALLERO SANTANA, José Luis 55
CABEZA MONTESDEOCA, Rayco 37
CABRERA HERNANDEZ, Juan Luis 43, 44
CABRERA MARRERO, José Carlos 36
CAMACHO GALAN, Rafael 36
CAMACHO LOPEZ, Juan 35
CAMBRELENG ESCALADA, María Isabel. 44
CANAL FERNANDEZ, Luiba 38
CANCIANO CHIRINO, Tamara 53
CAPUTO, Pierclaudio 65
CARDA LLOP, José Ramón 65
CARDENAS RAMIS, Alina 39, 59
CARDENES TACORONTE, Luis 44
CARLOS BOSCH MILLARES S.L. 36
CARRASCO MARTINEZ, Javier 54
CARRERAS DIAZ, Humberto C.. 42
CASTELLANO TORRES, Francisco 45, 46
CASTILLO LORENZO, Julián José 38, 64
CASTRO GONZALEZ, Néstor 44, 45
CASTRO POL, Francisco 51
CAZORLA BETANCOR, Manuel 39
CEBRIAN MARTELL, Justo 36
CENTRO DE FISIOTERAPIA MARE 56
CENTRO INTEGRAL MEDICO
ESPECIALIZADO I, S.L. 33, 34, 37, 38
41, 44, 46
CENTRO MEDICO DE ARUCAS 51
CENTRO MÉDICO FINLAY 55, 56, 57, 58
CENTRO MEDICO INTERCLINIC. 25, 33, 34
CHAMORRO BUCHELL, Iván Hernando 41
CHIRINO CABRERA, Airan 65
CLINICA ARNAO. 25, 55-58
CLINICA BANDAMA 29, 44, 55
CLINICA BAREN. 39, 40, 45
CLINICA CAJAL 34
CLINICA NTRA. SRA. DEL CARMEN. 35, 36, 39, 51
59
CLINICA OFTALMOLÓGICA DE
GRAN CANARIA 42, 43
CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA. 25, 26, 29
63-66
COLINA ETALA, Carlos 57
COLOMA VALVERDE, Gustavo 42
CORRAL LOPEZ, Juan Manuel 58
CORTE GROS, Elena 39
CORUJO SANTANA, Cándido Gabriel 43
COTELLA GUARROCHENA, Lucio 54
COVA MARTIN, Pedro 65
CUBA HERRERA, Javier 37
CULEBRAS CACERES, Carlos 53, 59
CUMPLIDO BONNY, José Ángel 35
DE ELEJABITIA GONZALEZ-ROCA,
José Ramón 38
DE LEON Y DE JUAN, José 43, 44
DELAQUILA, Nicola 63
DELGADO SABUCEDO, José 65
DELGADO SANCHEZ, María del Mar 55

DENIZ SAAVEDRA, Vanessa 34
DENTAL GRAN CANARIA 51
DERMOLASER 38
DEYA VALDES, Miguel Ángel 64
DIAZ CREMADES, Juan Manuel 35, 40
DIAZ JIMENEZ S.C.P. 36
DIAZ MILAN, Claudia Hafida 55
DOMINGUEZ AFONSO, José Carlos 58
DOMINGUEZ LOZANO, María José 41
DORESTE MARTIN, Tomás Marcos. 34
EGUILUZ GUTIERREZ-BARQUIN, Idoya 39
ESPINO POSTIGO, Carlos 42
ESTEVEZ JORGE, Beatriz 42
EUROCANARIAS OFTALMOLOGICA 42, 43
EUROFINS LGS MEGALAB ANALISIS
CLINICOS SL. 35, 51, 52, 53
55, 56, 59, 64, 69
FABELO BOLAÑOS, Luis Rafael 46
FARIAS MARTINEZ, Laura Elena 43
FERNANDEZ ALFONSO, Magel 37
FERON TORREJON, Eduardo Antonio 54
FERRANDO GOMEZ, Rafael Carlos 57
FREITES MARTINEZ, Azael David 64
FREIXINET GILART, Jorge Lorenzo 38
FRIEYRO FERNANDEZ, Octavio 64
FUCIÑOS RODRIGUEZ, Manuel Enrique 70
FUERTES DEL TESO, Daniel 41
GALVAN GONZALEZ, Manuel 46
GARCES MARTIN, Gerardo 46
GARCIA CASTELLANO, José Manuel 46
GARCIA CUYAS, Carlos 46
GARCIA DE LLANOS, César 65
GARCIA FLEMATE, Felipe 46
GARCIA FRANCO, Juan Fco. 56
GARCIA GARCIA, Ángel 42
GARCIA GARCIA, Emilia 36
GARCIA MARRERO, Juan Antonio 35
GARCIA PEÑALVER, Alicia 42
GARCIA PLAZA, Gabriel. 37
GARCIA PRADO, María del Carmen 34
GARCIA PUENTE, Ignacio 38
GARCIA URQUIZA, Sergio 42, 65
GARCIA VELAZQUEZ, Amauri A. 56
GIL PADRON, Paola 37
GOMERMEDI 54
GOMEZ BENITEZ, Pedro 44
GOMEZ MEDINA, Matías Luis 46
GOMEZ NEBREDA, Eloy 41
GONZALEZ ALMEIDA, Alexis 64
GONZALEZ CAUBIN, María Milagros 46
GONZALEZ DENIZ, Juan Carlos 39
GONZALEZ FERNANDEZ, Florencio. 52
GONZALEZ GONZALEZ, Juan 58
GONZALEZ PONCE, Francisco Borja 38, 64
GONZALEZ RODRIGUEZ, Eduardo 39, 40
GONZALEZ SANTANA, José Juan. 56
GONZALEZ SUAREZ, Rafael 44, 45
GONZALEZ TABARES, Enrique Francisc 64
GOZA LEON, Jorge 44
GRP. CLYPS SICOLOGIA Y LOGOPEDIA. 40
GRUPO SANITARIO ATLANTICO 26, 33, 60
GUERRA GARCIA DE CELIS, Antonio 34
GUTIERREZ LEMES, Paula 69
GUTIERREZ RODRIGUEZ, José Miguel 54, 60
HABAJEC GUBICA, Sonia 54
HAMMAD KHADOUR, Bassam 35, 69
HENRIQUEZ DE LA FE, Ramón Fco. 42, 43
HEREDIA OLIVERO, Mirta 42
HERNANDEZ CALBO, Luisa 35
HERNANDEZ HERNANDEZ, Sebastián 39, 40
HERNANDEZ MEDINA, Francisca Jesús 53, 59
HERNANDEZ MORENO, Brenda 55
HERNANDEZ ORAMAS, Norma 42
HERRERA VAZQUEZ, Osiris 56
HERRERO GARAYGORDOBIL, Alma María. 44
HOSPITAL PERPETUO SOCORRO. 25, 26, 29
33-47
HOSPITEN CLINICA ROCA 25, 26, 29, 52
53, 54, 59, 60
HOSPITEN LANZAROTE 25, 26, 30, 69
70, 71
ICOT (INST. CANARIO ORT. Y
TRAUMATOLOGIA 46, 55
INST. CANARIO DE MEDICINA ANTIEDAD. 33, 34, 36-39
41, 42, 44, 45, 46
INSTITUTO ODONTOLOGICO CANARIO
LANZAROTE. 69
JARAMILLO DE LEON, Juan Carlos 64
JESKO DE ASTICA CRANZ, Carlos 53, 60
JIMENEZ BAQUERO, María de Las Nie 41
JIMENEZ CABRERA, Francisco Manuel 37
JIMENEZ MORENO, Francisco 35
JUANES OLITE, Annety 55
JUMA PARRADO, Laura del Mar. 44
LABAO SAAVEDRA, Leticia 39
LABRADA BATISTA, Mario 34
LAMI JIMENEZ, Ibis 39
LEDESMA VELAZQUEZ, Javier 71
LEON MASSIEU, Gregorio 37
LEON SOSA, Maite 53, 59
LOIZAGA JIMENEZ, María Paz 34
LOPEZ ALAMO, Marcelino. 52
LOPEZ FERNANDEZ, Juan Carlos 42
LOPEZ GRACIA, Matías 43

LOPEZ GUEDES, María del Carmen 58
LOPEZ MARTINEZ, Joaquín 53, 59
LOPEZ-URRUTIA BOJANOWSKI, Christian 46
LORENTE ALAVA, Meritxell 70
LUELMO BUITRON, Alejandro 39
LUZARDO HENRIQUEZ, Hugo Daniel 43
MACHADO PARADAS, Manuel 33, 54
MACHIN GARCIA, Sergio 45
MAGALHAES OLIVEIRA, Andrés 53, 60
MAGRANS GONZALEZ, Daymara 33
MANRIQUE DE LARA MORALES, Alfonso 42, 43
MARCO MOLINA, María Luz 70
MARIAN PEREZ, Fabriciano 33
MARRERO SAAVEDRA, José 52
MARTI LATORRE, Alejandro 39, 40
MARTIN CONCEPCION, Irene 46
MARTIN DEL ROSARIO, Francisco Manuel 40
MARTIN GARCIA, Gregorio J. 51
MARTIN GUERRERO, Xiomara 53, 59
MARTIN QUINTANA, Gonzalo 38
MARTIN SALGADO, Nieves 38
MARTIN TORRES, María José 43
MARTINEZ AVILA, Carlos Antonio 56
MARTÍNEZ BELTRÁN, Dara 35
MARTINEZ PERERA, Ángel Tenesor 35
MATAIX CORBI, Rodolfo 40
MATOS MASCAREÑO, Cristina 54
MAYA MERINO, Leticia 53, 59
MEDINA CRUZ, María Victoria 60
MEDINA SARMIENTO, Manuel Carlos 51
MEGALAB 35, 51, 53, 55
59, 63, 64, 69, 70, 71
MEJIAS REDON, Daniel Ricardo 46
MELWANI MELWANI, Kishore Navalrai 34
MENDEZ GONZALEZ, Julio 42, 43
MENDOZA LEMES, Haridian 37, 53
MERINO LOPEZ, María Victoria 33, 56
MILLAN BUSTAMANTE, Susan 39, 51
MINGUEZ GARCIA, Francisco 53, 59
MOLANO CRIOLLO, Fernando Alirio 43
MOLINA GONZALEZ, Domingo 39, 40
MONESCILLO FRANCIA, Alberto Fernando 36
MONTES FALCON, Miguel A. 46
MONZON VAZQUEZ, Tania Raquel 57
MORALES FARIÑA, Manuel 34
MORALES GONZALEZ, Raúl Acacio 70
MORENO RUIZ, José 39, 40
MURO HECHAVARRÍA, Juan Emilio 46
NAVAJAS CARASA, Domingo 71
NAVARRO GOMEZ, Paula 65
NAVARRO SANCHEZ, Antonio Jesús 37
NEVADO RODRIGUEZ, Juan Román 34
NIETO NAYA, María Ángeles 39
OCAÑA GONZALEZ, Marina 43, 57
OJEDA GUERRA, Manuel Antonio 52
ORTEGA MEDINA, Nayara María 44
OSORIO ACOSTA, Ángel 43, 54, 60
OTTOLE YBARNEGARAY, Stephane Nicole 63
PACHECO CASTELLANO, David 64
PADILLA CASTILLO, Marta 39
PADILLA ROMERO, Pedro 44
PEÑATE MEDINA, Joana 42
PERDOMO CABRERA, Carlos 34
PERERA PEÑATE, Juan 43, 44, 57
PEREZ PEÑATE, Armando 65
PEREZ PEÑATE, Gregorio Miguel 41, 42
PEREZ QUIÑONES, Gonzalo 64
PEREZ RODRIGUEZ, Rafael 36
PEREZ RODRIGUEZ, Sebastiána Aquil 52
PEREZ SUAREZ, Germán 41
PHILIPPS FUENTES, Federico 34
PIA KREUTZER, Tamara 39, 40
PIÑA MEJIA, Ángela María 53, 59
PIÑON FERNANDEZ, Manuel Andrés 37
PLAZA PEREZ, María de la Luz 36
POLICLINICO LA PALOMA HOSPITAL 43
POLICLINICO LEON Y CASTILLO 34- 42, 44-47
POLICLINICO NAOS 69
PONCE GONZALEZ, Miguel Ángel 41
PULGARIN DOMINGUEZ, Miguel 63
QUEVEDO ABELEDO, Juan Carlos 45
QUEVEDO NELSON, Veronica 53
QUILEZ GUERRERO, José Antonio 69
QUINTA MEDICA DE REPOSO 26, 30, 44, 54
55
RAMCHANDANI VASWANI, Avinash 43
RAMIREZ FELIPE, José 37
RAMIREZ SANCHEZ, Margarita 40
RAMON VALCARCEL, Lili 41
RAMONES GARCES, Javier Jesús 71
RAMOS DIAZ, Antonio 51
RAMOS DIAZ, José Luis de 44
RAMOS HERNANDEZ, Lester 63
RAMOS MENDEZ, Víctor Manuel 34
RAMOS RAMOS, Juan José 42, 43
RED CANARIA LABORATORIOS 36
REÑONES DE ABAJO, Josefina 42
REY LOPEZ, Agustín 36
REYNES PASCUAL, Alperda Genix 34
ROBAYNA OJEDA, Domingo José 44
ROBLEDANO BELDA, Valentín 46
RODERA GATTI, Magdalena 55
RODRIGUEZ CASTELLOT, Jonas 53, 59
RODRIGUEZ DE LA MANO, María Rosa 39, 40

RODRIGUEZ DE LA SIER TANTY, Sonja 56
RODRIGUEZ GONZALEZ, Fayna María 42
RODRIGUEZ HERNANDEZ, José Vicente 42
RODRIGUEZ MARQUEZ, Mariano 42
RODRIGUEZ PEREZ, Octavio Alejandr 37
RODRIGUEZ PEREZ, Ramiro 36
RODRIGUEZ PORRUA, Rafael 70
RODRIGUEZ RAMON, Fernando Javier 53, 59
RODRIGUEZ SALIDO, María José 38, 52
RODRIGUEZ SANTANA, Isidro Juan José 51
RODRIGUEZ SUAREZ, José Victorio 34
ROGER AROCHA, Esteban 56
ROMANO SUAREZ, José Jorge 34
ROMERO PEREZ, Beatriz 46
ROMERO REQUEJO, Azahar María 39
RUIZ HERNANDEZ, Pablo Miguel 37
RUIZ PEREZ, María Ángeles 53, 60
RUTLLAN CIVIT, José Joaquín 43
SAIZ UDAETA, Ana Paola 64
SALGADO GUERRA, Esmidio 58
SALHA SAMIR, Amine 70
SALMERON DE HERNANDEZ, Ana Maigualida . . 70
SAN ROMAN SANCHEZ, Daniel Javier 37
SAN ROQUE CLINICA 30, 41
SAN SEGUNDO RODRIGUEZ, María 39, 40
SANCHEZ ALEMAN, Carlos 54
SANCHEZ FERNANDEZ, Abel Orlando 40
SANCHEZ GRAVIE, Celia 44
SANCHEZ MARTIN, M. Atilio 46, 58
SANCHEZ MEDINA, Yanire 65
SANCHEZ PALACIOS, Anselmo 56
SANCHEZ PALACIOS, Manuel 53
SANTA CATALINA HOSPITAL 26, 33, 34, 39
40
SANTANA GARCIA, Ramón 39, 40, 57
SANTANA HERNANDEZ, Pino 34
SANTANA LOPEZ, Pedro 58
SANTANA MATEO, Yaned Lourdes 39
SANTANA MOLINA, Néstor 38
SANTANA NAVARRO, Francisco 43, 60
SANTANA OJEDO, Héctor 65
SANTANA SANTANA, José R. 37
SANTANA TORRES, Ana Gloria 41
SANTIAGO QUINTANA, Esther Irene 57
SCHULZE, Anne Christine 53, 60
SEGURA BLAZQUEZ, José María 33
SENA GUTIERREZ, Muriel 60
SERRANO LEON, María Dolores 36
SERRANO PERDOMO, Sandra 53, 59
SERVICIOS PODOACTIVA 55
SHAMANN PEREZ, Yaiza 51
SIERRA DIAZ, Francisco 36
SILES DIAZ, José Fco. 60
SOLER CRUZ, Elena 38
SOROA MENDIZABAL, Ignacia María 39
SOSA BENITEZ, Esteban 37, 52
SOSA MARRERO, Manuel 39
SOSA SANTANA, Luis Hilario 53, 59
SOTO DARIAS, Iván Carmelo 37
STAGNARO, Martín Alfredo 46, 47
STERZIK, Holger 53, 60
SUAREZ ALVAREZ, Elena 44
SUAREZ MORENO, Juana del Carmen 59
SUAREZ RIVERO, José Buenaventur 51
SUAREZ RODRIGUEZ, Juan Ramón 46
SUAREZ SARMIENTO, Laura 55
TABAH STRONZA, Ricardo 34
TAMARIT BAU, José 40
TAMAYO SERRATO, Julio Andrés 38
TERAPEÚTICAS ACUÁTICAS 40, 51, 53, 59
TODOROVNA STANCHEVA, Julia 70
TORRES CASTELLANO, María Elena 39
TORRES DIAZ, Cristian Anibal 53, 59
TRAVIESO BETANCOR, Javier 41
UMAÑA MONZON, José David 37
UNASPER ANESTESIOLOGOS 36
URGENCIAS Y CHEQUEOS MEDICOS 25, 33, 34
URTASUN BRITO, Fernando 56
VALERON MARTEL, Concepción 38
VAQUERO MENA, Jorge 39
VASNANI VASNANI, Bhavna 57
VAZQUEZ QUINTERO, Carlos José 70
VELIZ FLORES, Ibrahim 41
VERGARA MONTOYA, Adela 44
WIEHOFF NEUMANN, Andrés 44, 45
ZANETTI LLISA, María Romina 53, 60
ZORRILLA SALCEDO, José L. 69

ASISA **Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias 900 900 118**

Soy de ASISA **91 991 19 99**

24 horas / 365 días al año
Autorización de pruebas
Delegaciones y puntos de atención
Urgencias y ambulancias
Información general

ALF0035MU 1022

asisa.es

Descárgate la App **ASISA** Disponible en el App Store Disponible en Google play